



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**Diseño de Centro Cultural para las Artes
Escénicas en la Avenida Bolívar, Municipio
Valencia, Estado. Carabobo.**

Autora: Valeria Alejandrina Ladera Aponte

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**Diseño de Centro Cultural para las Artes Escénicas en la Avenida Bolívar,
Municipio Valencia, Estado. Carabobo.**

Proyecto de Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título
de:
ARQUITECTA

Autora: Valeria Alejandrina Ladera Aponte V-28.023.463

Tutora Académico: Arq. Maria Eugenia Botero Gómez V-11.029.936

San Diego, diciembre de 2021



ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de INGENIERIA para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS
EN LA AVENIDA BOLIVAR, MUNICIPIO VALENCA,
ESTADO CARUBOBO.

Realizado por el (la) Br. VALERIA LADETA

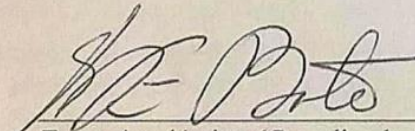
C.I. N° 28023463 cursante de la carrera de ARQUITECTURA

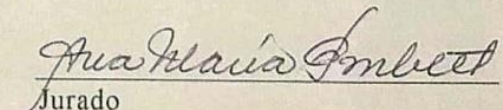
hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación de:

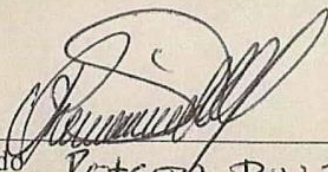
APROBADO

NO APROBADO

El Jurado


Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: MATIA BOTERO
C.I.: 11.029.936


Jurado
Nombre: ANA MARIA IMBETT
C.I.: 22.432.658


Jurado
Nombre: ROTSEN PINZÓN
C.I.: 18.411.489

Fecha: 25/01/2022





FI-A -031-2021 2CR-(DIX)

Valencia, 30 de Noviembre de 2021

Ciudadano:
LADERA APONTE,
VALERIA ALEJANDRINA
C.I.: 28.023.463
Presente-

Cumplo con informarle que la Comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la Facultad de Ingeniería en su reunión N° 07-2021 de fecha 19-10-2021 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **"DISEÑO DE CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA AVENIDA BOLÍVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO"**, presentado por usted como requisito para optar al título de **Arquitecto**.

Se ratifica la designación de **Arq. María E. Botero** como Tutor Académico y **Arq. Orlando Ramirez** como Tutor Metodológico, quienes los asesorarán en el desarrollo de este proyecto.



Atentamente,


Prof. Francisco Gelanzé

Decano de la Facultad de Ingeniería



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PAÉZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

San Diego, 7 de diciembre de 2021

**CONSTANCIA DE APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN PÚBLICA
DEL TRABAJO DE GRADO**

Quien suscribe, Arq. María Eugenia Botero Gomez, portadora de la cedula de identidad N° V- 11.029.936, en mi carácter de tutora del trabajo de grado presentado por la ciudadana Valeria Alejandrina Ladera Aponte, portador de la cédula de identidad N° V-28.023.463, titulado **“DISEÑO DE CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA AVENIDA BOLÍVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO. CARABOBO”**, presentado como requisito parcial para optar el título de Arquitecta, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los 7 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno

Arq. María Eugenia Botero Gómez

C.I. 11.029.936

DEDICATORIA

Primeramente quiero dedicar esta tesis a Dios Todopoderoso, por reconfortarme y escuchar mis peticiones en cada momento de mi vida.

A la Virgen de Belén, por escuchar las oraciones de mi madre y brindarme su bendición en cada segundo de esta etapa universitaria.

A mis padres, por su guía y apoyo que fue vital para la realización de esta meta, especialmente a mi mamá Marta por darme su amor y paciencia incondicional que siempre me impulso a ser mejor y alcanzar con éxito mi carrera.

A la Universidad José Antonio Páez, en especial a la Escuela de Arquitectura, que me brindo un espacio para formarme académicamente con una educación de calidad, en especial a todos mis profesores que me impartieron sus conocimientos durante toda la carrera, y contribuyeron en impulsar mi formación de una manera enriquecedora.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

	pp.
LISTA DE CUADROS.....	x
LISTA DE GRAFICOS.....	xi
RESUMEN INFORMATIVO.....	xiii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I EL PROBLEMA.....	3
1.1. Planteamiento del Problema.....	3
1.1.1 Formulación del Problema.	6
1.2. Objetivos.....	6
1.2.1Objetivo general.	6
1.2.2 Objetivo específicos.	6
1.3. Justificación de la Investigación.....	6
1.4. Alcance.....	7
1.5. Limitaciones.....	7
II MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. Antecedentes.....	8
2.2. Bases Teóricas.....	14
2.2.1. Centros Culturales.....	15
2.2.2. Clasificación de los Centros Culturales.....	16
2.2.3. Cualidades de un centro cultural.....	17
2.2.4. Evolución histórica de los Centros Culturales.....	17
2.2.5. Eventos culturales en la actualidad.....	22
2.2.6. Aspectos principales de la arquitectura cultural.....	23
2.2.7. Instalaciones especiales de los centros culturales.....	25

	2.3. Bases Legales.....	26
	2.3.1. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).....	26
	2.3.2. Ley Orgánica de Cultura (2014).....	27
	2.3.3. Ley Orgánica de Ambiente (2006).....	29
	2.3.4. Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia San José (2013).....	31
	2.4. Definición de Términos Básicos.....	34
III	MARCO METODOLÓGICO.....	37
	3.1. Tipo de Investigación.....	37
	3.2. Diseño de Investigación.....	38
	3.3. Nivel de Investigación.....	38
	3.4. Población y Muestra.....	38
	3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	39
	3.5.1. La Revisión documental y bibliográfica.....	39
	3.5.2. La Observación.....	40
	3.5.2.1 Lista de cotejo.....	40
	3.5.3. El Cuestionario.....	41
	3.6. Técnicas de Análisis de Datos.....	43
	3.6.2. Análisis de Resultados.....	43
	3.7. Fases de la Investigación.....	47
IV	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.....	48
	4.1. Sitio Urbano.....	48
	4.1.1. Población.....	49
	4.1.2. Clima.....	50
	4.1.3. Vegetación.....	50
	4.1.4. Hidrografía.....	51
	4.1.5. Topografía.....	52

4.1.6. Vialidad y Transporte	52
4.1.7. Servicios Urbanos.....	52
4.1.8. Zonificación.....	53
4.2. Propuesta Urbana.....	54
4.3. Propuesta arquitectónica.....	55
4.3.1. Definición.....	55
4.3.2. El Usuario.....	55
4.3.3. El Sitio y su Contexto Inmediato.....	56
4.3.4. Programas de áreas.....	63
4.3.5. Esquemas de Relaciones.....	66
4.3.6. Concepto Generador Arquitectónico.....	68
4.3.7. Memoria Descriptiva.....	71
4.3.7.1. Arquitectura.....	73
4.3.7.2. Estructura.....	80
4.3.7.3. Instalaciones Sanitarias.....	80
4.3.7.4. Instalaciones Eléctricas.....	81
4.3.7.5. Sistema Contra Incendios.....	82
4.3.7.6. Instalaciones Mecánicas.....	82
V REPRESENTACIÓN GRÁFICA.....	83
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	115
ANEXOS.....	119
A. Lista de cotejo.....	119
B. Constancia de Validación de instrumento.....	123
C. Modelo de Cuestionario.....	124
D. Cuestionario Entrevistado 1.....	126
E. Cuestionario Entrevistado 2.....	129

LISTA DE CUADROS

CONTENIDO

CUADROS

		Pp.
1	Cuadro 1. Cuadro de Operacionalización de variables.....	42
2	Cuadro 2. Cuadro de análisis de resultados de cuestionario.....	45
3	Cuadro 3. Variables Urbanas de la zona C3 para la Avenida Bolívar..	62
4	Cuadro 4. Variables Urbanas para el Terreno según la zonificación...	63
5	Cuadro 5. Programa de áreas: Zona Administrativa.....	63
6	Cuadro 6. Programa de áreas: Zona Talleres.....	64
7	Cuadro 7. Programa de áreas: Zona Comercial y Hall.....	64
8	Cuadro 8. Programa de áreas: Zona Servicio.....	65
9	Cuadro 9. Programa de áreas: Zona Cultural.....	65

LISTA DE FIGURAS

CONTENIDO

FIGURA

		Pp.
1	Figura 1. Vista área de Centro Cultural MECA.....	9
2	Figura 2. Vista Centro Cultural de las Artes Visuales.....	10
3	Figura 3. Esquema de circulación del Centro Cultural.	11
4	Figura 4. Esquema de corte del Museo Arter.	12
5	Figura 5. Hall principal del Museo Arter.....	13
6	Figura 6. Vista área del contexto urbano del Centro de Artes Agueda.	14
7	Figura 7. Esquema de un modelo de Teatro Griego.....	19
8	Figura 8. Partes del Teatro Romano.....	19
9	Figura 9. Frente de escena del Teatro Olímpico de Vicenza.....	20
10	Figura 10. Diagrama de Ubicación.....	48
11	Figura 11. Mapa de Avenida Bolívar Norte. Punto marcado: zona del proyecto.....	49
12	Figura 12. Gráfico de distribución por edades de la población de la Parroquia Urbana de San José.....	50
13	Figura 13. Mapa de la hidrografía del sector de estudio.....	51
14	Figura 14. Plano de zonificación del sector de la Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José.....	54
15	Figura 15. Eje peatonal.....	54
16	Figura 16. Esquema de usuarios del Centro Cultural para las Artes Escénicas.....	55
17	Figura 17. Mapa de Ubicación del Proyecto Arquitectónico.....	56
18	Figura 18. Mapa de ubicación de La Quinta La Isabela.....	57
19	Figura 19. Mapa de vialidad y accesos a la parcela del proyecto.....	58

20	Figura 20. Perfil vial de las calles que rodean la parcela del proyecto. Tomada de Ordenanzas PDUL Parroquia Urbana San José.....	58
21	Figura 21. Plano de topografía original de la parcela.....	59
22	Figura 22. Esquema de la dirección de los vientos sobre la parcela del proyecto.....	60
23	Figura 23. Esquema de la incidencia solar sobre la parcela del proyecto.....	60
24	Figura 24. Mapa de usos de la zona del proyecto.....	61
25	Figura 25. Plano de zonificación de la parcela del proyecto.....	61
26	Figura 26. Esquema de Relaciones general.....	66
27	Figura 27. Esquema de Relaciones de uso cultural.....	67
28	Figura 28. Esquema de Relaciones de uso de talleres.....	67
29	Figura 29. Esquema de Relaciones de uso de administrativo.....	68
30	Figura 30. Boceto de volumetría.....	69
31	Figura 31. Diagrama de Criterios de Diseño.....	70
32	Figura 32. Esquema del terreno: Retiros.....	72
33	Figura 33. Esquema del terreno: dimensiones.....	72
34	Figura 34. Tablero de referencia de modelo de contraventanas plegables.....	77
35	Figura 35. Esquema de Vidrio serigrafiado.....	78
36	Figura 36. Tablero de referencia de Piso de salones de danza.....	79



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**Diseño de Centro Cultural para las Artes Escénicas en la Avenida Bolívar,
Municipio Valencia, Estado. Carabobo.**

Autora: Valeria Ladera

Tutor Académico: Arq. Maria Botero

Fecha: diciembre 2021

RESUMEN INFORMATIVO

El proyecto comprende el diseño de un centro cultural para las artes escénicas en la Av. Bolívar Norte de Valencia dentro de la línea de investigación de ciencias cognitivas y aplicada, y de trabajo de diseño arquitectónico cultural, implantado en una de las arterias viales más importante de la ciudad. La propuesta arquitectónica se realizó con el propósito de enriquecer la oferta cultural de la Avenida Bolívar, mediante la creación de un espacio óptimo para la población, que eleve la actividad socio-cultural y económica de la zona, que sería de gran importancia para el desarrollo de una nueva identidad urbana, a través de la creación de espacios óptimos. El proyecto se clasificó en la modalidad factible, a un nivel descriptivo siguiendo una estrategia mixta de investigación de campo y documental, para esto se empleó la técnica documental, observación directa, y entrevistas, para recolectar los datos mediante el uso de cuestionario y listas de chequeo, con las cuales se obtuvo la información acerca del estado socio-urbano actual de la zona estudiada, la cual determinó sus carencias y fortalezas para sustentar la propuesta. Esta investigación se dividió en cuatro fases, la I Fase es el diagnóstico del contexto urbano de la Avenida Bolívar Norte; la II fase es la recolección de la información aplicando el instrumento establecido; la III fase es el análisis de la información recolectada mediante el desarrollo de conclusiones; y por último la IV Fase el diseño de la propuesta. De esta investigación se concluye en la importancia de refrescar la imagen de la Avenida Bolívar Norte con un enfoque dinámico para la población y los visitantes, a través de la creación de espacios públicos conforme a las necesidades actuales de los usuarios, con espacios recreativos, culturales y comerciales que representen nuevas oportunidades sociales y económicas en la zona.

Descriptor: Arquitectura, Artes escénicas, Centro cultural, Diseño, Estético, Funcional.

INTRODUCCIÓN

La Avenida Bolívar Norte de Valencia es el tramo que va desde la avenida Cedeño hasta la redoma Guaparo, es una de las arterias viales más transitadas de la Parroquia Urbana San José, por tal motivo, es uno de los puntos más reconocido de la ciudad, ya que, recorre todo el Municipio Valencia de Norte a Sur, además, de ser una zona frecuentada vivamente en el pasado por su gran oferta comercial y empresarial.

Al pasar los años, esta zona ha tenido ciertas problemáticas como la disminución de los locales comerciales, por lo cual, produjo que el flujo de personas que visitaba y consumía en la zona disminuyera; la falta de renovación urbana de la Avenida (mobiliario urbano, estado de calles y acera, transporte, estado de edificaciones); gran cantidad de edificaciones abandonadas; y también una insuficiencia en el equipamiento existente, sobretodo de tipo cultural y recreacional. Es así, se puede evidenciar con respecto al tema de la línea de investigación, que se encuentran pocos espacios dedicados al sector cultural, sean centros culturales, museos, o de centros de formación cultural, en la zona del Municipio Valencia.

Lo anterior da origen al desarrollo del siguiente proyecto, que consiste en diseñar un centro cultural para las artes escénicas en la avenida Bolívar Norte cruce con la Calle Rojas Queipo, esta propuesta está orientada a la creación un espacio que ofrezca actividades socio-culturales, de manera, que este tipo de edificaciones podría convertirse en un referente de la avenida Bolívar, este aumentaría el tránsito de usuarios por la zona, además, de beneficiar la oferta de empleos para el sector cultural de Valencia.

Desarrollar estos espacios socio-culturales no solo tendría un impacto en los usuarios locales, al crear espacios útiles para su esparcimiento, la transferencia

cultural y apoyar el descubrimiento cultural en las personas como mecanismo de expresión, sino, que también tendría beneficios para la ciudad al crear una identidad cultural para la Av. Bolívar, que contribuirá a la difusión y promoción turística de la misma, a través de la divulgación como punto de entretenimiento con una oferta de actividades culturales actuales y la invitación de artistas reconocidos.

El proyecto se conceptualizó bajo los criterios investigados del contexto urbano y ambiental del terreno elegido, además de investigar sobre los aspectos a tener en cuenta para esta tipología. Para la realización de este trabajo se estableció una metodología de investigación a seguir, la cual, es explicado en los cuatro capítulos que conforman este documento.

El Capítulo I: planteamiento del problema, se especifica a mayor profundidad la problemática de manera clara y precisa, exponiendo los objetivos generales y específicos, y la justificación, es decir, es el ¿Por qué? se realiza la investigación.

El Capítulo II: el marco teórico, se presenta el fundamento y la base de la investigación, se refiere a la mención de los conceptos, perspectivas teóricas y antecedentes de investigaciones previas, es la referencia de análisis que respalda la viabilidad del proyecto.

El Capítulo III: el marco metodológico, se muestra la metodología empleada durante el proceso, el tipo y diseño de la investigación, la muestra, las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos y las fases del proyecto. Este capítulo definirá y justificará los pasos efectuados durante la investigación.

El Capítulo IV: propuesta arquitectónica, en este apartado se expone el planteamiento de la propuesta, el estudio del contexto socio-urbano del proyecto, programas de áreas, esquemas de relaciones y la memoria descriptiva del aspecto arquitectónico, estructural e instalaciones.

El Capítulo V: representación gráfica, en este punto se anexa los planos elaborados.

Para finalizar se añaden los anexos: lista de cotejo, carta de validación del instrumento y modelo de cuestionario.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Los centros culturales ha sido un espacio importante para las sociedades desde la antigüedad, estos han sido, y son, lugares de encuentro y divulgación cultural, que permite a los habitantes compartir sus ideas e energizar su entorno, de esta forma, un centro cultural fomenta a los ciudadanos a participar en actividades artísticas que exploten su creatividad y al estar en compañía, anima a la tolerancia y socialización.

Las artes escénicas están fuertemente ligadas con la actividad cultural y social de una ciudad, en la antigüedad eran representadas obras de carácter religioso y para la representación de mitos y tragedias; en la actualidad, las artes escénicas son un medio ideal para representar ideas, sentimientos y experiencias a través de la representación escénica. Este tipo de arte como el teatro y la danza en Venezuela han sido de gran importancia cultural en el siglo XIX, siendo reconocido a nivel mundial.

Desde ese momento, Venezuela tuvo su punto de mayor divulgación cultural durante la época republicana, en este tiempo se abrieron varios teatros y espacios de intercambio cultural. La ciudad de Valencia tuvo un papel relevante en la historia cultural del país, ya que, fue un lugar de interés para la promoción cultural, en especial, después de la construcción del Teatro Municipal de Valencia en 1894, en la actualidad la mayoría de los recintos culturales activos de la ciudad de Valencia se encuentran en Naguanagua.

Siguiendo con el área de estudio, esta se ubica en la Avenida Bolívar Norte desde el tramo de la Avenida Cedeño hasta la Redoma de Guaparo, siendo así, que la trama urbana de la zona es cuadrangular; común de la ciudades latinoamericanas, esta fue, y aún es, una de las más importantes a nivel urbano y a nivel socio-económico de la zona norte de Valencia siendo, en sí misma es un hito, aunque algunas de sus

edificaciones más emblemáticas son: C.C. Torre Camoruco, Torre Venezuela, Cámara de Comercio, Torre Stratos, entre otras.

Continuando con el análisis urbano, la vialidad de la Avenida Bolívar Norte maneja un flujo vehicular alto debido a que es una vía que atraviesa toda Valencia y con una cantidad considerable de comercios, esta tiene un perfil vial de cinco canales hacia ambas direcciones en la mayoría de los tramos y otros se han modificado para permitir la construcción de las estaciones del metro de Valencia en la isla de la avenida. También presenta un déficit en estacionamiento vehicular lo que provoca que los visitantes ubiquen sus autos, bicicletas y motos en los laterales de vía, generando congestión en las mismas.

A nivel peatonal, al ser una zona comercial y residencial combinado con el servicio de transporte del metro, tiene generalmente un flujo peatonal medio, aunque, este se ha visto reducido por la situación actual de la pandemia por COVID-19, las aceras se encuentran en buenas condiciones. Pero sus dimensiones varían a lo largo de toda la avenida desde medidas aceptables hasta algunas muy angostas, lo cual entorpece el paso regular del peatón. Los servicios urbanos se encuentran en un estado regular, los servicios como luz, agua y aseo urbano no son constantes y sufren fallas, entre la oferta de transporte público, está el Metro de Valencia que actualmente no se encuentra operativo y la ruta de autobuses.

También se ha evidenciado que en el sector, se encuentra una gran cantidad de edificaciones abandonadas que posteriormente han sido invadidas sin ningún tipo de control, esto ocurrió debido al deterioro progresivo del nivel urbano y socioeconómico que ha sufrido zona en estos últimos años, entre los usos de suelo de estos terrenos, se evidencia que son principalmente de uso comercial y el residencial, en menor medida, de uso recreacional, educacional y socio-cultural.

A nivel del uso socio-cultural en la zona es muy escaso, y es insuficiente para cubrir a toda la población, además, no existe lugar activo para la formación y difusión cultural en la zona. Son dos las edificaciones de esta tipología en la Avenida Bolívar, que son, el Ateneo de Valencia y el Teatro de Guaparo, ambos en condiciones de

próximo abandono; en las cercanías se encuentra el Palacio de los Iturriza, que actualmente es un museo sobre la ciudad.

De acuerdo a lo antes expuesto, es que se hace necesario implementar en la Avenida Bolívar Norte un Centro Cultural orientado hacia las artes escénicas, específicamente, estará ubicado en la Av. Bolívar Norte cruce con la Calle Rojas Queipo, el terreno tiene accesibilidad por sus cuatro lados, mediante las dos vías nombradas; y por dos calles secundarias paralelas a estas. Las vías principales tienen un perfil amplio de cuatro canales hacia ambos sentidos y las secundarias tienen dos canales de una sola dirección, en cuanto al transporte público, se encuentra la estación del metro Francisco de Miranda a 450 m de la parcela.

En el terreno hay actualmente unas edificaciones abandonadas que eran de uso residencial y una tienda de colchones, estas pueden ser demolidas, ya que, son catalogadas como edificaciones blandas; lo cual, ayudará a dar una imagen más activa de la zona al otorgar un nuevo valor a las parcelas. En cuanto a los servicios al ser una zona urbanizada, el terreno cuenta con alcantarillado, acceso al acueducto y cloacas, conexión al suministro eléctrico y telefonía.

Al frente del terreno se encuentra el Palacio de los Iturriza, también conocido como Quinta La Isabela, siendo un hito arquitectónico de Valencia, al ser nombrado Monumento Nacional en el año 1981 debido a la importancia arquitectónica y urbana del inmueble, debido que, para la época de su construcción (siglo XIX) significó un cambio en el modelo de vivienda para las familias prestigiosas de la zona. Actualmente es un símbolo de la cultura de la ciudad y de su época colonial, la cual es parte de la identidad de los valencianos, de manera, que se plantea integrar esta edificación a la propuesta para crear un eje cultural en la zona.

Con la propuesta, se procuró solucionar la falta de espacios socio-culturales para los habitantes de la Parroquia San José para así aumentar la importancia de estos espacios en la actualidad y revitalizar la situación urbana de la zona, a esto, también se la suma que es el medio para crear una nueva faceta cultural en la zona de la

Avenida Bolívar Norte de Valencia, con el propósito de mejorar su estado actual al elevar la reputación cultural y el interés turístico internacional en esta.

1.1.1. Formulación del Problema

¿Cómo aumentar la oferta cultural en la Avenida Bolívar Norte, Parroquia San José del Municipio Valencia, estado Carabobo?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. Objetivo General

Desarrollar una propuesta arquitectónica de un Centro Cultural para las Artes Escénicas en la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar las problemáticas y oportunidades urbanas en la Avenida Bolívar Norte de Valencia.
- Analizar la información recolectada y la normativa urbana vigente que estén relacionadas con el problema planteado.
- Diseñar un proyecto arquitectónico de un centro cultural para las artes escénicas, acorde a los aspectos urbanos y ambientales que rigen el terreno de estudio.
- Proponer un sistema estructural y de instalaciones sanitarias, eléctricas, sistema contra incendios y especiales para el centro cultural para las artes escénicas.

1.3. Justificación

Con la propuesta planteada se buscó revitalizar y renovar el carácter socio-cultural de la Avenida Bolívar Norte, teniendo como propósito aportar a la población de la Parroquia San José un centro para la difusión y formación de las artes escénicas como la danza, la música, el performance y el teatro, entre otras. Con este nuevo

centro cultural la idea es brindar una oferta cultural más amplia en la zona a través de nuevas salas de teatros y de exposiciones que incentive a los habitantes al compartir cultural y social por medio de las artes escénicas, las cuales permiten que a través del arte sea un medio de difusión de ideas y sentimientos; al mismo tiempo se crea un espacio para aquellos usuarios interesados en ampliar su formación profesional en las artes escénicas, además, mediante este proyecto se pretende crear una vinculación urbana con el Palacio de los Iturriza (Quinta la Isabela), el cual está próximo al terreno, para así reafirmar y aumentar su valor histórico y cultural. Siendo así, este proyecto tendría un impacto positivo para aumentar la actividad en la zona, incrementar el interés turístico, conectar emocionalmente a los usuarios con su espacio urbano a través del arte, mejorar el paisaje urbano de la zona.

1.4 Alcance

Esta investigación abarca la investigación y diseño de una propuesta arquitectónica factible de un Centro Cultural para las artes escénicas en la zona de la Avenida Bolívar Norte de Valencia.

El proyecto abarca el diseño de diversos espacios que fomenten el interés por las artes escénicas, proporcionando las facilidades necesarias para la presentación de obras y formación en la materia.

1.5 Limitaciones

El proyecto solamente se limitará a proponer los elementos estructurales y de instalaciones especializadas.

Dentro de la propuesta, no se consideraran los costos para llevar a cabo la construcción.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Según Arias (2006) señala que el marco teórico es: "... el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consisten en una recopilación de ideas, postura de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base para la investigación por realizar" (p. 106), es decir, se refiere a los parámetros teóricos que definen y completan el problema de la investigación.

2.1. Antecedentes

Sobre este punto, Ramírez (2010) señala que los antecedentes de la investigación: "consiste en dar al lector toda la información posible acerca de las investigaciones que se han realizado, tanto a nivel nacional como internacional, sobre el problema que se pretende investigar." (p. 40). Los antecedentes, se puede decir que, conforman un aspecto de gran relevancia al momento de efectuar una investigación, debido a, que permite estudiar la viabilidad y la forma en como se ha tratado el problema anteriormente. A continuación, se presentan diferentes antecedentes para esta investigación:

Autor: Bjarke Ingels Group (BIG)

Obra: Centro Cultural MÉCA

Año: 2019

El proyecto está ubicado en las orillas del río Garona en Burdeos, diseñado por el Grupo de arquitectos BIG en colaboración con el estudio de arquitectos Freaks, este proyecto es el nuevo centro de la *Maison de l'Économie Créative et de la*



Imagen 1. Vista área de Centro Cultural MÈCA. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/930737/centro-cultural-meca-big/5d1cffe284dd16c41000060-meca-cultural-center-big-photo>)

Culture en Aquitaine (MÈCA), el cual es un espacio para la difusión del arte contemporáneo, el cine y las representaciones, además de ser sede de las instituciones FRAC para arte contemporáneo, ALCA) para cine, literatura y audiovisuales, y OARA para artes escénicas. El proyecto es descrito por la firma de arquitectura como:

Oficina de BIG (2019) Se concibe como un bucle, en el que los tres programas se agrupan de forma lineal en torno a un espacio público abierto que se ofrece a la ciudad. Esta estancia urbana se entiende como una extensión natural de la vida en la calle Quai de Paludate y el nuevo paseo. A través de rampas y escaleras, el paseo que rodea la orilla del río Garona se eleva hacia el hueco central rectangular de la MÈCA, que actúa de marco para la obra de arte, mirador y en ocasiones especiales se transforma en un escenario para actuaciones y eventos o en sala de proyecciones al aire libre. (p. <https://arquitecturaviva.com/obras/centro-cultural-meca>)

El concepto de esta edificación era crear un espacio vinculante para las tres instituciones culturales de carácter regional nombradas bajo el criterio de un espacio público que favorezca la conexión del paseo marítimo del río Garona y la estación de ferrocarril Saint Jean, actualmente este edificio es considerado el epicentro de la cultura de la ciudad por la UNESCO.

Este proyecto se relaciona con esta investigación, debido, que aborda el diseño del centro desde la perspectiva de establecer un espacio para la divulgación cultural de la ciudad a partir de las artes visuales, que beneficia, al mismo tiempo, a la imagen y circulación de su entorno urbano mediante una integración funcional con los hitos cercanos.

Autor: Colectivo 720

Obra: Centro Cultural de las Artes Audiovisuales

Año: 2019

Este proyecto ubicado en Bogotá, Colombia, en marco de la recuperación del Centro Histórico de esta ciudad. El proyecto incluye salas de proyección, salón de exposiciones, galería de arte, biblioteca, sala de cine infantil, locales comerciales, salones de formación, creación audiovisual, entre otros espacios.

Plataforma Arquitectura (2020) Bajo estas definiciones y desde la noción de lo que significa diseñar un edificio público, las relaciones urbanas y el entendimiento del paisaje urbano, se estructura, implanta y contextualiza el proyecto. La necesidad de articular el edificio con el contexto se logra a través de acciones. (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/920633/centro-cultural-de-las-artes-audiovisuales-nueva-cinemateca-de-bogota-colectivo-720?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)



Imagen 2. Vista Centro Cultural de las Artes Visuales. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/920633/centro-cultural-de-las-artes-audiovisuales-nueva-cinemateca-de-bogota-colectivo-720?ad_source=search&ad_medium=search_result_project)

De este centro cultural destaca su conexión con su contexto, la misma fuente anterior explica que:

Creando: un gran Hall Urbano | Paso Urbano que sobre el nivel público establece continuidades urbanas y de manera transversal al proyecto relaciona el conjunto de edificios, la perspectiva de este espacio acusa las visuales hacia los cerros tutelares con una valoración directa sobre el paisaje urbano natural y el edificado. (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/920633/centro-cultural-de-las-artes-audiovisuales-nueva-cinemateca-de-bogota-colectivo-720?ad_source=search&ad_medium=search_result_project)

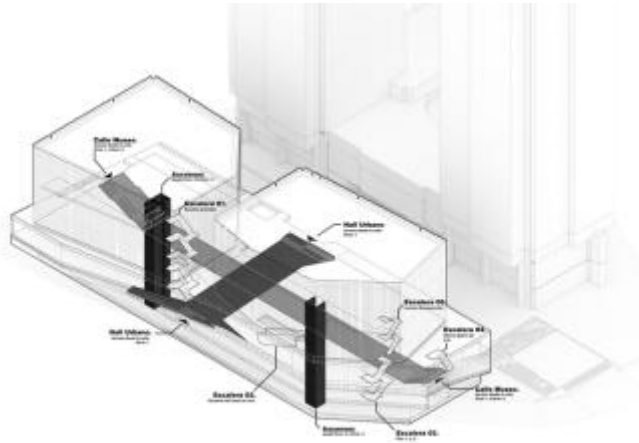


Imagen 3. Esquema de circulación del Centro Cultural. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/920633/centro-cultural-de-las-artes-audiovisuales-nueva-cinemateca-de-bogota-colectivo-720?ad_source=search&ad_medium=search_result_project)

De este proyecto se estudia la solución adoptada para la implantación del proyecto conforme a su relación con su contexto urbano y ambiental, creando una integración orgánica con los hitos que rodean al centro cultural, además, de apreciar la inclusión de tecnología y arte.

Autor: Grimshaw Architects

Obra: Museo Arter

Año: 2019

Este proyecto está ubicado en Estambul, Turquía, es un centro cultural producto de la iniciativa filantrópica de la Fundación Vehbi Koç, con la finalidad de atraer a la comunidad creativa de la ciudad.

Plataforma Arquitectura (2021) Celebrando el arte contemporáneo en todas sus formas y disciplinas, el edificio fue diseñado por Grimshaw Architects como un espacio público, accesible e interdisciplinario equipado con las más modernas instalaciones para exhibir obras artísticas a escalas, además de ofrecer un amplio programa cultural para estimular nuevas formas de expresión artística en el contexto local e internacional. (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/950816/museo-arter-grimshaw?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)



Imagen 4. Esquema de corte del Museo Arter. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/950816/museo-arter-grimshaw?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)

El Museo cuenta con una conexión fluida entre sus áreas, este incluye salas de exposiciones, aulas y auditorios, con espacios desde doble a triple altura. La fuente anterior describe la organización de esta edificación como:

Desde el acceso principal, la sala de recepción se despliega en forma de galería de triple altura, que fluye naturalmente hacia la vía pública del museo, conectando orgánicamente el espacio en la calle Dolapdere con un gran jardín accesible en la parte trasera del terreno, creando efectivamente un edificio de dos vertientes. Como calle interna, la galería pública del Museo Arter hace fluir los diferentes niveles del edificio, encargándose de

acomodar sin problemas la vasta programación del museo en un terreno con formas complejas de fuerte inclinación. (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/950816/museo-arter-grimshaw?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)



Imagen 5. Hall principal del Museo Arter. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/950816/museo-arter-grimshaw?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)

De este proyecto se resalta la interrelación de las complejas áreas internas entre sí, así como con el uso de transparencias para crear una fluidez con los espacios centrales el exterior análisis del complejo conjuntos de áreas necesarias para esta tipología, además, se analiza el extenso uso de materiales, y acabados constructivos que se utilizan actualmente en este tipo de edificaciones.

Autor: AND-RÉ

Obra: Centro de Artes Agueda

Año: 2017

Este proyecto está ubicado en Portugal, siendo una institución municipal dirigida al arte contemporáneo mediante un servicio educativo para la formación artísticas, a su vez, es un espacio para el encuentro del arte y la comunidad.

Equipo de AND-RÉ (2018) Consta de tres fuerzas físicas dinámicas, que albergan y organizan las tres valencias principales del programa interno: un auditorio con 600 asientos, sala de exposiciones y café concert, que se extiende desde un centro de distribución central. Además del programa principal, el edificio también alberga una sala de estudio, una

librería/tienda, conservación, administración/producción, entre muchos otros espacios de apoyo (...) La arquitectura que formaliza el edificio está desprovista de artificialidad icónica, sin perder la relevancia institucional que el equipamiento merece. Intenta alcanzar una fusión entre la técnica pragmática de ejecución y la respuesta del contexto, y la poética del espacio, que lleva al visitante a un viaje marcado por el cuerpo construido como receptáculo y generador de cultura. (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/906681/centro-de-artes-de-agueda-and-re>)



Imagen 6. Vista área del contexto urbano del Centro de Artes Agueda. Tomada de Plataforma de Arquitectura [En línea] (p. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/906681/centro-de-artes-de-agueda-and-re/5bf2344a08a5e560350003df-agueda-arts-center-and-re-photo>)

De esta propuesta en particular se vincula con la investigación, ya que es un ejemplo de la manera de abordar el diseño desde su contexto urbano y ambiental, pero que sobre todo, signifique una solución para su entorno desde lo cultural y económico, sin dejar de lado su dinámica con el equipamiento urbano existente, de manera que potencia la oferta cultural de la zona.

2.2. Bases Teóricas

Según lo señalo Arias (2006), "las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, para sustentar o explicar el problema planteado" (p.107), por lo tanto, en este apartado representan las teorías en las cuales se fundamenta esta investigación, obtenida de diversas fuentes bibliográficas.

2.2.1. Centros Culturales

Navarro (2014) define que: "Centro cultural se aplica a aquellos recintos en los que se organizan actividades de carácter cultural: conferencias, exposiciones, tertulias, etc. No existe un modelo concreto de centro cultural, ya que cada uno tiene un enfoque específico y se especializa en un tipo de actividades." (p. <https://www.definicionabc.com/general/centro-cultural.php>)

Es por ellos, que se percibe a los espacios culturales como recintos para la creación, producción, promoción y difusión de la cultura, es por ello, que se considera a las salas de cine, teatro, bibliotecas, museo y sala de concierto los ejemplos más comunes de esta tipología. En cuanto a la función de estos espacios, Schmidt-Welle (2008) expone que:

Los centros culturales se encuentran en una "especie de no lugar" o en un lugar a medias entre muchas instituciones y sus respectivos conceptos o programas culturales. Organizamos exposiciones, pero no somos museos, muestra de cine pero no somos cines, teatros y danzas sin convertirnos en teatros, lecturas sin ser café literarios, coloquios y ponencias científicas sin convertirnos en universidades, y muchos de los centros culturales tienen una vasta colección de libros sin convertirse exclusivamente en bibliotecas, o publican libros sin ser por eso una editorial (p.<https://www.iai.spk-berlin.de/pt/pesquisa/pesquisadors/dr-friedhelm-schmidt-welle.html>)

Según esto, se puede entender que los espacios culturales son, en sí mismo, un lugar de interacción con las artes y actividades culturales, pero sobre todo, como un lugar para la convivencia y el encuentro de la comunidad. Estos deben plantearse desde el análisis de la dinámica cultural de la zona.

Es por ello, que se ha evidenciado el impacto de los centros culturales como fuentes auxiliares de conocimiento desde el ámbito cultural y artístico, de esta forma, la población de todos los niveles puede, de manera didáctica y recreativa, mejorar sus facultades físicas, intelectuales, morales y laborales, inclusive se puede elevar la imagen de la ciudad y su ámbito turístico mediante la difusión artística de la zona, ya

que, mediante una buena planificación y difusión podría ser un hito arquitectónico y cultural.

2.2.2. Clasificación de Centros Culturales

La Guía de Consulta: Introducción a la Infraestructura y Gestión de un Centro Cultural Comunal (2018), en síntesis, define las siguientes clasificaciones para los edificios culturales:

- Proximidad: estos tienen un carácter principalmente territorial, es decir, su planificación está orientada a proveer los servicios básicos para la acción cultural para el uso local. Siendo que estos centros culturales tienen por su objetivo fomentar las actividades artísticas en la comunidad y la participación ciudadana, que son abordados desde parámetros sociales y locales.
- Centralidad: estos centros tienen una mayor dimensión dirigidos a cubrir grandes cantidades de personas, se destacan por tener un diseño particular y llamativo, siendo uno de sus principales motivos captar la atención y convertirse en un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Siendo su objetivo la divulgación y conservación a gran escala de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.
- Polivalencia: estos ofrecen a sus usuarios una gran cantidad de servicios posibles, su objetivo es entregar la mayor oferta actividades en un solo espacio, lo que incluye áreas artística-culturales, deportivas, e inclusive de participación ciudadana. Este tipo de Centro Cultural tiende a presentar una complejidad al momento de diseñar y organizar los espacios para que no presenten contradicciones e incompatibilidad entre sí.
- Especialización: su oferta está centrada en un área específica o en una combinación de áreas compatibles.

Además el autor de esta Guía, explica que un Centro Cultural no necesariamente debe encajar en una sola clasificación, ya que estas determinantes no son rígidas y pueden presentarse varios aspectos en un mismo espacio. Es así, que también dependerá del enfoque del diseño ya sea social, político, económico, educacional y artístico que tenga la institución.

2.2.3. Cualidades de un centro cultural

De la Guía anteriormente nombrada, también se define unas cualidades básicas para estos espacios, que en resumen son:

- Singularidad: el centro cultural debe distinguirse de los demás en todos los sentidos, tanto por sus características arquitectónicas, como por su programación y gestión durante su funcionamiento.
- Conectividad y Sinergia: debe ser un espacio integrador y de apoyo para las demás edificaciones culturales existentes en la zona, por lo cual, debe buscarse una conexión virtual o física entre los equipamientos socio-culturales. Esta conexión puede ser mediante la participación de intercambio y colaboraciones entre centros que aprovechen las ventajas, rentabilidades y eficiencias de cada uno.
- Adaptabilidad: estas edificaciones debe estar en constante adaptación y transformación de los espacios, según nuevas ofertas y tecnologías que surjan en el ámbito del servicio ofrecido.

2.2.4. Evolución histórica de los Centros Culturales

El origen del planteamiento de un espacio para la difusión cultural surge desde la antigüedad, esto es debido a la importancia y variadas manifestaciones escénicas de las civilizaciones antiguas, han sido siempre parte central de la cultura y religioso de las comunidades antiguas, en este momento, las construcciones culturales se creaban para determinar el status de la sociedad, en donde se albergaban una

actividad política, religiosa y administrativas, según el avance de las técnicas constructivas y creencias, se integraban más elementos artísticos para hacerlas más representativa como la pintura y escultura.

Barrantes (2018) hace referencia a la importancia de la Edad Antigua para el desarrollo de la base de los Centros Culturales como los conocemos hoy en día, al describir que:

En la Edad Antigua, en Egipto y Grecia manan las construcciones de los principales monumentos funerarios, tumbas de los grandes faraones y familias reales (en donde utilizaban grandes piedras para colocarlas en forma piramidal). En estos casos el centro ceremonial se constituía como un complejo conformado por zonas vestibulares, públicas y privadas. Estaba conformado por los cenotafios, patios descubiertos con columnas perimetrales y grandes plazas alrededor de la misma, regularmente amuralladas y con pasajes subterráneos que servían de galerías y almacenes, lagos que servían de centros para rituales y para almacenamiento de agua. Estas disposiciones espaciales siempre marcaban los estratos sociales, pues el pueblo no podía entrar a las áreas más sagradas, mientras que los militares podían disfrutar de salas más exclusivas y solo el faraón y los sacerdotes, al santuario. (p. 35:36)

De la organización de estos espacios, se puede destacar su importancia para la jerarquía social y religiosa de la época en donde se integraban los espacios alrededor de plazas y mediante el uso de diferentes edificaciones según las necesidades y relevancia.

Barrantes (2018) Las actividades culturales y sociales se realizaban en “stoas” que eran pórticos empleados para reunión del pueblo o, preferentemente en grandes plazas llamadas ágoras, que se ubicaban en el centro de las ciudades, pues a partir de este emplazamiento se edificaban los edificios más importantes de las ciudades grecorromanas, primero fue centro de gobierno, después un recinto sagrado y finalmente, fue usado como centros de comercio y economía. En las ciudades más importantes existían complejos culturales con teatros y Odeones cercanos al foro ciudadano, el público concurría a estos lugares con el objetivo de informarse; otros lo hacían para recibir clases ya que eran importantes las escuelas de arte formada por alumnos y sabios maestros. (p. 38)

Desde ese punto, Grecia fue la cuna para el desarrollo de artes y cultura occidental, se empezó con la incursión en el modelo de anfiteatro, conocido ahora como el teatro griego, el cual es en un espacio semicircular al aire libre en el que se realizaban celebraciones dionisiacas, danzas y cantos, que representaban comedias y tragedias, siendo el objetivo tanto la diversión, como la educación para los ciudadanos desde un punto de las manifestaciones mitológicas y la vida cotidiana de la época.



Imagen 7. Esquema de un modelo de Teatro Griego. Tomada de Obras de Teatro Cortas [En línea] (p. <https://obrasdeteatrocortas.net/teatro-griego/>)

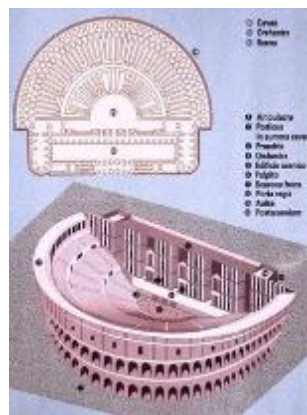


Imagen 8. Partes del Teatro Romano. Tomada de ENSEÑ-ARTE [En línea] (p. <http://aprendersociales.blogspot.com/2009/08/el-teatro-romano.html>)

Por su parte, de los avances griegos en Roma se perfecciona muchos de estos arquetipos, durante este periodo se utilizaron como elementos constructivos la columna y el dintel, así como los arcos y las bóvedas, siendo la característica principal su gran tamaño y majestuosidad para dejar en claro el poder y perseverancia

del Imperio Romano. De esta época se establecieron los modelos más aceptados y adaptados utilizados actualmente para los teatros, anfiteatros y circos, en esta época, se adapta con mayor definición a las edificaciones el concepto de la acústica, siempre en búsqueda de la mejor calidad sonora. Las edificaciones romanas y griegas son la base y modelo más utilizados actualmente para este tipo de edificaciones socio-culturales.

Aunque primeramente, durante la Edad Media Pérez, Díaz y Gonzales (2007) expone que:

Los argumentos de las obras de teatro fueron desvirtuándose y apartándose de sus orígenes religiosos educativos, por lo tanto en esa época se prohíben las construcciones teatrales. El sentir profano se reprime, sólo se ejecuta en los patios de las posadas, en los caminos o plazas. (p. 90)



Imagen 9. Frente de escena del Teatro Olímpico de Vicenza. Tomada de Wikipedia [En línea] (p. https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Ol%C3%ADmpico)

Es así como durante esta época, el avance era lento, en el cual todas las manifestaciones artísticas se realizaban en las calles y mercados bajo el control del clero, los espacios culturales eran los monasterios y salas especiales para los palacios y castillos, siendo un claro ejemplo de esta época el Teatro de Olímpico de Vicenza diseñado por Palladio. Con esto llega la época del renacimiento, en la cual estas actividades culturales vuelven a ser de relevancia para las clases altas, siendo las

primeras construcciones teatrales modernas realizadas por los italianos en el siglo XVI y XVII.

Barrantes (2018) En el tercer cuarto del siglo XVIII, la Revolución Francesa, hizo posible la difusión de las artes plásticas, musicales y representaciones teatrales al expropiar los espacios que estaban en manos de la corona y los monasterios. Los artistas intentan dejar de lado las formas y modelos clásicos para lograr crear un arte más espontáneo, personal y con sentimiento. Se produce el eclecticismo arquitectónico, cuya característica es la mezcla de diferentes estilos en la misma obra; el manejo del concreto y el hierro marcan el inicio de la era moderna de la arquitectura. Se construyen los pabellones universales de exposición, los primeros museos de Louvre (Francia, 1791), el Museo de la Haya (Holanda, 1880), la Gliptoteca de Múnich, en 1830. Estos espacios se convierten en lugares comunes de actividades artístico-sociales, de esparcimiento y de convivencia social. (p. 42:43)

Además también, Pérez, Díaz y Gonzales (2007) expresa que durante el comienzo de la Época Moderna hubo:

Un interés en el hombre como ser biológico y cultural, se detuvieron los desmedidos volúmenes alcanzados por las construcciones en la Edad Media. Durante el Renacimiento se construyeron las primeras edificaciones teatrales cerradas, tomando en consideración las tipologías clásicas existentes y las enseñanzas de Vitruvio. Los teatros renacentistas contenían espacios adaptados a la escala del hombre. Con la reducción de los volúmenes se observa un curioso fenómeno: la inteligibilidad o comprensión del discurso empieza a mejorar. (p. 92)

A partir del siglo XX se comienza a desarrollar el modelo e imagen que conocemos hoy en día como Centro Cultural (desde teatros hasta los cines y museos), los cuales surgen como espacios para la divulgación de los nuevos conocimientos y espacios de intercambio de opiniones, hasta, que a mediados de siglo se empiezan a consolidar como espacios para las actividades artísticas y de atracción urbana, siendo construidos primeramente en los países Europeos y divulgados por el mundo posteriormente.

Es así, como se puede evidenciar que el desarrollo de esta tipología depende en gran medida del carácter histórico, filosófico, tecnológico, económico, y sobre todo, social de la época, estos aspectos influyeron notablemente en la evolución y concepto de las edificaciones culturales como se conocen hoy en día.

2.2.5. Eventos culturales en la actualidad

Es un acontecimiento de ocio y recreación que involucran como temática principal alguna rama del arte o tradiciones.

Según la Guiapara la Gestión de Proyectos Culturales (2011 p.51) una parte de la actividad más importante y comunes de un Centro Cultural son:

- **Festivales:** se caracterizan por tener una variedad de actos y actividades recreativas que pueden durar uno o varios días, este tipo de eventos tienen una gran afluencia de personas y pueden estar dirigidas a cualquier área cultural como el arte, música y danza.
- **Exposición:** es una representación o exhibición pública sobre cualquier tipo de actividad cultural, científica y/o recreativa, con el objetivo de dar a conocer o promocionar un tema, un hallazgo o una obra, estas generalmente están dirigidas a un público determinado.
- **Conferencia y seminarios:** es un tipo de reunión privada o pública sobre un tema o punto de actualidad o educativo, su objetivo es la divulgación de información y conocimientos.
- **Taller:** espacio para la enseñanza sobre un tema didáctica o práctico dirigido a un público interesado en aprender o reforzar conocimientos.
- **Conciertos:** son eventos de promoción y divulgación de cualquier tipo de obras musicales.
- **Simposio:** es una reunión de personas especializadas en donde se exponen y desarrolla un tema de forma detallada, se trata de un grupo pequeño mayormente.

2.2.6. Aspectos principales de la arquitectura cultural

Los Centros Culturales deben servir de casa común, al albergar colectivos y entidades o como espacio para la ejecución de iniciativas y proyectos artístico-culturales, para así, poder aportar un cambio al entorno socio-urbano del centro. Estas edificaciones suelen ser diseñadas para ser un punto de encuentro en las comunidades.

La estructura de un centro cultural puede variar según el caso, siendo las edificaciones más grandes espacios que cuentan con auditorios, bibliotecas, salas de computación, áreas para dictar talleres o cursos y ofrecer conciertos, obras de teatro, proyección de películas, etc.

Es por ello, que se puede especificar 4 puntos esenciales para el desarrollo de equipamiento cultural en la actualidad, según el análisis de Enrique del Álamo Núñez (2010):

- El público tanto permanente como temporal (usuarios).
- La opinión de los artistas, colaboradores y especialistas en el arte,
- Los objetivos y finalidades que conforman las líneas estratégicas de los criterios establecidos por la política cultural.
- Los responsables de la gestión cultural del centro, lo que incluye los aspectos de la optimación de los recursos, mantenimiento, desarrollo de herramientas novedosas que aporten un avance al espacio.

Dentro del programa arquitectónico se debe considerar varios aspectos importantes para asegurar el buen funcionamiento de la edificación, entre las áreas más comunes o básicas de un Centro Cultural se encuentra:

- Área administrativa: esto incluye oficina de dirección, secretaria, oficina de gestión, administración y área de servicio.
- Área cultural: talleres de las actividades que ofrece el centro (puede ser de danza, teatro, música, audiovisuales, artes plásticas, entre otras), además, de las salas de auditorios y exposiciones.

- Servicios básicos: electricidad, recintos sanitarios, circulación, recolección de basura, agua, almacenes de mantenimiento.
- Servicios especiales: talleres y depósitos de escenografía, sala para artistas y camerinos.

Es de vital importancia para el desarrollo del programa arquitectónico, tener claro la visión y servicio cultural principal que tendrá la edificación, ya que de esto, dependerá la distribución y los espacios de mayor relevancia por ejemplo, como en el caso de investigación, al ser un centro orientado a las artes escénicas, se le debe dar un mayor espacio e importancia a la sala de exposiciones escénicas (teatro o auditorio). Además según la Guía de Consulta: Introducción a la Infraestructura y Gestión de un Centro Cultural Comunal (2018, p: 47:49), se debe tener en cuenta en el diseño arquitectónico:

- Estacionamiento de carga y descarga: es de gran importancia que los Centros Culturales cuenten con un espacio para el estacionamiento y acceso de carga y descarga, que además, estén cercanos a las áreas técnicas del edificio.
- Las instalaciones: se debe hacer una correcta gestión y especificación de las necesidades de iluminación, sistema de agua, climatización, consumo energético y vigilancia durante la planificación del proyecto.
- Mobiliario: debe tomarse en cuenta para la correcta funcionalidad y dimensión de los espacios, las características y diseño del mobiliario seleccionadas, estos deben ser elegidos bajo criterios de ergonomía, durabilidad, funcionalidad y de adaptación para los diferentes usuarios.
- Accesibilidad: se debe tener en cuenta las áreas de captación y aproximación, y recorrido interno de los usuarios, de manera, que también se incluya la adaptación para personas con discapacidad o movilidad reducida. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta el control y la separación de los accesos privados de recinto (empleados, carga y descarga)

A todo esto, también se incluye, la organización formal de los espacios, de manera tal que puedan ser actualizados y renovados cuando sean necesarios, es decir, que alcancen a tener varios usos según las necesidades del momento.

2.2.7. Instalaciones especiales de los centros culturales

Un Centro Cultural además de los aspectos y las necesidades funcionales básicas que debe tener toda edificación, debe cumplir con ciertas instalaciones especiales según la Guía de Consulta: Introducción a la Infraestructura y Gestión de un Centro Cultural Comunal (2018, p: 50:52), estas en resumen son:

- Estudio acústico y diseño de sonido: uno de los aspectos principales de las salas de exposición (para cualquier disciplina artística) es la acústica, para esto debe hacerse un estudio preliminar teniendo en cuenta, la cantidad de usuarios, tipo de sala y parámetros normativos vigentes. Este diseño incluirá, principalmente, un sistema de sonido y aislamiento acústico para acondicionar de manera confortable (acústicamente), que permita un buen recorrido de la onda de sonido. Para teatros se debe tener en consideración la óptima distribución del sonido con una buena visual hacia el escenario.

- Proyecto de climatización: al ser espacios concurridos se debe tener en cuenta, una buena climatización para tener un área agradable para los usuarios, además, de tener en cuenta las características técnicas de estas maquinarias, ya que se deben evitar que ocasionen ruidos durante su funcionamiento para no incomodar durante las presentaciones, y definir el diseño de los ductos de manera tal, que no pasen o atraviesen la caja escénica.

- Proyecto de sistema de maniobras escénicas e iluminación: para el diseño de teatros y auditorios, se debe tener en cuenta los procesos y aspectos técnico de la tramoya y escenario (caja escénica), debido, a que es necesario determinar un sistema eficiente que permita las adecuaciones necesarias durante la presentación (actividades del montaje de escena e iluminación, entre otros).

2.3. Bases Legales

Según lo señalo Arias (2006), las bases legales "representan el basamento legal que sustenta la investigación, mediante una jerarquía jurídica " (p.107), en esta sección, se presentan las leyes vigentes que fundamentan el desarrollo de este proyecto.

2.3.1 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Gaceta Oficial Extraordinaria N° 36.860

Capítulo VI - De los Derechos Culturales y Educativos

Artículo 98. La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia.

Artículo 100. Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101. El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la

difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.

2.3.2 Ley Orgánica de Cultura (2014) Decreto N° 1.411. Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.154.

CAPÍTULO I - Disposiciones Generales

Artículo 6. Toda persona en la República Bolivariana de Venezuela, tiene el derecho irrenunciable al pleno desarrollo de sus capacidades intelectuales y creadoras, a la divulgación de la obra creativa, así como acceso universal a la información, bienes y servicios culturales; sin menoscabo de la protección legal de los derechos de la autora o del autor sobre sus obras.

Artículo 9. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura en corresponsabilidad con los ministerios del poder popular con competencia en materia de educación, creará políticas destinadas al proceso de formación en valores propios de la identidad y diversidad cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Ley que rige la materia de Educación. Estas políticas se desarrollarán de acuerdo a las siguientes estrategias:

1. Diseñar el Plan Nacional para las Artes y la Cultura que será de obligatorio cumplimiento en todo el sistema de educación formal del Estado venezolano.
2. Garantizar la infraestructura y dotación, necesarias para el pleno desarrollo de la actividad cultural en los espacios educativos.
3. Instrumentar programas de formación, líneas de investigación científica y estudios relativos al fenómeno cultural y artístico, a la descolonización y despatriarcalización de la cultura y a las manifestaciones culturales tradicionales, a

fin de promover y enriquecer los valores venezolanos, para fortalecer la autodeterminación y la identidad nacional.

4. Crear espacios, planes, programas y proyectos integrados para fomentar y consolidar la formación, creación e investigación en materia cultural, a los fines de fortalecer el sentido de pertenencia, afianzar la identidad nacional, promover los valores culturales venezolanos, potenciar las capacidades creadoras del Pueblo y coadyuvar a generar una cultura de unidad latinoamericana y caribeña.

5. Desarrollar estrategias educativas descolonizadoras, dirigidas a los docentes en formación y en pleno ejercicio, a fin de elevar su conciencia crítica sobre el rol de guía que les corresponde cumplir en esta sociedad.

6. Crear un espacio de articulación interinstitucional para establecer políticas conjuntas que permitan incorporar los contenidos de formación para las artes en todo el sistema educativo nacional; así como, garantizar las acciones pertinentes para lograr la desaparición de las barreras culturales que originen exclusión y marginalidad.

7. Diseñar políticas para asegurar el ingreso, desarrollo y egreso de los creadores y creadoras culturales en la Educación Formal en todos sus niveles.

8. Otras contenidas en el presente Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, así como en las demás leyes y reglamentos que la desarrollen.

CAPÍTULO III - De las políticas públicas en materia cultural

Artículo 34. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, diseñará políticas públicas destinadas a crear mecanismos viables y sostenibles para la formación, la investigación, la promoción, el fomento, la protección, la preservación, la visibilización, la difusión, la producción y la comercialización de las obras y de sus creadores y creadoras visuales, de los creadores y creadoras de las artes escénicas y de los creadores y creadoras de la música nacional. El desarrollo de estas políticas estará contenido en la ley respectiva.

CAPÍTULO IV - De la cultura venezolana en el exterior, del fomento de la economía y la infraestructura cultural

Artículo 39. El ministerio del poder popular con competencia en materia de cultura, garantizará que las construcciones de nuevas infraestructuras se realicen en armonía con el medio ambiente tomando en cuenta las características históricas, geográficas y culturales del lugar y resguardará la infraestructura cultural ya existente, preservando el acervo histórico.

2.3.3 Ley Orgánica de Ambiente (2006). Gaceta Oficial Extraordinaria de la República Bolivariana de Venezuela N. 5.833.

TÍTULO VII – Control Ambiental

Artículo 77. El Estado, a través de la Autoridad Nacional Ambiental, ejercerá el control ambiental sobre las actividades y sus efectos capaces de degradar el ambiente, sin menoscabo de las competencias de los estados, municipios, pueblos y comunidades indígenas, en aquellas materias ambientales expresamente asignadas por la Constitución y las leyes, garantizando así la gestión del ambiente y el desarrollo sustentable.

Artículo 80. Se consideran actividades capaces de degradar el ambiente:

1. Las que directa o indirectamente contaminen o deterioren la atmósfera, agua, fondos marinos, suelo y subsuelo o incidan desfavorablemente sobre las comunidades biológicas, vegetales y animales.
2. Las que aceleren los procesos erosivos y/o incentiven la generación de movimientos morfodinámicos, tales como derrumbes, movimientos de tierra, cárcavas, entre otros.
3. Las que produzcan alteraciones nocivas del flujo natural de las aguas.
4. Las que generen sedimentación en los cursos y depósitos de agua.
5. Las que alteren las dinámicas físicas, químicas y biológicas de los cuerpos de agua.

6. Las que afecten los equilibrios de los humedales.
7. Las vinculadas con la generación, almacenamiento, transporte, disposición temporal o final, tratamiento, importación y exportación de sustancias, materiales y desechos peligrosos, radiactivos y sólidos.
8. Las relacionadas con la introducción y utilización de productos o sustancias no biodegradables.
9. Las que produzcan ruidos, vibraciones y olores molestos o nocivos.
10. Las que contribuyan con la destrucción de la capa de ozono.
11. Las que modifiquen el clima.
12. Las que produzcan radiaciones ionizantes, energía térmica, energía lumínica o campos electromagnéticos.
13. Las que propendan a la acumulación de residuos y desechos sólidos.
14. Las que produzcan atrofización de lagos, lagunas y embalses.
15. La introducción de especies exóticas.
16. La liberación de organismos vivos modificados genéticamente, derivados y productos que lo contengan.
17. Las que alteren las tramas tróficas, flujos de materia y energía de las comunidades animales y vegetales.
18. Las que afecten la sobrevivencia de especies amenazadas, vulnerables o en peligro de extinción.
19. Las que alteren y generen cambios negativos en los ecosistemas de especial importancia.
20. Cualesquiera otras que puedan dañar el ambiente o incidir negativamente sobre las comunidades biológicas, la salud humana y el bienestar colectivo.

Artículo 81. El control ambiental se regirá por lo establecido en esta Ley, en las leyes especiales y normas técnicas ambientales que desarrollen la materia.

2.3.4 Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia San José (2013) Gaceta Extraordinaria N. 13/3.162

TÍTULO III DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

CAPÍTULO IV DE LAS ZONAS COMERCIALES

Sección III - Zona de comercio general (C-3)

Artículo 70. Descripción de la zona: Uso Comercio General (C3), cuya localización se encuentra limitado a las Zonas AR-8/C3 localizadas a lo largo de la Avenida Bolívar Norte y AR- 7/C3 de la Avenida Andrés Eloy Blanco, y Comercio General (C3) señaladas en el plano de zonificación. El uso Comercio General (C3) permite las instalaciones necesarias para la prestación de servicios de compra, venta al mayor y de tal, distribución y depósitos de artículos de abastecimiento eventual cuyo radio de influencia abarca toda el área urbana.

Artículo 71. Usos permitidos: En la Zona Comercio General (C3) está permitida la construcción, reconstrucción o modificación de las edificaciones destinadas al uso Comercial General según las siguientes actividades:

Las indicadas para el comercio intermedio (C-2).

Tiendas por departamento, grandes almacenes y bazares, otras tiendas no especificadas.

Salas de baile, night club, discotecas o similares.

Empresas que presten servicio de transporte público urbano.

Bienes inmuebles y servicios prestados a la empresa: servicios de protección, sereno, vigilancia y transporte de valores, venta alquiler y arrendamiento de maquinarias y equipos.

Servicios de diversión, esparcimiento y servicios culturales: productos de películas cinematográficas, distribución y exhibición de películas cinematográficas, otros servicios de esparcimiento y culturales.

Servicios sociales y comunales conexos: servicios médicos y otros servicios de sanidad.

Imprentas y grabados, editoriales, litografías, tipografías y actividades conexas.

Venta al mayor y distribución de revistas, periódicos y papelería.

Ventas de comida con servicio directo a los automóviles.

Funerarias.

Expendios de gasolina, los cuales deberán ajustarse a los registros y normas exigidas por el ejecutivo nacional.

Mercados e hipermercados.

Fábrica de hielo

Talleres de reparación de automóviles y motocicletas.

Servicio de auto lavados.

Carpinterías.

Líneas de taxi.

Edificaciones docentes, asistenciales, sociales, recreacionales y deportivas a nivel primario, intermedio y general de acuerdo al área mínima establecida en la zona de equipamiento correspondiente.

Servicios recreacionales, tales como: Centro de entretenimientos, videos juegos, centros hípicos, tómbolas, ferias, parque de atracciones y similares.

Parágrafo Único: La actividad recreacional de Bingo, solo se permitirá como uso limitado del Comercio General (C3), donde ya existía autorización de funcionamiento de la actividad comercial por parte de la autoridad municipal competente.

Artículo 72. Usos adicionales: En la Zona Comercio General (C3), se permiten los siguientes usos adicionales:

a) Los señalados en la Zona Comercio Intermedio (C2).

b) Servicios de equipamientos urbanos generales, intermedios o primarios e instalaciones que formen parte de las redes de servicios de infraestructura.

Parágrafo Único: Los usos adicionales estarán sujetos al informe favorable de las autoridades municipales competentes.

Artículo 73. Variables urbanas fundamentales: La construcción, reconstrucción o modificación de los usos permitidos en la Zona Comercio General (C3) se registrarán por las variables urbanas fundamentales.

Parágrafo Primero: Se permite un margen de tolerancia del cinco por ciento (5%) en los porcentajes de ubicación y diez por ciento (10%) de construcción. Cuando se integran las parcelas se podrá incrementar el porcentaje de construcción en un veinte por ciento (20%).

Parágrafo Segundo: Cuando se instale el uso Comercio General (C3) mezclado con las edificaciones multifamiliares AR-8/C-3 y AR-7/C3; podrá instalarse únicamente en planta baja, mezzanina y las dos (2) primeras plantas, no se exigirán retiros laterales para estos niveles y las demás variables urbanas fundamentales serán las correspondientes al uso residencial con el que esté mezclado.

Parágrafo Tercero: Se permite la construcción de una planta adicional por cada mil metros cuadrados (1.000 m²) de área adicional en parcelas mayores de cuatro mil metros cuadrados (4.000 m²), siempre y cuando se respete el porcentaje máximo de construcción y de ubicación.

Parágrafo Cuarto: Las parcelas que no cumplan con el área o frente mínimo establecido para la zona donde está ubicada se consideran Comercio Intermedio (C2) en cuanto a usos y condiciones.

Parágrafo Quinto: En las parcelas con frente a la Avenida Bolívar Norte y Avenida Andrés Eloy Blanco no se exigirá retiro lateral en la planta baja las tres (3) primeras plantas, el resto será de tres metros (3 m).

CAPÍTULO V DE LAS ZONAS DE EQUIPAMIENTO URBANO

Sección IV – Zona Socio-Cultural (SC)

Artículo 91. Descripción de la zona: Son áreas destinadas a las edificaciones socioculturales, a escala general, intermedio y primario.

Artículo 92. Usos permitidos: Se permite la construcción o reconstrucción de edificaciones destinadas a prestar servicios socio-culturales, según la siguiente clasificación:

a) Equipamientos Primarios: Sedes de consejos comunales o comunidades organizadas.

b) Equipamientos Intermedios: Bibliotecas comunales, salas de exposición, teatros, capillas e iglesias, Asociación Juvenil, Plaza, Promoción Socio Cultural, Usos Múltiples y Concha Acústica.

c) Equipamientos Generales: Asociaciones gremiales y sociales, políticas, fundaciones, ferias, y museos.

Artículo 93. Usos adicionales: Se consideran los siguientes usos complementarios al uso principal: oficinas de: correos, telégrafo, electricidad, empresas telefónicas, oficina públicas, privadas y de servicio, estudios profesionales, consultorios médicos, asociaciones y clubes, actividades religiosas, deportivas, culturales, administrativas y docentes, librerías, cafetería, restaurantes, necesarios para el buen funcionamiento de la actividad principal.

Párrafo Primero: Los usos adicionales para su aprobación, estarán sometidos a informe favorable de la autoridad municipal competente.

2.4. Definición de Términos Básicos

Análisis urbano: es el análisis a la ciudad, se comprende por dos componentes principales: la estructura funcional de servicios (públicos, de movilidad y de equipamientos); y la estructura Socio-económica (las áreas que concentran actividades de servicios, residenciales, laborales, industriales).

Análisis ambiental: está compuesto por el análisis de los elementos naturales como el clima, incidencia solar, vegetación, hidrografía y topografía.

Artes escénicas: son todas aquellas manifestaciones artísticas creadas para ser representadas sobre un escenario, principalmente el teatro y la danza, pero también la música. Las artes escénicas tienen fundamentalmente tres elementos esenciales e indisolubles, que son la interpretación, el escenario y el público receptor. En este sentido, se trata de un arte vivo y efímero.

Arquitectura sostenible: es aquella que tiene en cuenta el impacto que va a tener el edificio durante todo su Ciclo de Vida, desde su construcción, pasando por su uso y su derribo final. Su principal objetivo es reducir estos impactos ambientales y asumir criterios de implementación de la eficiencia energética en su diseño y construcción, todo ello sin olvidar los principios de confortabilidad y salud de las personas que habitan estos edificios.

Centro formación: lugar en el que se dictan una serie de cursos, enfocados en diversas áreas, al público general. Proveen información sobre aspectos de la vida cotidiana que sirven de mucha ayuda a los que la reciben y el intercambio cultural es, también, parte esencial para la exploración.

Cultura: proviene del latín cultus, hace referencia al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre. En general, la cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos que se incluyen en la cultura.

Diseño: se refiere a un boceto, bosquejo o esquema que se realiza, ya sea mentalmente o en un soporte material, antes de concretar la producción de algo. El término también se emplea para referirse a la apariencia de ciertos productos en cuanto a sus líneas, forma y funcionalidades.

Plano: es una representación esquemática y a una cierta escala de una construcción, un terreno, una población, una máquina u otra cosa.

Proyecto arquitectónico: es un conjunto de informaciones y diagramas que permiten detallar, en algún tipo de soporte, cómo será una obra que planea llevarse a cabo. Estos proyectos incluyen gráficos, esquemas, planos e informaciones que se presentan en formato impreso y/o digital. También pueden incluir maquetas y otras clases de representaciones.

Socio-Cultural: hace referencia a cualquier proceso o fenómeno relacionado con los aspectos sociales y culturales de una comunidad o sociedad. De tal modo, un elemento sociocultural tendrá que ver exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria como para darle significado a la misma.

Tipología: es el análisis y la categorización de tipos. Los tipos, por su parte, son clases, modelos o ejemplos de algo.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El siguiente capítulo corresponde a la descripción de los aspectos metodológicos del proyecto, según esto Arias (2006) describe que el capítulo del marco metodológico "... incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los procedimientos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación" (p. 45). Por lo cual, se entiende que el objetivo del marco metodológico es el de situar en el lenguaje de investigación los métodos y recursos que se emplearán para lograr el trabajo planteado.

3.1. Tipo de Investigación.

El proyecto factible es un tipo de investigación, ésta es definida por Dubs (2002) como:

Un conjunto de actividades vinculadas entre sí, cuya ejecución permitirá el logro de objetivos previamente definidos en atención a las necesidades que pueda tener una institución o un grupo social en un momento determinado. Es decir, la finalidad del proyecto factible radica en el diseño de una propuesta de acción dirigida a resolver un problema o necesidad previamente detectada en el medio. (p. 06)

Por lo cual, el presente trabajo tiene un propósito de tipo factible debido a que se procuró diseñar una propuesta arquitectónica que promueva las actividades socio-culturales en el sector de estudio, siendo así, que este proyecto se fundamentó en desarrollar una propuesta real y viable que pueda ser aplicada en el medio.

3.2. Diseño de Investigación.

La investigación documental es definida por Arias (2006) como "es proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos por otros investigadores en fuentes documentales" (p. 27), por otro lado, el mismo autor define en el mismo texto, a la investigación de campo como "aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios)" (p. 31), para esta investigación se empleó una estrategia combinada con la investigación documental y de campo, debido a que se recolectó datos primarios (encuestas, entrevistas, investigación de campo) y secundarios (consulta de página web, libros y medios audiovisuales), esto permitió obtener una descripción más completa del problema, desde un canto directo como desde la perspectiva de otros investigadores.

3.3. Nivel de Investigación.

El nivel de investigación es descrito por Ramírez (2010) como "es necesario explicitar cuál es el alcance de la misma. Se debe dejar claramente establecido cuál va ser el nivel de profundidad que tendrá la investigación." (p. 56). Según esta definición, el nivel de investigación en este proyecto es descriptivo, que Arias (2006) lo define como "... la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructuras o comportamiento" (p. 24), debido a esto, para el desarrollo de este proyecto se obtuvo datos, hechos y características que permitió describir el objeto de estudio, y por consiguiente, desarrollar la propuesta de la forma más acertada.

3.4. Población y Muestra.

La población es definida por Arias (2006) como "un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas conclusiones de la investigación. Esta queda determinada por el problema y por los

objetivos del estudio” (p. 49). En el mismo, Arias define la muestra como “Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 49).

De esta forma, la población a analizada en esta investigación será el conjunto de habitantes de la zona aledaña a la Avenida Bolívar Norte de Valencia, la cual corresponde a la Parroquia San José, la cual según el censo 2011 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene una población de 132.534 habitantes, y según este mismo estudio del INE, se estima que para el año 2020 la población será 174.754 habitantes y para el año 2050 de 210.252 habitantes estimados.

Para efecto de este proyecto, la muestra estuvo comprendida por el terreno de estudio, por lo cual, se consultó mediante un cuestionario a profesionales especializados en el área de arquitectura e ingeniería.

3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Hurtado de Barrera, (2000) escribe al respecto que “las técnicas de recolección de datos comprende procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación” (p. 427). También Arias, (2006) se refiere que la técnica de recolección de datos son “...técnica, procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 53). Para recolectar la información y datos se utilizó técnicas de observación directa, la entrevista, la revisión documental y bibliográfica.

3.5.1 Revisión documental y bibliográfica

Con respecto a la técnica de revisión bibliográfica, Hurtado de Barrera (2000) la define como “una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo forma de datos que puedan haber sido productos de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio”(p. 427). Por lo cual, se entiende como la recolección de información documental previa para entender el tema a investigar, con esta técnica se pretendió recolectar la información

preliminar sobre el proyecto, para así, obtener la información técnica necesaria, mediante esta, se consiguió la información sobre las normativas vigentes, criterios de diseño, historia urbana e información sobre la tipología socio-cultural mediante el empleo de instrumentos como los resúmenes, fichas e informes analíticos.

3.5.2 Observación

Por otra parte, la observación directa es descrita por Arias (2006) como "es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos." (p. 69), para esta investigación, se usó específicamente la técnica de investigación de observación directa, la cual Tamayo (2007) define como: "Es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación" (p. 193).

Siendo así, mediante la observación se realizó una inspección visual del objeto estudio, con esta técnica se buscó obtener una descripción sistemática del mismo desde una primera perspectiva. Para ello, se utilizaron como instrumento una lista de cotejo.

3.5.2.1 Lista de cotejo

Se puede entender que la lista de cotejo es instrumento permite realizar la observación ordenada, siguiendo la estructura ciertos criterios y parámetros en forma de indicadores para alcanzar los objetivos planteados, y así obtener información del objeto observado, en este caso el terreno de estudio, siendo definida por Balestrini (2006) como: "la lista de cotejo es una herramienta que se puede utilizar para observar sistemáticamente un proceso a través de una lista de preguntas cerradas" (p. 138).

Con este instrumento, se aplicó en este proyecto debido a su facilidad para verificar y evaluar la situación actual del terreno (vegetación, topografía, acceso a servicios, entre otros aspectos) y su contexto urbano inmediato.

Modelo de Lista de Cotejo



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**



LISTA DE COTEJO

VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES

3.5.3 Cuestionario

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos cualitativos, explicada por Samperie (2006) como "... consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir (...) Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis" (p. 72), por lo cual, a partir de su aplicación, es posible llegar a una conclusión con las opiniones de las personas especializadas en el tema de este proyecto. Para esta investigación, se realizó un modelo de cuestionario semi-estructurado, debido a su facilidad para explorar el tema mediante preguntas abiertas.

Cuadro 1

Cuadro de operacionalización de variables

Tema	Objetivos Especificos	Indicadores	Pregunta
Desarrollar una propuesta arquitectónica de un Centro Cultural para las Artes Escénicas en la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo	Diagnosticar las problemáticas y oportunidades urbanas en la Avenida Bolívar Norte de Valencia.	Estado de los servicios publicos en la Av.	1. Según su opinión, ¿Cómo se encuentran los servicios públicos (agua, electricidad, transporte, etc.) de la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo?
		Estado de equipamiento urbano	2. ¿Considera que el equipamiento (cultural y recreacional) urbano existente en la Av. Bolívar es suficiente actualmente? 3. Según usted, ¿Cómo impactaría el desarrollo de una propuesta cultural en la Av. Bolívar?
	Diseñar un proyecto arquitectónico de un centro cultural para las artes escénicas, acorde a los aspectos urbanos y ambientales que rigen el terreno de estudio.	Oferta cultural en Venezuela	4. ¿Cuál es su percepción actualmente de la arquitectura cultural en Venezuela?
		Conocimientos sobre la arquitectura cultural	5. ¿Cuáles son las áreas de en un Centro Cultural? 6. ¿Cuáles son las áreas necesarias para una escuela de artes escénicas?
	Proponer un sistema estructural y de instalaciones sanitarias, eléctricas, sistema contra incendios y especiales para el centro cultural para las artes escénicas.	Conocimiento acerca de los aspectos tecnicos de esta tipologia	7. ¿Cuáles son las instalaciones especiales necesarias para un Centro Cultural?
			8. ¿Cuáles son las instalaciones necesarias para un auditorio?

3.6. Técnicas de Análisis de Datos.

Según Bernal (2010) dice que "el análisis de resultados consiste en interpretar los hallazgos relacionados con el problema de investigación, los objetivos propuestos, la hipótesis y/o preguntas formuladas, y las teorías o presupuestos planteados en el marco teórico" (p. 220), se puede entender que los datos recolectados tienen una limitada comprensión por sí solos, es necesario hacer una interpretación de los datos, es por ello, que se registró los datos que conforman el material recolectado mediante las entrevista, observación y técnica documental, con la cual, se procedió a realizar un análisis de contenido.

El análisis comenzó primeramente interpretando los resultados del cuestionario realizado, en donde se obtuvo la opinión y perspectiva de los profesionales, mediante un análisis cualitativo sobre la tipología cultural e información técnica y funcional necesaria para diseñar el proyecto, que junto a los datos de recolección de documentos permiten completar el análisis de los aspectos básicos del proyecto.

3.6.1. Análisis de Resultados.

Según Balestrini (2006) analiza que en esta etapa del proyecto, el análisis de los resultados:

Se convierte en la fase de la aplicación de la lógica deductiva e inductiva en el desarrollo de la investigación. Para esta estrategia, los datos, según sus partes constitutivas, se clasifican, agrupándolos, dividiéndolos y subdividiéndolos atendiendo a sus características y posibilidades, para posteriormente reunirlos y establecer la relación que existen entre ellos; a fin de dar respuestas a las preguntas de investigación, confrontarlos con las hipótesis, bien sea para rechazarlas o aceptarlas. (p. 170)

Primeramente, el análisis de contenido es una técnica que trata de descubrir los significados de un documento o información, el objetivo es descodificar el significado de los datos, la razón por la cual se escogió este método como parte del análisis de datos, es porque, garantiza la objetividad a la hora de interpretación de los

resultados extraídos de la información de las encuestas, y la investigación documental realizada.

De los resultados obtenidos tanto del cuestionario, observación y búsqueda bibliográfica efectuada, se puede concluir que la Avenida Bolívar Norte de Valencia es transitada por motivos comerciales y residenciales, actualmente, se encuentra en un estado regular por falta de limpieza en las calles, deficiencia en el servicio de transporte y un estado de abandono en algunas edificaciones; por la parte social, se evidencia una falta de percepción de seguridad y salubridad y la falta de equipamiento recreativo y cultural en la zona. En general, es viable la propuesta de un Centro Cultural para las artes escénicas, teniendo en cuenta el ámbito urbano inmediato.

Cuadro 2

Cuadro de análisis de resultados de la encuesta

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	CONCLUSIÓN
1. Según su opinión, ¿Cómo se encuentran los servicios públicos (agua, electricidad, transporte, etc.) de la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo?	Se presenta un grave problema en el suministro básico de estos servicios, aunque hay conexión a los servicios de luz y aguas estas presentan fallas en el servicio, sobre todo en el suministro de agua potable y disposición aguas de lluvia. Las estaciones del Metro se encuentran inconclusas y genera un impacto vial significativo durante las horas picos cuando se encuentra en funcionamiento	Los servicios básicos son suministrados por las empresas públicas, como Corpoelec, hidrocentro y cantv los cuales son deficientes. El transporte publico es en horario diurno, también esta el metro de Valencia en horarios controlados.	En cuanto al entorno urbano esta debidamente urbanizado, esta presenta deficiencia en la constancia del acceso de los servicios publicos y presentan fallas
2. ¿Considera que el equipamiento (cultural y recreacional) urbano existente en la Av. Bolívar es suficiente actualmente?	No, actualmente el equipamiento cultural de este tipo en la Avenida Bolívar se encuentra en estado de abandono y no son suficientes para satisfacer a la población de la Parroquia, estos espacios son necesarios para garantizar una calidad social y ambiental de una ciudad.	Actualmente en la Av. Bolívar de Valencia las actividades Culturales están reducidas al casco histórico de Valencia y hace falta recreación cultural para los jóvenes que ayudan a promover la convivencia y la educación entre ellos que es la continuidad del desarrollo cultural de los pueblos	Se denota una falta en los equipamientos culturales y recreacionales de la Avenida Bolívar de Valencia, además de una evidencia en la falta de promoción de estas actividades.
3. Según usted, ¿Cómo impactaría el desarrollo de una propuesta cultural en la Av. Bolívar?	Podría tener un buen impacto desde el lado del aumento de las actividades socio-cultural y como hito arquitectónico siempre que sea proyectado teniendo en cuenta la situación actual de la Avenida y cuidando el impacto en entorno, especialmente en el ámbito vial debido a que este genera un alto flujo de visitantes.	En la Av. Bolívar hace falta una forma diferente de hacer cultura con conceptos modernos que ayuden a realizar y promover intercambios culturales nacionales e internacionales por eso creo que es un impacto positivo para los habitantes del municipio de Valencia y los jóvenes con talento.	El desarrollo de una propuesta cultural tendría una influencia positiva para los habitantes interesados en estas áreas debido a la escases de espacio dedicados a la formación de las artes en Valencia
4. ¿Cuál es su percepción actualmente de la arquitectura cultural en Venezuela?	Hay una gran relevancia en fomentar en la creación de espacios para la manifestación en cultural en el país, en donde la gran parte de los venezolanos siempre se ha visto interesado en estas actividades, actualmente hay pocos espacios creados para ellas según las nuevas tecnología y evolución de las artes en sí.	Actualmente en Venezuela las edificaciones culturales no han cambiado mucho y se necesitan nuevos espacios adaptados a los conceptos modernos	Se percibe que la arquitectura cultural en Venezuela necesita una modernización adaptación a las nuevas competencias artísticas

Cuadro 2

Cuadro de análisis de resultados de la encuesta (continuación)

PREGUNTA	ENTREVISTADO 1	ENTREVISTADO 2	CONCLUSIÓN
5. ¿Cuáles son las áreas de en un Centro Cultural?	Esto dependería del objetivo, capacidad ya sea zonal o estatal, y el área de especialización del centro, generalmente estos deben contar con un espacio para la dirección, sala de exposiciones y aulas para talleres comunales, biblioteca y sobre todo áreas de esparcimiento	los conceptos modernos abarcan la educación en la Danza, artes escénicas y espectáculos musical	Las principales son aulas para talleres de formación y divulgación artística
6. ¿Cuáles son las áreas necesarias para una escuela de artes escénicas?	Para las escuelas de artes escénicas se debe dotar de salas de interpretación, vestuario, escenografía, maquillaje, talleres técnicos como iluminación, sala de ensayo, y además se pueden agregar salas de prácticas de instrumentos y danza.	Artes escénicas educacional están compuesta por salones para música, actuación, danza moderna y contemporánea	Para una escuela de este tipo son aulas de danza, salas de ensayo y de música.
7. ¿Cuáles son las instalaciones especiales necesarias para un Centro Cultural?	Se le debe prestar especial atención a la protección acústica ya que este tipo de áreas como salones de música puede generar ruidos que interfieran con las demás actividades, además se debe tener en la ventilación y sistema contra incendio.	Se debe tener en cuenta instalaciones eléctricas, sanitarias y sistema contra incendio	Ademas de las intalaciones basicas de toda edificacion se debe tener en cuenta instalaciones acusticas de los espacios
8. ¿Cuáles son las instalaciones necesarias para un auditorio?	Al ser espacio de aglomeración se debe prestar atención a la ventilación del ambiente, debe estar insonorizados para evitar la interferencia de sonido externos durante las funciones y viceversa, sistema de audio e iluminación. Además debes de estar pendiente con las instalaciones del escenario que debe incluir una tramoya según el tamaño del teatro tendrán más instalaciones, mínimamente debe contar con un peine escénico para las escenografías y luces y trampillas en el escenario.	las instalaciones necesarias son las iluminaciones, la acústica, el mecanismo de movimiento en la puesta en escenas.	Según el tamaño y actividades a realizar en el auditorio se debe dotar de instalaciones luminarias, acusticas ventilacion basicamente junto a las tramoya en el espacio escenico

3.7. Fases de la Investigación.

Mediante las fases de investigación se puede tener una secuencia lógica del proyecto, a través de estas se puede identificar, describir, y controlar cuando se realiza cada proceso de la investigación. Siendo así que el proyecto está dividido en las siguientes fases:

- I Fase. Diagnóstico: durante esta fase se desarrolló la identificación de la problemática del tema de estudio partiendo del contexto urbano, para ello, fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas y digitales para indagar, consultar, recopilar, agrupar y organizar adecuadamente la información que se utilizó para la investigación.

- II Fase. Recolección de la información: en base al análisis de la información teórica recolectado para la investigación, se comenzó a elaborar y aplicar el instrumento (encuesta) para la recolección de información mediante la entrevista a la muestra, y los datos esenciales se alcanzó los objetivos planteados.

- III Fase. Análisis de la información: se procedió a realizar el análisis de la información obtenida de las encuestas y la investigación de campo, mediante la tabulación de los datos obtenidos de toda la muestra seleccionada. Para representar los datos obtenidos se realizó los cuadros comparativos correspondientes y las conclusiones de la investigación, con las cuales se redactó el informe final.

- IV Fase. Diseño de la propuesta: una vez concluida la investigación (análisis urbano, análisis ambiental, análisis de la tipología y programa de áreas, normativa urbana, opinión de los usuarios), se procedió a diseñar la propuesta arquitectónica del Centro Cultural, que sea la más viable para la localidad.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTONICA

4.1. Sitio Urbano

El proyecto arquitectónico está ubicado en el sector Kerdell en la Parroquia Urbana San José del Municipio Valencia, la cual es una de las los 14 municipios autónomos que forman el estado Carabobo, en la Región Central de Venezuela.



Figura 10. *Diagrama de Ubicación.* Tomado de Google Maps [En línea] (2021) (p. s/n)

La zona beneficiada por el proyecto abarca el área de la Avenida Bolívar Norte, tramo que está comprendido desde la Redoma de Guaparo hasta la Avenida Cedeño, es una de las vías más importantes de Valencia, además de ser un importante punto comercial, que permite transitar por la Parroquia Urbana San José de Norte a Sur.

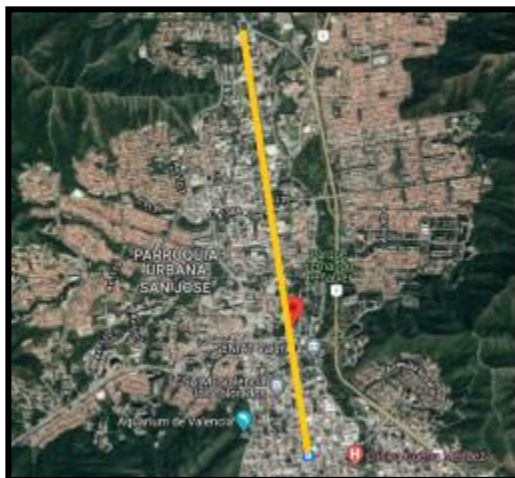


Figura 11. Mapa de Avenida Bolívar Norte. Punto marcado: zona del proyecto. Tomado de Google Maps [En línea] (2021) (p. <https://www.google.com/maps/place/10%C2%B011'58.2%22N+68%C2%B000'21.6%22W/@10.2097693,-68.0265979,5931m/data=!3m1!1e3!4m6!3m5!1s0x0:0x0!7e2!8m2!3d10.1995102!4d-68.0059961!5m1!1e4?hl=es>)

4.1.1. Población

Según el censo del 2011 realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la Parroquia Urbana San José, cuenta con una población de 132.534 habitantes, además, el mismo estudio estima que para el año 2020 la población será 174.754 habitantes, siendo así, una de las Parroquias más pobladas del Municipio Valencia.

Siendo así, el 51,84% de la población son mujeres, mientras que el 48,15% son hombres. Al mismo tiempo, el rango de edad predominante esta entre los 20 a 50 años (Figura 11)

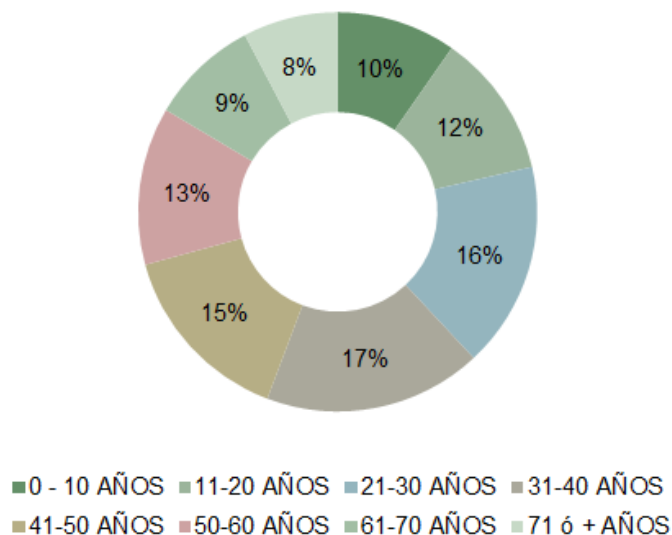


Figura 12. Gráfico de distribución por edades de la población de la Parroquia Urbana de San José. Adaptado de Censo poblacional 2011 INE [En línea] (2021)

4.1.2. Clima

Valencia posee un clima tropical de sabana, específicamente, el subtipo de clima tropical gangético (Awg), por lo cual, presenta dos periodos al año (seco y lluvioso). La Parroquia Urbana de San José presenta una temperatura media de 26 °C, siendo la máxima promedio de 31,1 °C, con una precipitación anual de 906.8 mm con un periodo de lluvia comprendida entre los meses de mayo a noviembre. La radiación solar es de aproximadamente 5,1 kWh/m² diaria, con un promedio de luz natural de 12 hrs 8 min.

Debido a su ubicación en la zona central norte de Venezuela y su cercanía a la costa, en Valencia predominan los vientos alisios con dirección del noreste con una velocidad media de 9,16 km/h.

4.1.3. Vegetación

En la Parroquia Urbana San José, al ser una zona mayoritariamente urbanizada tiene una vegetación escasa en sus calles y avenidas, sin embargo, se consigue un

poco de flora ornamental en los espacios públicos como el Parque Fernando Peñalver, el Paseo Los Cabriales y algunas plazas. Aunque en las áreas de los cerros que limitan la Parroquia son indiscutiblemente zonas verdes.

Entre las especies de plantas más comunes, están los árboles de mango, el samán, apamate, las palmas, el araguaney, el camoruco, entre otros.

4.1.4. Hidrografía

El Río Cabriales recorre gran parte de la ciudad de Valencia de norte a sur, siendo así, uno de los más importantes del estado Carabobo, dentro de su recorrido atraviesa la zona de estudio, es decir, a la Parroquia Urbana San José.

Esta corriente nace en la Serranía de la Costa, específicamente, en el sector del Cerro Hilaria (Municipio Naguanagua), para transitar por la zona centro-oriental de Valencia hasta desembocar en la Cuenca del Lago de Valencia, anteriormente el Río Cabriales desembocaba en el río Pao, pero en 1979 fue puesta en marcha su desviación por el Ministerio de Ambiente para mitigar el descenso del nivel de las aguas del Lago de Valencia.

Además del Río antes descrito, en las cercanías de la zona de estudio fluye la Quebrada del Añil, atravesando la extensa área urbana cercana a la Avenida Bolívar, que incluye El Parral, Valle de Camoruco, La Viña, Prebo II y III, que continua hasta desembocar en el río Cabriales.



Figura 13. Mapa de la hidrografía del sector de estudio. Tomado de Google Maps [En línea] (2021)

4.1.5. Topografía

En el espacio de la Avenida Bolívar Norte se encuentran entre una zona montañosa, en este punto convergen las pendientes de las Fila El Orégano por el Este del Rio Cabriales (límite entre la Parroquia San José y el Municipio San Diego), y al Oeste destaca los desniveles del Parque Municipal Cerro El Casupo.

4.1.6. Vialidad y Transporte

La arteria vial más importante del sector de estudio es la Avenida Bolívar Norte que recorre de Norte a Sur la Parroquia, esta tiene un flujo vial de alto a medio, debido a su oferta comercial y su conexión con la Autopista del Este, que permite la facilidad de distribución interurbana. Posee cuatro carriles vehiculares (dos en cada dirección) siendo algo angosta, por lo cual, genera caos en las horas más transitadas por el paso de transporte públicos y la obstrucción por la falta de espacio para estacionamiento. Otras de las vías más importantes de la zona están la Calle Rojas Queipo, las Avenida Cedeño, San José de Tarbes y Andrés Eloy Blanco, además del nodo vial de la Redoma de Guaparo.

En cuanto al transporte público urbano incluye las rutas autobuses que se desarrolla a lo largo de la Avenida, pero no cuenta con un espacio suficiente para su adecuada circulación. Además, también en la zona se encuentran las líneas del Metro de Valencia, específicamente se encuentra 4 estaciones operativas en el área de estudio, siendo: La Estación Francisco de Miranda, La Estación Rafael Urdaneta y La Estación de la Avenida Cedeño; hay estaciones de este medio que se encuentran en fase de proyecto o en construcción.

4.1.7. Servicios Urbanos

Los servicios de aguas blancas y negras en las zonas aledañas a la Avenida Bolívar Norte es suministrada por la empresa de HIDROCENTRO, el agua potable para el abastecimiento del sector norte viene del embalse Guataparo principalmente,

este servicio presenta fallas en el abastecimiento del agua potable que no es constante. En referencia al sistema de alcantarillado, se evidencia una falta mantenimiento y limpieza, por lo cual, en épocas de lluvias el agua no drena correctamente produciendo inundaciones en algunos tramos de la Avenida Bolívar.

El servicio eléctrico es suministrado por CORPOELEC, actualmente presenta fallas (racionamiento, cortes de luz). Por otro lado la iluminación de la zona es deficiente, siendo así, en algunos tramos los postes de luz no funcionan correctamente o está fuera de funcionamiento, por lo cual estas calles quedan a oscuras, siendo un problema para la seguridad y comodidad de los usuarios que transitan por esta vía.

El aseo urbano no es constante lo que causa una acumulación de basura en las calles, este es administrado por el Instituto Municipal del Ambiente (IMA) que realizan el servicio de recolección y transporte de desechos a toda la zona de Valencia tanto para usuarios residenciales como comerciales e industriales. La planificación del servicio de disposición de desechos sólidos está a cargo de la empresa Desoca C.A., los residuos son transportados llevados a una Planta de Transferencia y Reciclaje ubicada en el sector El Tigre, del municipio Guácara, aunque se han instaurado vertederos informales en la zona de la ciudad Valencia y Naguanagua que no cuentan con los permisos y seguridad ambiental.

4.1.8. Zonificación

La zonificación de la zona de estudio está establecida en la Reforma de la Ordenanza del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia Urbana de San José (2013), la cual, determina que el área de la Avenida Bolívar tiene un uso mayoritariamente comercial y residencial, además, se encuentran espacios destinados a la recreación y cultura.



Figura 14. Plano de zonificación del sector de la Avenida Bolívar Norte, Parroquia Urbana San José. Tomado de PDUL de la Parroquia Urbana de San José [En línea] (2013)

4.2. Propuesta Urbana

La propuesta urbana abarca el tramo de la Avenida Bolívar Norte, por lo cual, se partió del análisis de las deficiencias y oportunidades del sector, y el estudio de la normativa del Plan de Desarrollo Urbano Local de la Parroquia Urbana de San José, de esto se concluyó en la necesidad básica de renovar los espacios peatonales para la comodidad de los usuarios que transitan esta vía, siendo el principal aspecto a resolver la irregularidad en los perfil de las aceras a lo largo de la Avenida, para así, proveer de un paso peatonal sin obstaculizaciones, además, de incluir soluciones para erradicar las barreras físicas para las personas con discapacidad.

Dentro de la Propuesta Vial, se propone una ampliación del perfil vial para la incorporación de una red de ciclo vía en el Eje de la Avenida para ayudar a incentivar a la población a utilizar medios de transporte alternativos.

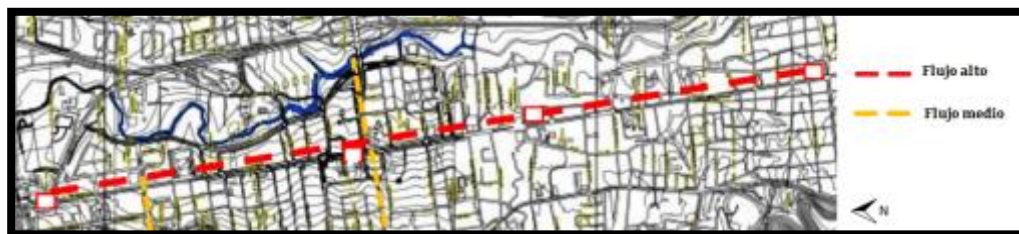


Figura 15. Eje peatonal. (2021)

4.3. Propuesta Arquitectónica

4.3.1. Definición

El proyecto arquitectónico es un Centro Cultural para las Artes Escénicas, esta edificación se encuentra dentro de la tipología cultural, dentro de los espacios previstos se encuentran auditorios, salas de exposiciones y talleres de formación teatral, musical y dancística. Este diseño responde a la búsqueda de solventar las insuficiencias y necesidad en esta materia en la Avenida Bolívar Norte, al mismo tiempo, de revalorizar la identidad del sitio mediante la integración urbana y visual con la Quinta La Isabela.

4.3.2. El Usuario

En la zona elegida a implantar el proyecto, se evidencia que la población es mayormente se encuentra en el rango de 20 años a 50 años, por lo cual, se diseñara un espacio cultural enfocado mayoritariamente para un usuario joven a adulto interesado en la formación y divulgación en las artes escénicas, sean estos, estudiantes y profesores de talleres, artistas y asistentes de los eventos culturales.

El Centro Cultural estará proyectado para servir a la zona cercana en donde se ubica el proyecto, desde residentes hasta transeúntes, siendo el objetivo de revitalizar el tránsito de la zona con la creación de un punto de referencia en las artes escénicas para la Parroquia.



Figura 16. Esquema de usuarios del Centro Cultural para las Artes Escénicas. (2021)

4.3.3. El Sitio y el Contexto inmediato

Ubicación: el proyecto arquitectónico está ubicado específicamente en la Urbanización Kerdell, siendo una parcela completa en el cruce de la Avenida Bolívar Norte con la Calle Rojas Queipo, al frente de la Quinta La Isabela. (Figura 16).



Figura 17. Mapa de Ubicación del Proyecto Arquitectónico. Fuente de Google Maps [En línea] (2021)

Hitos: el punto de referencia más importante de la zona es La Quinta La Isabela, también llamado Palacio de Los Iturriza, que es Monumento Nacional desde 1981 debido a su importancia arquitectónica y urbana para Valencia, siendo así, que para la época de su construcción (siglo XIX) significó un cambio en el modelo de vivienda para las familias prestigiosas de la zona. Actualmente tiene como uso de Museo de Valencia en donde se realizan actividades culturales.



Figura 18. Mapa de ubicación de La Quinta La Isabela. (2021)

Además, otro de los puntos de referencia de la zona incluye al Parque Fernando Peñalver, la Cámara de Comercio, al Rectorado de la Universidad de Carabobo y la Torre Banaven.

Perfil Urbano: en las zonas cercanas al terreno, por lo general, tienen un perfil de alto a medio con alturas que varían de dos hasta veinte niveles, en especial en la Avenida Bolívar Norte, siendo comúnmente de carácter residencial y comercial.

Vialidad y Accesos: como se puede observar en la Figura 20, el terreno tiene acceso por sus cuatro lados, siendo los principales por la Avenida Bolívar y la Calle Rojas Queipo, y los secundarios por dos calles locales. En cuanto al paso peatonal el mayor flujo proviene de las vías principales nombradas anteriormente.

En cuanto a la vialidad se maneja un flujo de alto a medio por ambas arterias principales, siendo así, el terreno se encuentra en la Calle Rojas Queipo que es una de las vías de incorporación vehicular del tránsito que se dirige a las Urb. de Prebo y La Viña, que viene de la Autopista del Este desde el Distribuidor de la Fábrica de Cemento; esta condición hace que el terreno sea un punto de gran afluencia.



Figura 19. Mapa de vialidad y accesos a la parcela del proyecto. (2021)

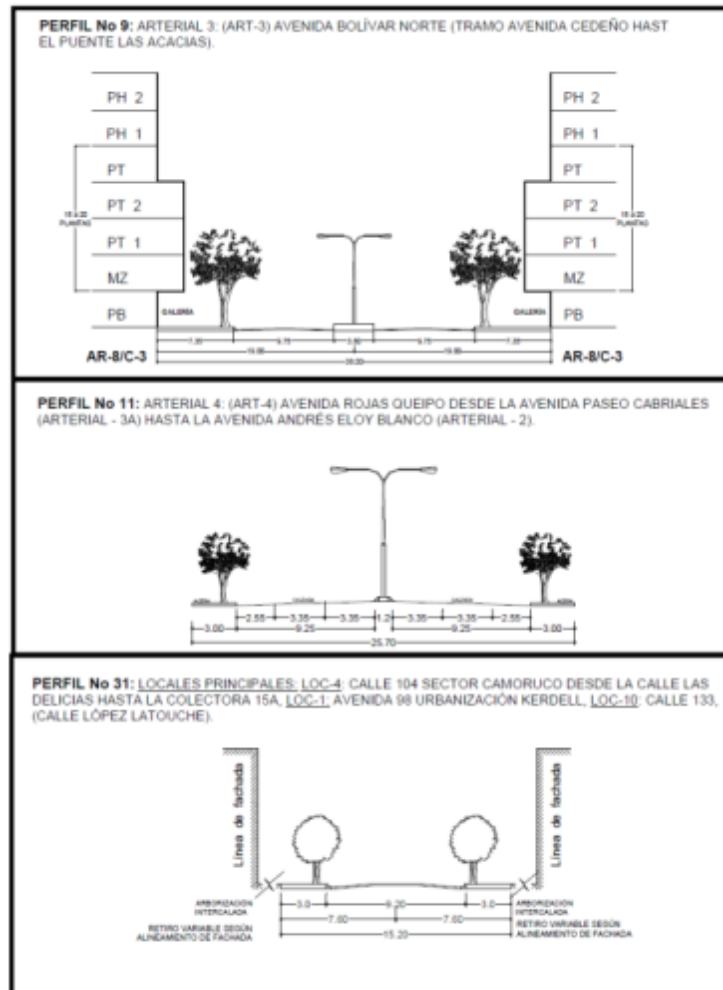


Figura 20. Perfil vial de las calles que rodean la parcela del proyecto. Tomada de Ordenanzas PDUL Parroquia Urbana San José [En línea] (2013)

En lo referente al transporte publico transitan rutas de autobuses que recorren la Avenida Bolívar Norte, además de encontrarse la Estación Francisco de Miranda del Metro de Valencia a 450 m del terreno, es decir, un recorrido de 9 min a pie; lo cual beneficia al alcance de los usuarios peatonales del Centro Cultural, puedan trasladarse sin la necesidad de poseer vehículos particulares.

Topografía: la parcela en donde está implantado el proyecto tiene una pequeña pendiente de 1%, ubicada en la cota 475 msnm.

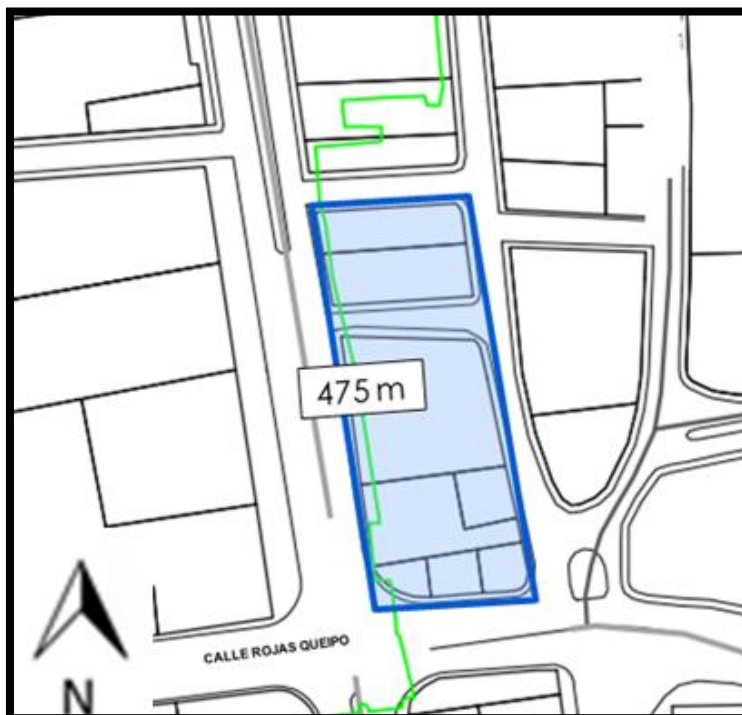


Figura 21. Plano de topografía original de la parcela. (2021)

Vegetación: en la zona del terreno de estudio se observa una vegetación escasa de poca altura, en donde predomina la presencia de maleza. En las proximidades de terreno se puede encontrar arboles como el apamate, samán, arboles de mango.

Vientos e Incidencia Solar: por su ubicación, los vientos predominantes que inciden en el terreno provienen del noreste.



Figura 22. Esquema de la dirección de los vientos sobre la parcela del proyecto. (2021)



Figura 23. Esquema de la incidencia solar sobre la parcela del proyecto. (2021)

Servicios públicos: estos se encuentran en un estado regular a deficiente actualmente, debido a diversos problemas en el suministro y correctos mantenimientos de los mismos. Igualmente, el terreno cuenta con acceso a las aguas blancas y alcantarillado mediante la empresa estatal de Hidrocentro, por otra parte, en cuanto a la electricidad es suministrada por la empresa de Corpoelec, y la telefonía e internet puede ser suministrada tanto por empresas estatales (CANTV), como por proveedores privados (intercable, movistar, entre otros.)

Usos: la parcela elegida actualmente varía entre comercial y residencial, además en las inmediaciones cercanas varían entre espacios de equipamiento cultural, educativo y transporte, como se puede ver en la Figura 17.

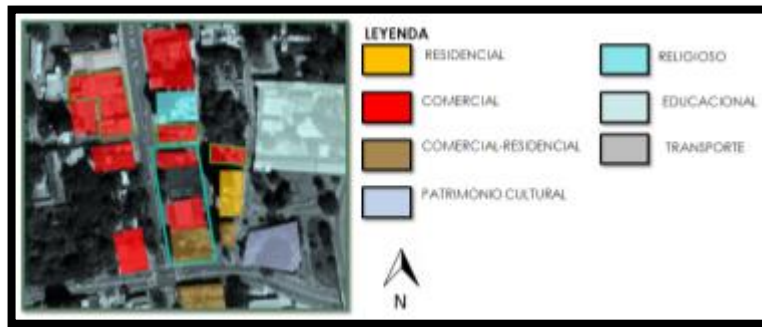


Figura 24. Mapa de usos de la zona del proyecto. (2021)

Variables Urbanas: según la zonificación establecida en la Ordenanza del Plan Urbano de Desarrollo Local (PDUL) de la Parroquia Urbana de San José, la parcela está asignada a la zona residencial AR8 combinada con comercio general (C3), para este proyecto se tomó en cuenta las variables urbanas para la zonificación C3 según lo establecido en este reglamento.



Figura 25. Plano de zonificación de la parcela del proyecto. Tomada de Ordenanzas PDUL Parroquia Urbana San José [En línea] (2013)

Dentro de la zonificación C3 se incluye como uso permitido las edificaciones docentes, asistenciales, sociales, recreacionales y deportivas a nivel primario, intermedio y general. Las disposiciones para esta zona son las siguientes, según el PDUL:

Artículo 70.- Descripción de la zona: Uso Comercio General (C3), cuya localización se encuentra limitado a las Zonas AR-8/C3 localizadas a lo largo de la Avenida Bolívar Norte y AR- 7/C3 de la Avenida Andrés Eloy Blanco, y Comercio General (C3) señaladas en el plano de zonificación.

Artículo 71.- Usos permitidos: En la Zona Comercio General (C3) está permitida la construcción, reconstrucción o modificación de las edificaciones destinadas al uso Comercial General según las siguientes actividades:

- Servicios de diversión, esparcimiento y servicios culturales: productos de películas cinematográficas, distribución y exhibición de películas cinematográficas, otros servicios de esparcimiento y culturales.
- Edificaciones docentes, asistenciales, sociales, recreacionales y deportivas a nivel primario, intermedio y general de acuerdo al área mínima establecida en la zona de equipamiento correspondiente.
- Servicios recreacionales, tales como: Centro de entretenimientos, videos juegos, centros hípicas, tómbolas, ferias, parque de atracciones y similares.

Artículo 73.- Variables urbanas fundamentales: La construcción, reconstrucción o modificación de los usos permitidos en la Zona Comercio General (C3) se regirán por las variables urbanas fundamentales que se establecen en el siguiente cuadro:

Cuadro 3

Variables Urbanas de la zona C3 para la Avenida Bolívar.

C 3				
ZONA COMERCIAL GENERAL (AV. BOLÍVAR NORTE)				
ÁREA MÍNIMA (E1-SC)	FRENTE MÍNIMO	PORCENTAJES MÁXIMOS	RETIROS	ALTURA MÁXIMA
500 M ²	50 M	UBICACIÓN PB+MZ+ 2PT: 60% UBICACIÓN OP: 30% CONSTRUCCIÓN: 200%	FRENTE: 6M LATERALES: 3M FONDO: 6M	PB + MZ + 20PT

Cuadro 4.

Variables Urbanas para el Terreno según la zonificación

AREA DEL TERRENO (M2)	PORCENTAJES UBICACION PB-MZ (M2)	PORCENTAJES UBICACION OP (M2)	PORCENTAJES CONSTRUCCIÓN (M2)
5804	3482,4	1741,2	11608

Nota: Según los índices extraídos del Cuadro 3.

4.3.4. Programas de Áreas

Del estudio de las necesidades espaciales para este tipo de edificaciones (Centro Cultural), se establecieron las áreas necesarias para permitir la realización de actividades tanto para la difusión de las artes escénicas (eventos) como para la formación en las mismas (talleres), teniendo en cuenta, los espacios para la administración y servicios.

Cuadro 5.

Programa de áreas: Zona Administrativa.

ZONA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	ESPACIO	CANT. DE PERSONAS (APROX.)	ÁREA PARCIAL
A D M I N I S T R A T I V A	RECEPCIÓN	Registro de entrada y salida de Admón., sala de espera.	Público	General	92 M2
	OFICINA	RRHH, secretaría, director general, producción, educación, coordinador, publicidad, finanzas.	Semi-privado	25	162,5 M2
	SALA DE JUNTAS	Espacio de reunión y diálogo	Privado	13	37,5 M2
	SERVICIO	Sala sanitarias para mujeres y hombres, cuarto de basura, depósito, cuarto de limpieza	Privado	-	52,8 M2
	SALA PARA EMPLEADOS	Sala de descanso, kitchenette	Privado	General	85 M2
	TOTAL				

Cuadro 6.

Programa de áreas: Zona Talleres.

ZONA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	ESPACIO	CANT. DE PERSONAS (APROX.)	ÁREA PARCIAL
T A L L E R E S	RECEPCIÓN	Información, sanitarios, sala de espera	Público	General	75 M2
	SALÓN DE TALLERES 1	Salón de taller de vestuario y maquillaje escénico	Público	10	105 M2
	SALÓN DE TALLERES 2	Salón de talleres de escenografía	Público	10	125 M2
	SALÓN DE TALLERES 3	Salones para talleres de música, canto, danza y actuación.	Público	60	360 M2
	SALA DE PROFESORES	Sala de descanso, oficina, sanitarios	Privado	10	79 M2
	SERVICIOS GENERALES	Cuarto de basura, depósito, cuarto de limpieza, cuarto de máquinas, circulación.	Privado	General	150 M2
TOTAL					894 M2

Cuadro 7.

Programa de áreas: Zona Comercial y Hall.

ZONA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	ESPACIO	CANT. DE PERSONAS (APROX.)	ÁREA PARCIAL
C O M E R C I A L	CAFETERÍA	Cocina, área de comensales, barra, carga y descarga, almacén, sanitarios	Público	60	283,4 M2
	LOCALES COMERCIALES	3 Locales comerciales para la ventas de dulces, materiales, entre otros.	Público	-	100 M2
	TOTAL				383,4 M2
H A L L	ACCESOS	Área cubierta de entrada	Público	-	50 M2
	HALL	Hall principal y secundarios, sanitarios, circulación principal	Público	General	400 M2
	TOTAL				450 M2

Cuadro 8.

Programa de áreas: Zona Servicio.

ZONA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	ESPACIO	CANT. DE PERSONAS (APROX.)	ÁREA PARCIAL	
S E R V I C I O S	SEGURIDAD	Cuarto de cámaras, casetas exteriores de entrada y salida	Privado	8	20 M2	
	CUARTO DE MAQUINA PRINCIPAL	Cuarto de basura, central eléctrica, cuarto de bombas y tanque de agua.	Privado	4	315 M2	
	CARGA Y DESCARGA	Patio de maniobra, almacenes, estacionamiento de carga y descarga	Privado	1	195 M2	
	DEPÓSITOS	Depósitos de jardinería, limpieza, mantenimiento	Privado	-	105 M2	
	TOTAL					635 M2
	ESTACIONAMIENTO	Sótano: de estacionamiento vehicular y vigilancia	Público	50 puestos	2015 M2	
	TOTAL					2015 M2

Cuadro 9.

Programa de áreas: Zona Cultural.

ZONA	AMBIENTE	DESCRIPCIÓN	ESPACIO	CANT. DE PERSONAS (APROX.)	ÁREA PARCIAL
C U L T U R A L	FOYER	Entrada hacia las salas, salas sanitarias.	Público	General	150 M2
	TEATRO PRINCIPAL	Sala para teatro principal (escenario, área de espectadores, fosa de orquesta, tramoya, almacén)	Publico	200	1623 M2
	SALA EXPOSICION	3 sala mediana para presentaciones y exposiciones.	Publico	50	750 M2
	OFICINA	Director general, productores, coordinadores, salas sanitarias.	Privado	10	105 M2
	SALA DE ARTISTAS	Acceso de actores, vestíbulo, sala de descanso, sala de ensayo, camerinos, sanitarios.	Privado	General	507 m2
	TALLERES	Talleres principales de vestuario, decorado, iluminación, mantenimiento, almacenamiento y sala sanitarias	Privado	25	405,10 M2
	VIGILANCIA	Área de control, baños y seguridad	Privado	4	30 M2
	SERVICIOS GENERALES	Cuarto de basura, deposito, cuarto de limpieza, cuarto de electricidad, cuarto de maquinas, circulación, carga y descarga	Privado	-	150 m2
TOTAL					3720 M2

4.3.5. Esquemas de Relaciones

La organización de las áreas se estableció según las vías de accesos que rodean la parcela, tomando como punto de captación el cruce entre la Avenida Bolívar Norte y la Calle Rojas Queipo, esta situación, ejerce un eje de organización espacial del áreas de talleres y las salas de exposiciones con vistas a estas arterias viales. Así mismo se establecieron los espacios verticalmente siguiendo una jerarquía de transición de áreas públicas (nivel inferior) a privadas (superior). Siguiendo con el estudio del contexto y el programa de áreas manejado, se establecieron las relaciones entre las mismas.

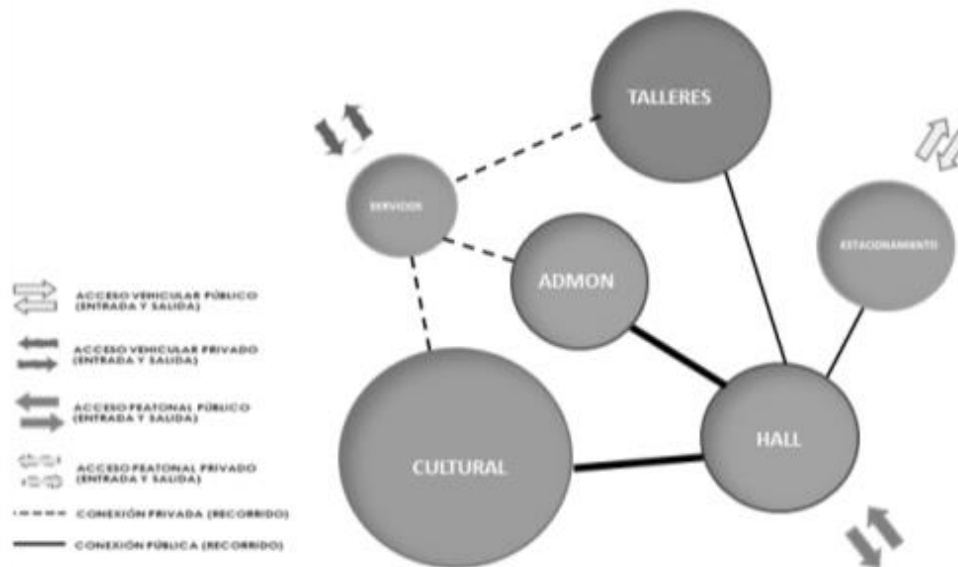


Figura 26. Esquema de Relaciones general. (2021)

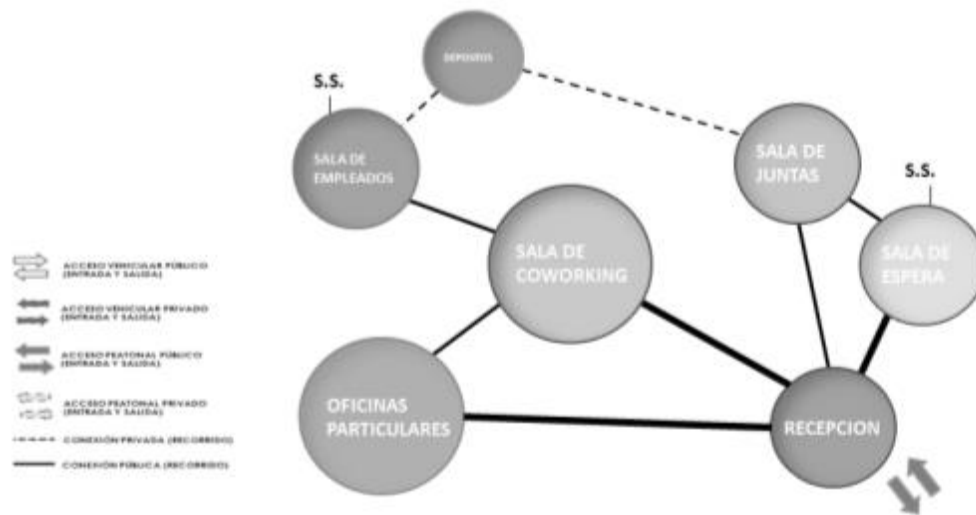


Figura 29. Esquema de Relaciones de uso de administrativo. (2021)

4.3.6. Concepto Generador Arquitectónico

El proyecto consiste en el diseño de un Centro Cultural para las Artes Escénicas ubicado en la Avenida Bolívar Norte, siendo el motivo de este proyecto renovar la imagen e identidad cultural de Valencia, de esta manera, la visión es generar un hito artístico de la zona, que promueva las artes escénicas como fuente de divulgación de emociones, pensamientos e identidad.

En base a esta necesidad mencionada, se aprovecha el contexto urbano que envuelve el terreno, especialmente, su cercanía a la Quinta La Isabela siendo este un punto cultural en Valencia, por lo cual, se busca relacionar el proyecto de manera visual, espacial y funcional con este hito, conceptuando una interrelación del espacio interior y exterior con áreas de permanencia y captación entre ambos mejorando las relaciones visuales del entorno; generando así, la sensación de ser un elemento revitalizador de la imagen urbana de la Avenida Bolívar, con la presencia de elementos en la volumetría que destaquen el carácter creativo y artísticos del Centro.

El diseño se eleva primeramente en un volumen de planta rectangular siguiendo los ejes longitudinales y transversales de la parcela, organizando las áreas

según sus necesidades funcionales, por lo cual, se distribuye verticalmente las áreas de mayor a menor tránsito de usuarios (públicas a privadas), siguiendo los resultados del análisis del flujo peatonal y vehicular; finalmente, este elemento culmina en una sucesión de planos triangulares en los laterales y la cubierta para brindar un dinamismo en la armonía pura del volumen.

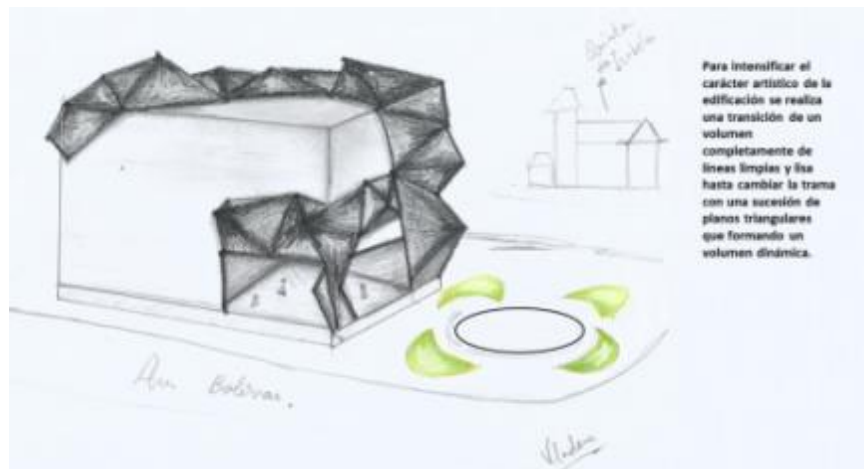
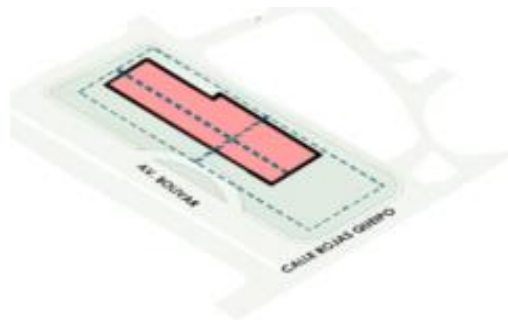
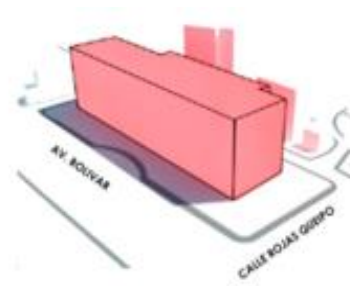


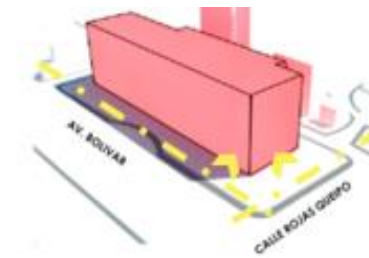
Figura 30. Boceto de volumetría. (2021)



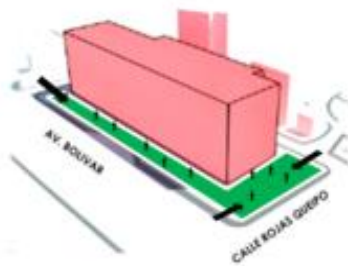
1- Implantación.
El edificio se adapta a la forma rectangular del terreno, siguiendo los ejes transversales y longitudinales.



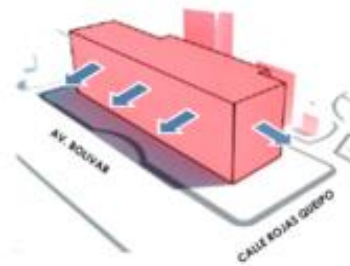
2- Volumen.
El edificio primeramente se alza como un prisma rectangular perfecto



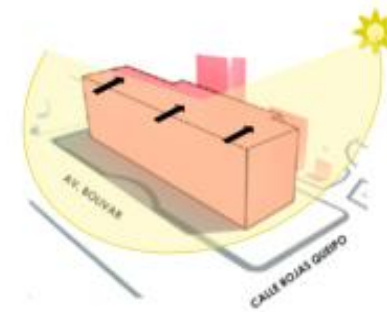
3- Acceso.
Se establece los accesos peatonales en la esquina Av. Bolívar y la Calle Rojas Quelpo mediante un espacio de captación.



4- Permanencia.
El volumen se contrae para generar un paseo urbano que atraiga al peatón al Centro Cultural, permita conectar de forma visual y espacial con la Quinta La



5- Vistas.
Se establecen ventanales en las fachadas que permiten tener vistas hacia el espacio vivo de la



6- Asoleamiento.
Se forma ventanales y tragaluces sobresalientes

Figura 31. Diagrama de Criterios de Diseño. (2021)

4.3.7 Memoria Descriptiva

El proyecto arquitectónico es un Centro Cultural para las Artes Escénicas, siendo así que incluye el diseño de una edificación de tipología cultural que permita aumentar la actividad cultural en la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo; siendo así, que el objetivo de este proyectar un espacio que sea un hito cultural que permita otorgarle una nueva identidad en la zona respetando su valor histórico, siguiendo una integración visual y espacial con la Quinta La Isabela debido a su importancia en la ciudad como Monumento Nacional, y ser lo suficientemente variada para activar y atraer a la población a estos espacios con actividades artísticas.

Este Centro Cultural está ubicado en un terreno en la Avenida Bolívar Norte cruce con la Calle Rojas Queipo, Parroquia Urbana San José en el Municipio Valencia, Carabobo; con un área total de 5804 metros cuadrados (m²). El proyecto incluye espacios para talleres de actuación, música y danza; auditorio, sala de exposiciones, cafetería, zona de administración y estacionamiento. La cual se integrara la propuesta con su entorno urbano mediante una plaza en la esquina del cruce de la vías principales que permita captar a los transeúntes, además, de crear un vínculo urbano con la Quinta La Isabela.

Los retiros adoptados son los establecidos en el PDUL Parroquia Urbana de San José, siendo estos 6 metros (mts) en el frente y fondo del terreno, y 3 mts en los laterales (Ver figura 31). Esto también permite ampliar el perfil peatonal y así originar un mejor espacio para el tránsito de los usuarios de a pie.

Siendo que el terreno tiene poca pendiente debido a que se encuentran edificaciones abandonadas en sus límites, se mantiene esta topografía para el desarrollo de esta propuesta, ubicada en la cota 475 msnm.

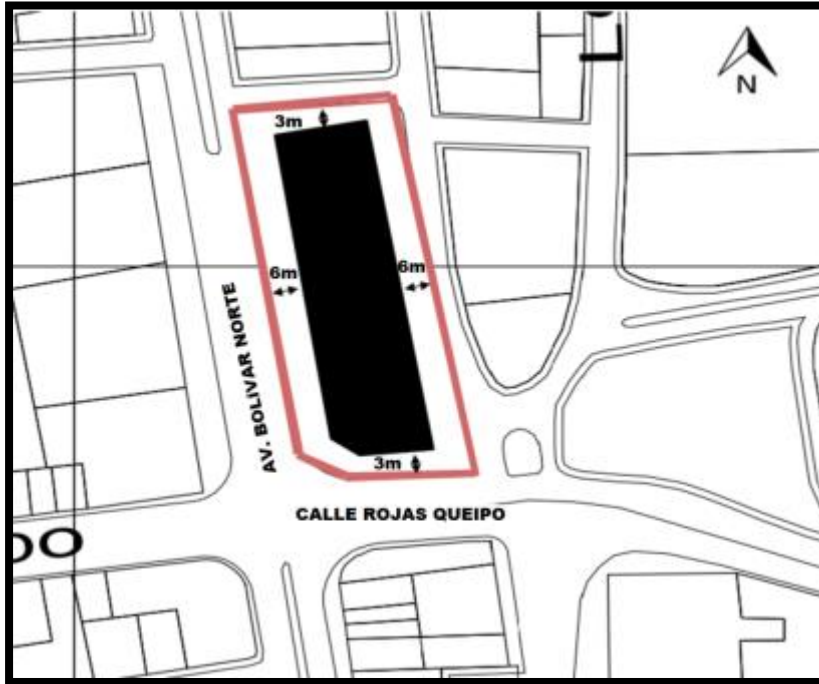


Figura 32. Esquema del terreno: Retiros. (2021)

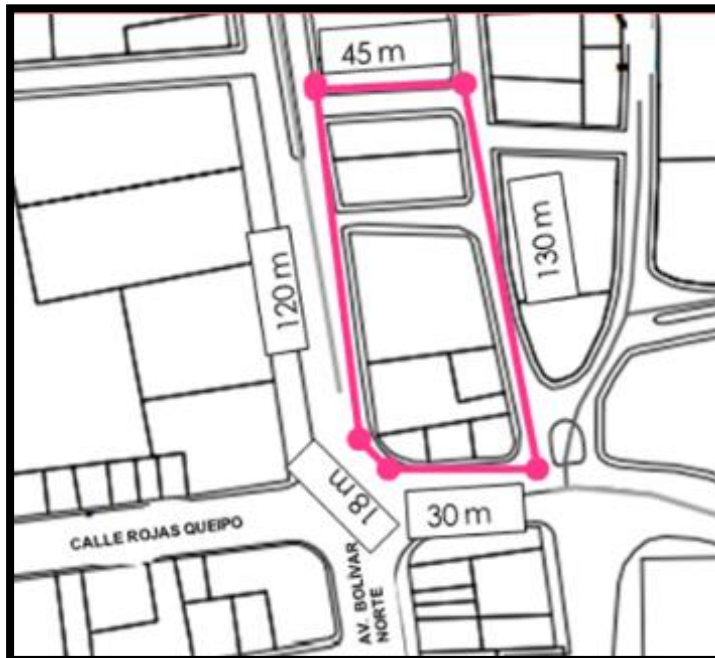


Figura 33. Esquema del terreno: dimensiones. (2021)

4.3.7.1 Arquitectura

El edificio se ajusta a la forma y al entorno urbano del predio, siendo así, se adoptó una planta rectangular para aprovechar al máximo el espacio disponible, al ser este terreno muy angosto, al mismo tiempo, que se despeja el espacio para generar una conexión espacial y visual con La Quinta La Isabela desde la Avenida Bolívar Norte. Por lo tanto, es un volumen primario rectangular que es rodeado por un conjunto de elementos geométricos como una envolvente para generar espacios dinámicos en las áreas jerárquicas de circulación.

Esquema de funcionamiento

El Centro Cultural para las Artes Escénicas se divide en seis niveles más un semisótano, en donde se distribuyen todos los espacios establecidos en el programa de áreas, para organizar y procurar las relaciones de estas se distribuyeron las zonas públicas en el nivel inferior escalando hasta las zonas más limitadas en la parte superior.

Nivel -4.9 (Semisótano), aquí se encuentran los estacionamientos siendo en total 44 puestos para los usuarios además de contar con espacios para el área de mantenimiento, cuarto de seguridad y de telecomunicaciones, y sanitarios. A este nivel se accede por la calle posterior del terreno mediante rampa vehicular con una pendiente del 15%, y se encuentra en la cota 470.95, es decir a 4.9 metros debajo de la losa de piso Planta Baja.

Para acceder a los niveles superiores se cuenta con un núcleo de circulación vertical para el público, que incluye dos ascensores y una escalera que permite la vinculación con todas las plantas, además, de que tiene acceso a un montacargas de servicio para el transporte del mobiliario y de materiales, en este nivel también se encuentra el acceso al cuarto de máquinas de los ascensores.

En cuanto al Nivel 1 (Planta $\pm 0,00$), está ubicado en la cota 475.85, es decir, se eleva a 0.85 metros sobre el nivel de calle, siendo esta donde se desarrolla la zona más pública de la edificación la cual tiene un gran acceso peatonal orientada hacia la esquina del cruce de la Avenida Bolívar y la Calle Rojas Queipo, con el objetivo de

crear una relación con el espacio interior de la edificación con el exterior. Esta se encuentra abiertamente relacionada con la Plaza de captación, siendo así, que conecta el entorno urbano con el hall de entrada a doble altura que permite el paso del usuario directamente con el auditorio de una capacidad de 185 personas junto al *foyer* (además de los servicios de sanitarios), este se plantea para el uso de eventos escénicos tanto los organizados por el Centro Cultural como para el alquiler de producciones externas.

La Plaza anteriormente nombrada, ejerce una función de preámbulo para el ingreso a la edificación que permite atraer de forma visual a las instalaciones, además de tener la oportunidad de ser usada para la exhibición al aire libre o clases especiales. En lo referente al núcleo de circulación vertical (una escalera y dos ascensores) que se encuentra cercana en el Hall con vista hacia la Quinta La Isabela, que resalta por la sucesión de planos triangulares formando patrón geométrico en la fachada y rodea este elemento.

Para complementar este nivel, también se encuentra el espacio necesario para los servicios, ubicación de cuarto de electricidad, caseta de vigilancia, carga y descarga, cuarto de basura, tanque subterráneo; además del área privada del auditorio (entrada para artistas y camerinos) esta zona se encuentra apartada del sector público, y se accede por la parte posterior del edificio (Calle 99-A).

Este nivel (Planta Baja) tiene doble altura para generar una sensación de luminosidad y tener la altura necesaria para el auditorio, siendo así, para aprovechar el espacio se proyecta una mezzanina en el espacio de servicios del auditorio, que estará conectado mediante una escalera y un ascensor montacargas, en este espacio se encontraran los almacenes de escenografía y de iluminación.

Nivel 2 (+9.80) se encuentra a una altura de 9.8 mts desde la losa del Nivel 1, en este piso funciona como una extensión de las áreas culturales de la edificación, en el cual se desarrolla tres amplias salas de exposiciones, siendo que dos de estas pueden conectarse según las necesidades del evento y crear una gran sala, además, el otro salón es a doble altura que abarca la planta superior, esto permite crear un

espacio de vínculo visual interno que motiva a observar las presentaciones e exhibiciones artísticas en el siguiente piso.

Estas salas están ubicadas alrededor de una pequeña cafetería con mesas y un puesto de información, para complementar la funcionalidad cuenta con un núcleo de servicio con un ascensor montacargas para facilitar el transporte de mobiliario y utensilios necesarios para las exposiciones, ductos de basura, depósito y sala de reparaciones, y como en el piso anterior el correspondiente ducto de salas sanitarias.

Nivel 3 (+14.7), se encuentra a una altura de 14.7 mts del Nivel 1, este funciona como transición de las zonas de mayor flujo de usuarios a las menos públicas, siendo que se desarrolla la zona administrativa con las oficinas de gerencia y coordinadores de las áreas funcionales del Centro Cultural, sala de empleados y de juntas, salas sanitarias, núcleo de servicio y secretaria, además de tener vistas a la sala de exposición y brindar un recorrido dinámico en esta planta.

Nivel 4 (+19.6), se encuentra a una altura de 19.6 mts del Nivel 1, en este se instala el primera parte de la zonas de talleres, en específico, se encuentran los salones destinados a las clases de actuación, lo cual, incluye las áreas para la enseñanza de la creación de escenografía, vestuario y maquillaje escénico principalmente; aulas de interpretación y escritura de guión, sala de ensayo y espacios de esparcimiento para los estudiantes, estos espacios tienen capacidad para 25 alumnos, para completar también se incluye una zona para profesores y directores, junto a las respectivos servicios (salas sanitarias y depósitos).

Nivel 5 (+24.5), se encuentra a una altura de 24.5 mts del Nivel 1, continua la zonas de talleres, aquí se localizan los salones de música lo cual abarca pequeñas aulas (10 en total) para las prácticas personalizadas de canto, piano y cualquier otro instrumento, las cuales estarán debidamente insonorizadas; además, se incluye un salón para la práctica de orquesta de cámara, de teoría musical y locales de ensayo adyacente a un espacio de descanso, para completar también se incluye una zona para profesores, junto a las respectivos depósitos para el almacén de instrumentos y salas sanitarias.

Nivel 6 (+29.4), se encuentra a una altura de 29.4 mts del Nivel 1, este es el último piso funcional se localizan tres amplios salones de baile las cuales contarán con protección acústica dotados de vestidores, y un aula de clases teóricas contiguo a una zona de receso que conecta todo el espacio del piso; siguiendo el patrón anterior esta incluirá también una zona para profesores, junto a las respectivos depósitos y salas sanitarias.

Para finalizar la planta techo (+34.3) se encuentra a 34.3 metros desde la losa de piso del Nivel 1, este se encontrarán las maquinarias de ventilación mecánica las cuales se accederán desde el núcleo de servicio.

Materiales y acabados

La fachada se proyecta como una transición de una superficie lisa de líneas puras hasta evolucionar a una cubierta dinámica de planos triangulares que permite crear distintas configuraciones de espacios internos, siendo así, se planea un sistema de fachada ventilada (doble fachada) que cubre completamente el área plana de la misma, esto con la función de generar una protección térmica y así permitir la colocación de ventanas en las zonas de mayor incidencia solar (fachada sur y oeste, siendo estas las que tienen vistas a las zonas activas y reconocibles del terreno la Avenida Bolívar).

Para este sistema de doble fachada, el cerramiento original de la edificación es de bloque de arcilla de acabado liso con revestimiento de pintura de caucho color blanco hueso, en esta misma, se proyecta las correspondientes aperturas de las ventanas con frente al exterior son de tipo pivotantes combinadas con la sección superior fija de vidrio templado con aislante térmico (dos laminas separadas por una cámara de aire), esto permite reducir a la entrada de energía solar directa en la fachada y mantiene una temperatura confortable en el interior.

Siguiendo con la descripción de los acabados de esta sección de la fachada, se ancla la segunda capa a la estructura principal mediante fijaciones, que permita obtener una separación de 55 centímetros entre ellas creando así una cámara de aire

entre estas (efecto de chimenea), que soportará el revestimiento mediante paneles ranurados que se percibe desde afuera, debido a que estos no cubren completamente ejerciendo como un colador de aire, serán de tipo contraventana plegable de la marca Soltec de aluminio de una dimensión de 1 x 2.45 metros que pueden ser desplazada mediante un motor de correa dentada, en el proyecto se decide escoger el color blanquecino, debido a que junto las líneas rectas de su forma representa los aspectos de tranquilidad y calma que forma la dualidad de las artes escénicas.



Figura 34. Tablero de referencia de modelo de contraventanas plegables. (2021)

Lo que respecta a las partes de planos triangulares que funcionan como elemento característico de la fachada, se expanden por parte de la cubierta de techo y parte de la fachada suroeste, se arriostra al volumen rectangular primario en donde se genera la forma mediante un esqueleto de perfiles de acero que son revestidos por paneles de aluminio Alucobond de 3 milímetros de espesor de color gris oscuro intercalado con aberturas que permitan la entrada de luz en los salones (tragaluces); se eligió este modo debido a la motivación de generar una contraparte con la sección de líneas

puras la fachada creando una sensación opuesta siendo esta que representa el drama y los giros constantes de las artes escénicas.

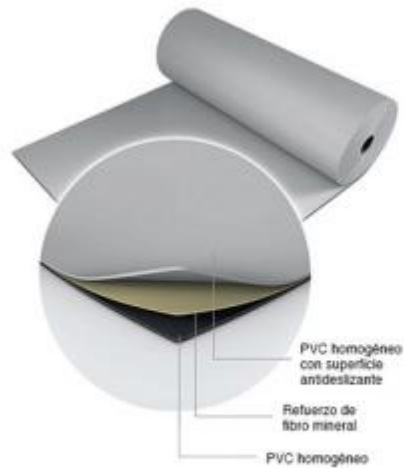
Por último, la sección de la circulación vertical se encuentra en la esquina sureste de la edificación funcionando como barrera espacial con las áreas de estancias y la fachada sur, la cubierta de la escalera será tratada con un tipo espacial de muro de vidrio de cortina con un tratamiento serigrafiado con fijaciones tipo araña, lo que permitirá mediante una capa de pintura (puntos blancos en exterior y negros en el interior) en el mismo regular el ingreso de la luz solar sin obstaculizar las vistas hacia La Quinta La Isabela.



Figura 35. *Esquema de Vidrio serigrafiado. (2021)*

El acabado de los pisos internos de los pasillos y áreas comunes se especifica como cerámica gris, y específicamente en los talleres de danza, escenario del auditorio, sala de ensayo se utilizó un compuesto de base de PVC, refuerzo de fibra mineral, que finaliza en una capa antideslizante de 2 mm de espesor de color gris oscuro, esta es instalada sobre el piso original mediante unos tablones de madera de 5 mm y aislante acústico, es ideal para este tipo de instalaciones debido a su superficie de relieve suave y sedosa, que proporciona calidez y agarre para desarrollar las

actividades escénicas. En la zona del sótano se empleara un acabado de pavimento en las zonas de circulación vehicular.



Esquema de capa superior del piso modelo "Harlequin Cascade". Tomadado de Catalogo Harlequin Floors (2021)



Esquema de instalación del piso de salones de danza. Tomadado de Catalogo Harlequin Floors (2021)

Figura 36. Tablero de referencia de Piso de salones de danza. (2021)

Para los pisos exteriores de la Plaza se elabora un trama de piedra miracena según el dibujo del plano alternando de tonalidades claras, intercalado con secciones de concreto de alto rendimientos bajo el método de pavimento frío (*Cool pavements*) utilizando aditivos para reflejar la radiación solar hasta un 30–50%, además se dispondrá de áreas verdes con la plantación de árboles y césped, en donde se implanta superficies más elevadas que permite que los usuarios sentarse e interactuar con el entorno, de la misma forma que permite el paso de ventilación e iluminación del semisótano.

El acabado de las paredes para las divisiones internas será de paneles de yeso de 2 mm con un acabado de pintura, además entre estas se dispondrá de un aislante acústico para disminuir las interferencias por sonido de este tipo de instalaciones con gran tránsito de usuarios y actividades culturales, y específicamente se colocara paneles acústicos en las salas de ensayos musicales del Nivel 5.

El acabado del área de la escalera se establece una secuencia de patrones tridimensionales que continúen en las paredes internas que rodean a la circulación vertical pública, como un método de integración dinámica de las formas del cerramiento exterior en el interior, siendo así, el sistema está basado en la colocación de perfiles de acero en el perímetro sobre el cual se colocan los paneles decorativos de PVC siguiendo una elección de color y acabado diferente de los mismos, y así conseguir un mayor carácter artístico y único en cada piso, a su vez, de distinguir sus usos: en Nivel 2 (sala de exposiciones) se emplean estos paneles de color azul, la zona de administración (N. 3) se utilizan paneles de acero inoxidable, y en por último en los talleres de actuación, música y danza (N 4 al 6) se utiliza un revestimiento de color verde, violeta y amarillo respectivamente.

4.3.7.2. Estructura

Para esta edificación se propone una estructura aporticada rectangular de acero con una cimentación profunda por pilotes de concreto armado, además, el semisótano se formula un sistema de muros contención. Las vigas son de tipo alveolares debido a que son elementos estructurales ligeros que permiten cubrir grandes luces y permite el paso de tubería y conductos mecánicos, eléctricos y de fontanería a través de sus alveolos, estas serán de un perfil HL 1000x539 mm y las columnas de la superestructura son perfiles metálicos de 0.80x0.60 cm. Losas de piso son de tipo prefabricada alveolares, de un espesor de 20 cms.

4.3.7.3. Instalaciones Sanitarias

Sistema de aguas blancas, para esta edificación se propone un tanque subterráneo de capacidad de 30 m³ con su respectivo sistema de bombeo y la conexión con la acometida desde la tanquilla del sistema público. Generalmente cada nivel cuenta con un núcleo de sanitario que consta de una sala sanitaria para mujeres (3 WC, 3 lavamanos) y para hombres (2 WC, 1 urinario, 3 lavamanos), además se ubica:

- El área de camerinos (auditorio): se instala un sanitario con un inodoro, lavamanos y ducha en cada camerino individual (siendo 4 en total), y una sala con 2 inodoros y 3 lavamanos en cada uno de los colectivos (2 en total).
- En el nivel de oficinas (\pm 19.6) se agrega una sala sanitaria para empleados (mujeres y hombres separados) con 1 inodoro y 2 lavamanos en cada uno.
- En el nivel de sótano, se proyecta una sala sanitaria pública para mujeres con dos 2 inodoros y 2 lavamanos, y para hombres con 1 inodoro, 1 urinario y 2 lavamanos.

Siguiendo con el sistema de aguas servidas y ALL, se plantea dos bajantes distribuidos de la mejor manera que abarque todos los puntos establecidos del techo y bajantes de los sanitarios, y dirigiélas hasta la conexión con la acometida hacia la red de alcantarillado.

4.3.7.4. Instalaciones Eléctricas

Sistema eléctrico de la edificación está conectada a la acometida de forma subterránea desde la tanquilla del lado posterior de la edificación, dentro de los límites del terreno se encuentra una caseta en las áreas exteriores del proyecto, en donde está ubicado el transformador, generador y tablero principal, en cuanto al sistema interno se plantea un tablero secundario en cada piso y uno para la zona del auditorio.

En el caso de las luminarias, en el exterior se plantea la colocación de puntos para luces empotradas en la cubierta geométrica que reviste parte de la edificación y la Plaza. En el interior, el auditorio cuenta con la iluminación especial en sus distintos ambientes sea, con estructura metálica colgante en el espacio escénico, y otra empotrada en el techo para la zona de espectadores, y camerinos. En cuanto a las áreas de talleres, oficinas y salas de exposiciones se plantea un tipo de iluminación según las necesidades de cada ambiente.

4.3.7.5. Sistema Contra Incendios

En cuanto al sistema contra incendios para el Centro Cultural siguiendo los lineamientos de la Norma Covenin 823-4:2000, se plantea la ubicación de un panel central de control de fácil acceso en el cuarto de vigilancia de la edificación que divide en varias zonas, cada piso se plantea la colocación de las estaciones manuales de alarma y difusores de sonidos, para completar este sistema detectores de humo por ionización que va colocado en el techo.

En referente a los métodos de extinción de incendio se plantea un sistema de fijo de extinción con agua con medio de impulsión propio, con los componentes y lineamientos establecidos en la Norma Covenin 1331:2001 lo que incluye el tanque y bomba rociadores y gabinetes para mangueras en cada piso, entre otros.

Todos los pisos cuentan con una escalera de emergencia presurizadas hasta Planta Baja (Nivel ± 0.00) con puntos para luces de emergencia, y el auditorio cuenta con dos salidas de escape en los laterales del mismo para las zonas de espectadores, según las especificaciones de la Norma Covenin 810:1998.

4.3.7.6. Instalaciones Mecánicas

Primeramente, en lo referente a las instalaciones de ventilación mecánica, se propone el establecimiento de un sistema de unidad mejorada de aire (UMA) junto a sistema de enfriamiento ubicada en la planta techo que mediante ductería que transportara el aire a todos los pisos, a parte también se ubicara una UMA independiente para el auditorio en la zona de servicio posterior al mismo.

En cuanto, a los ascensores electromecánicos se ubican dos para la circulación publica el cual no tendrá la sala de máquinas por debajo de los mismos, en cuanto, también se incluye un ascensor montacargas con el mismo sistema para el área de servicio principal de la edificación y de la zona de auditorio (camerinos).

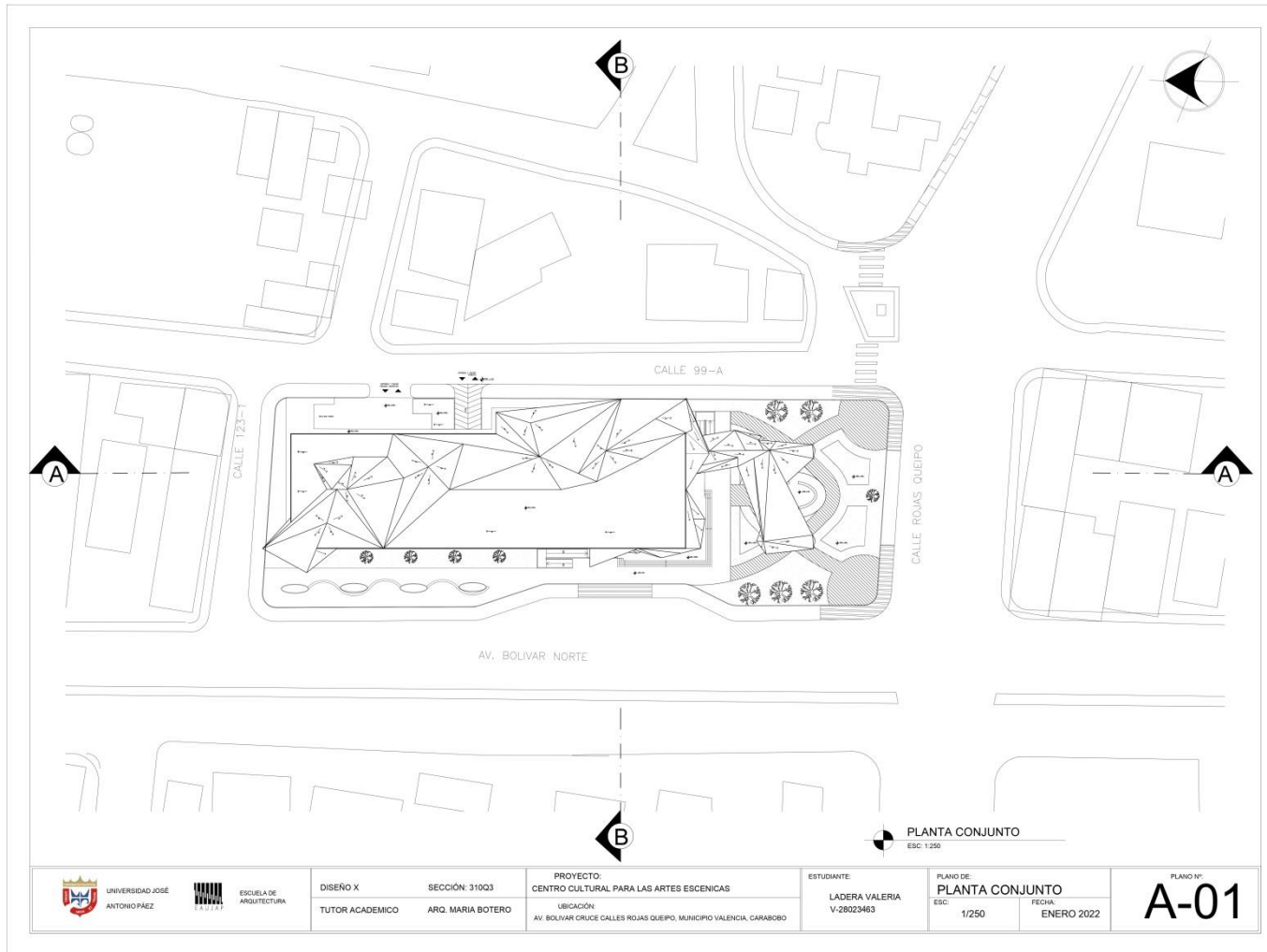
CAPÍTULO V

REPRESENTACIÓN GRÁFICA

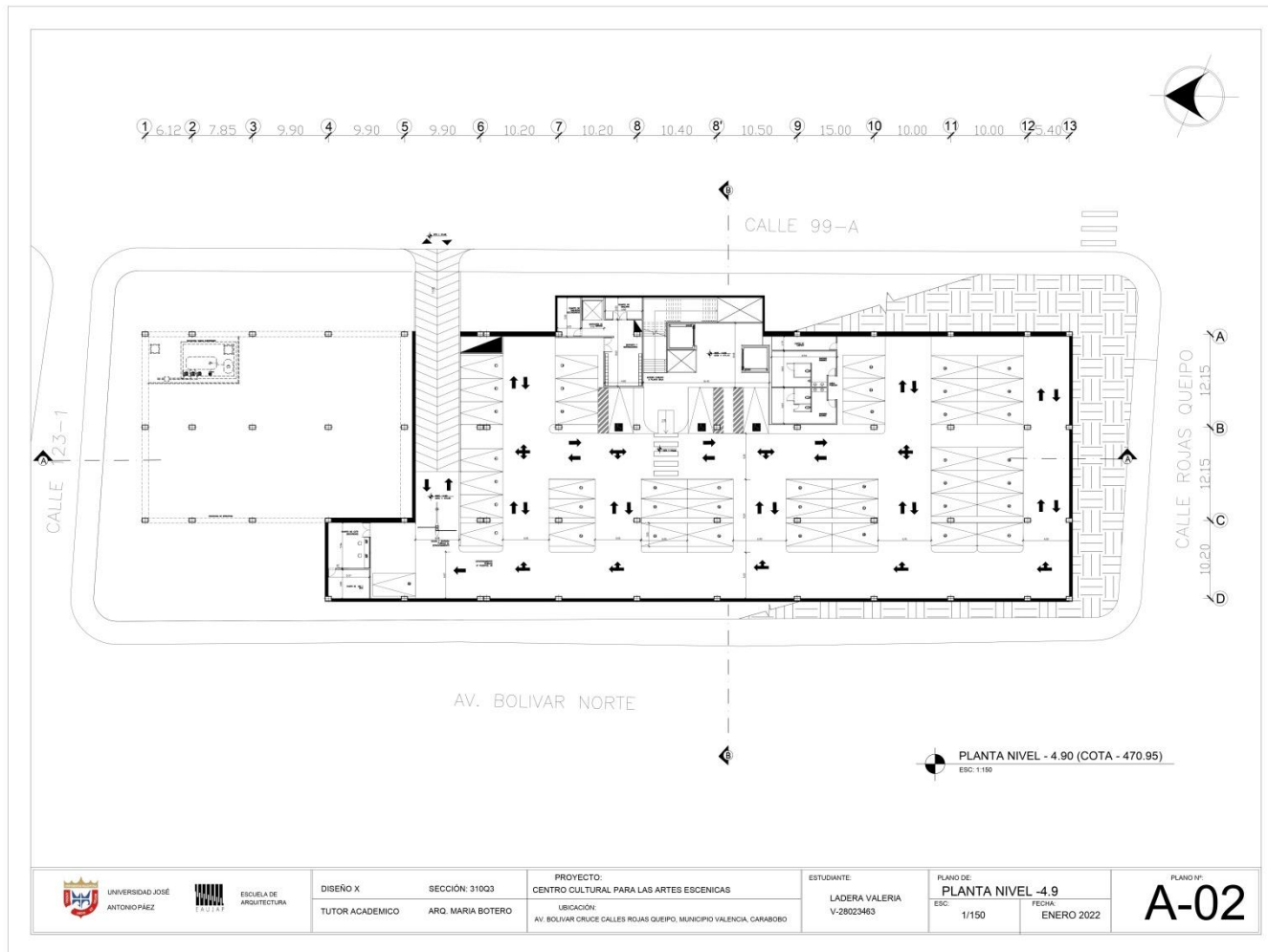
En este capítulo se despliega los planos arquitectónicos del proyecto del Centro Cultural, los cuales serán presentados en el siguiente orden:

- Planta Conjunto (A-01)
- Planta Nivel -4.9 (A-02)
- Planta Nivel \pm 0.00 (A-03)
- Planta Mezzanina +4.9 (A-04)
- Planta Nivel +9.8 (A-05)
- Planta Nivel +14.7 (A-06)
- Planta Nivel +19.6 (A-07)
- Planta Nivel +24.5 (A-08)
- Planta Nivel +29.4 (A-09)
- Planta Techo +34.3 (A-10)
- Cortes (A-11)
- Fachada (A-12)
- Detalles (A-13 a A-15)
- Estructura (E-01 A E-02)
- Esquemas Instalaciones Sanitarias (IS-01 a IS-05)
- Esquemas Instalaciones Eléctricas (IE-01 a IE-09)

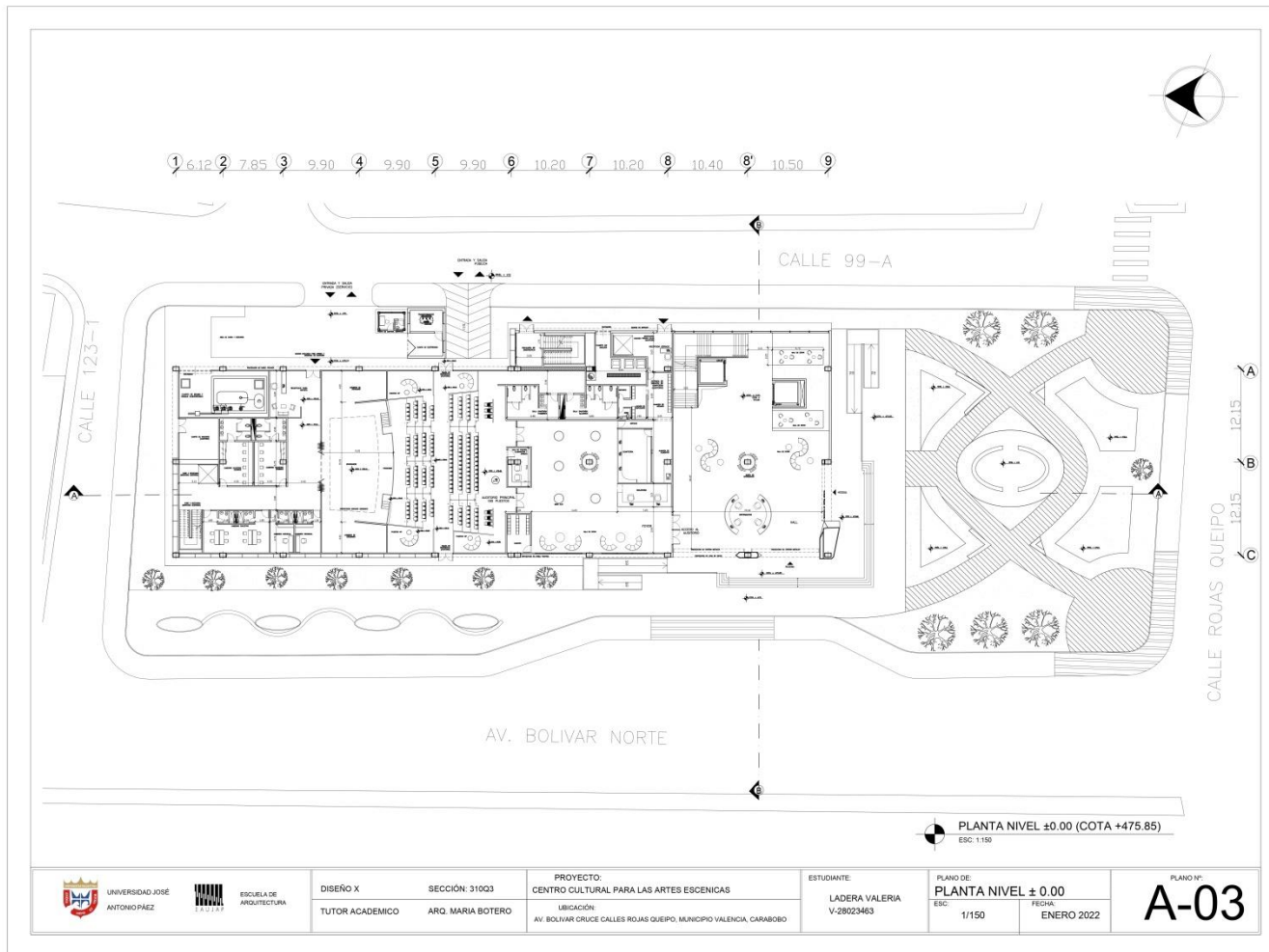
Planta Conjunto (A-01)



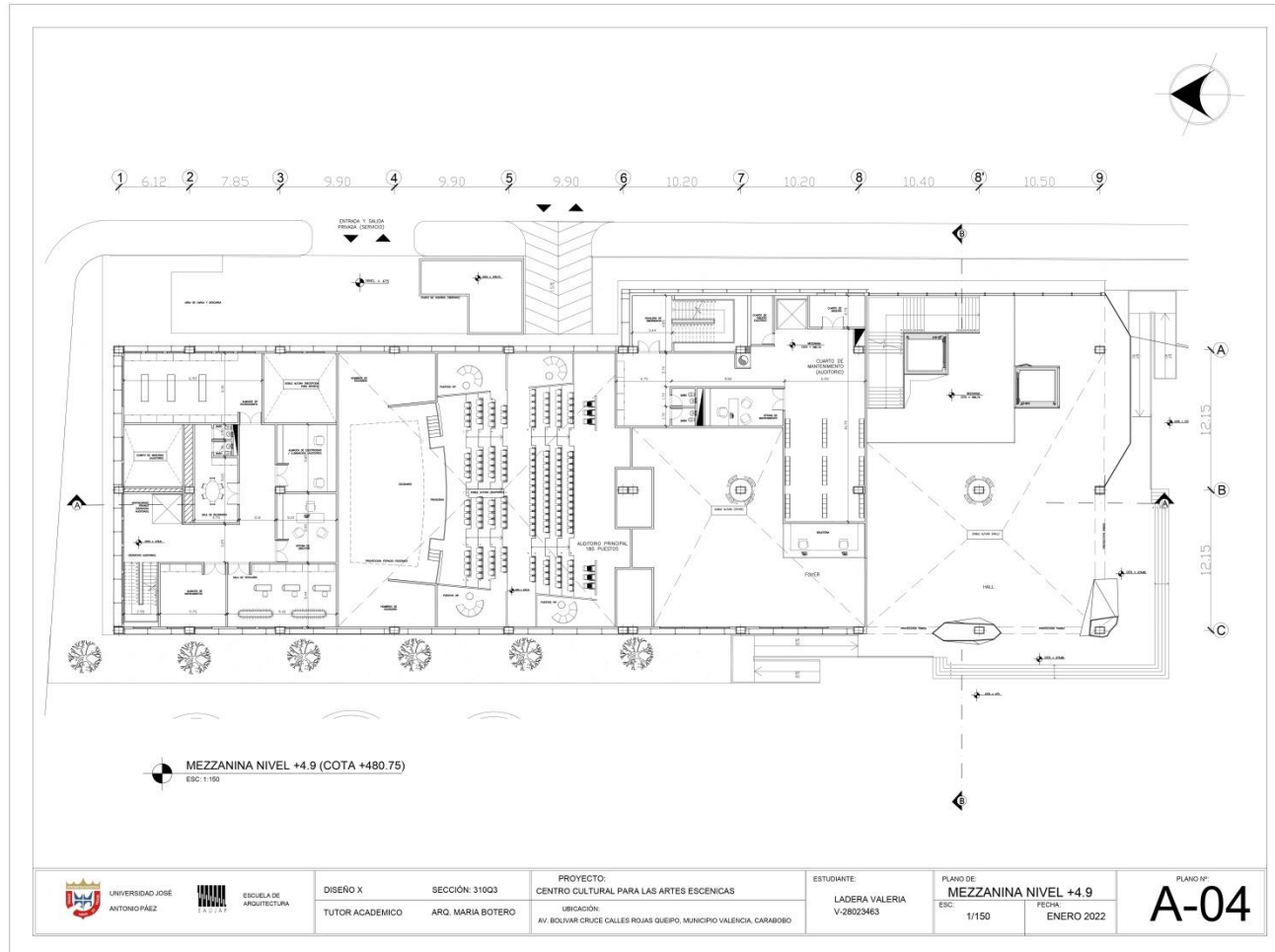
Planta Nivel -4.9 (A-02)



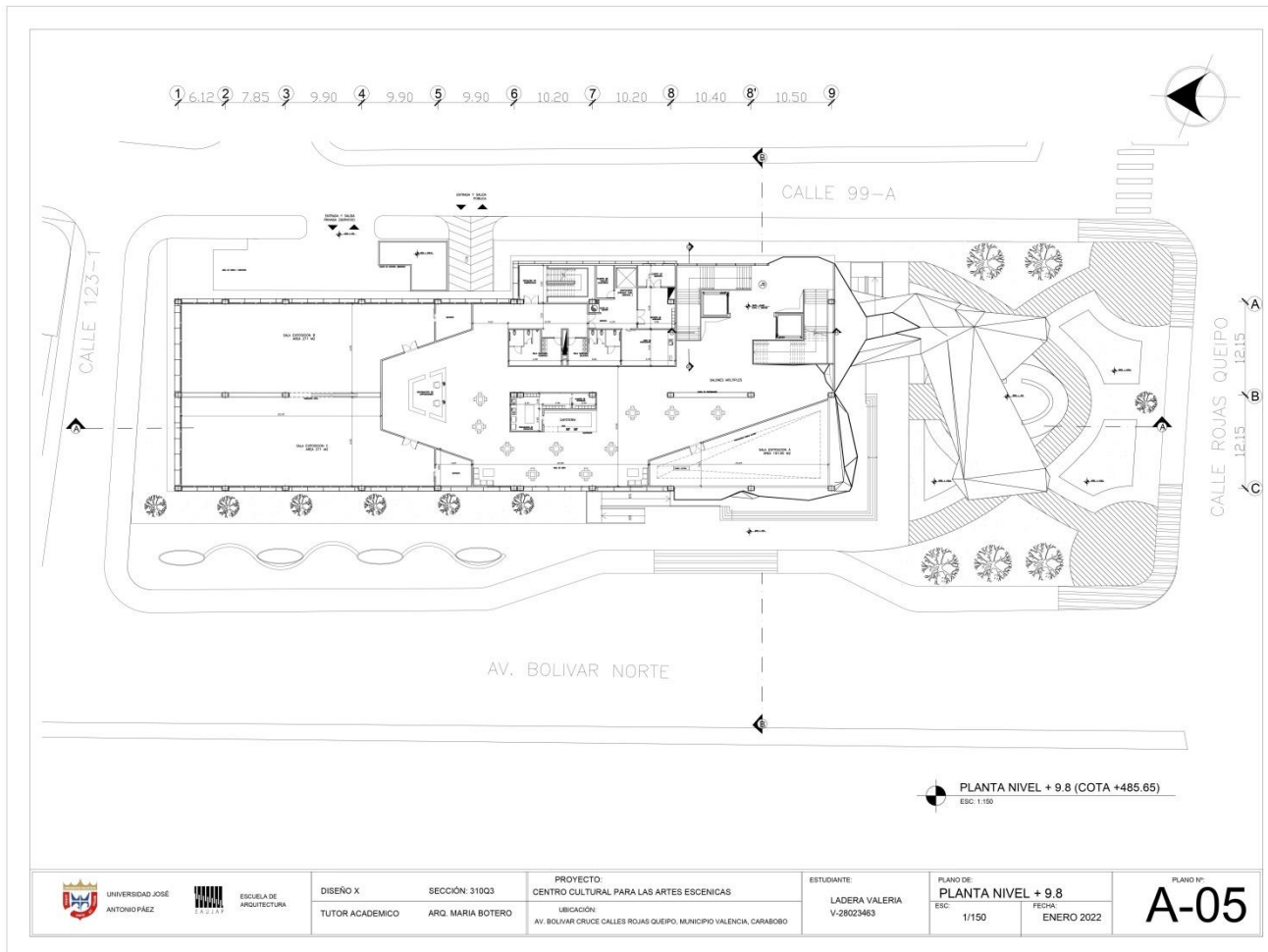
Planta Nivel ± 0.00 (A-03)



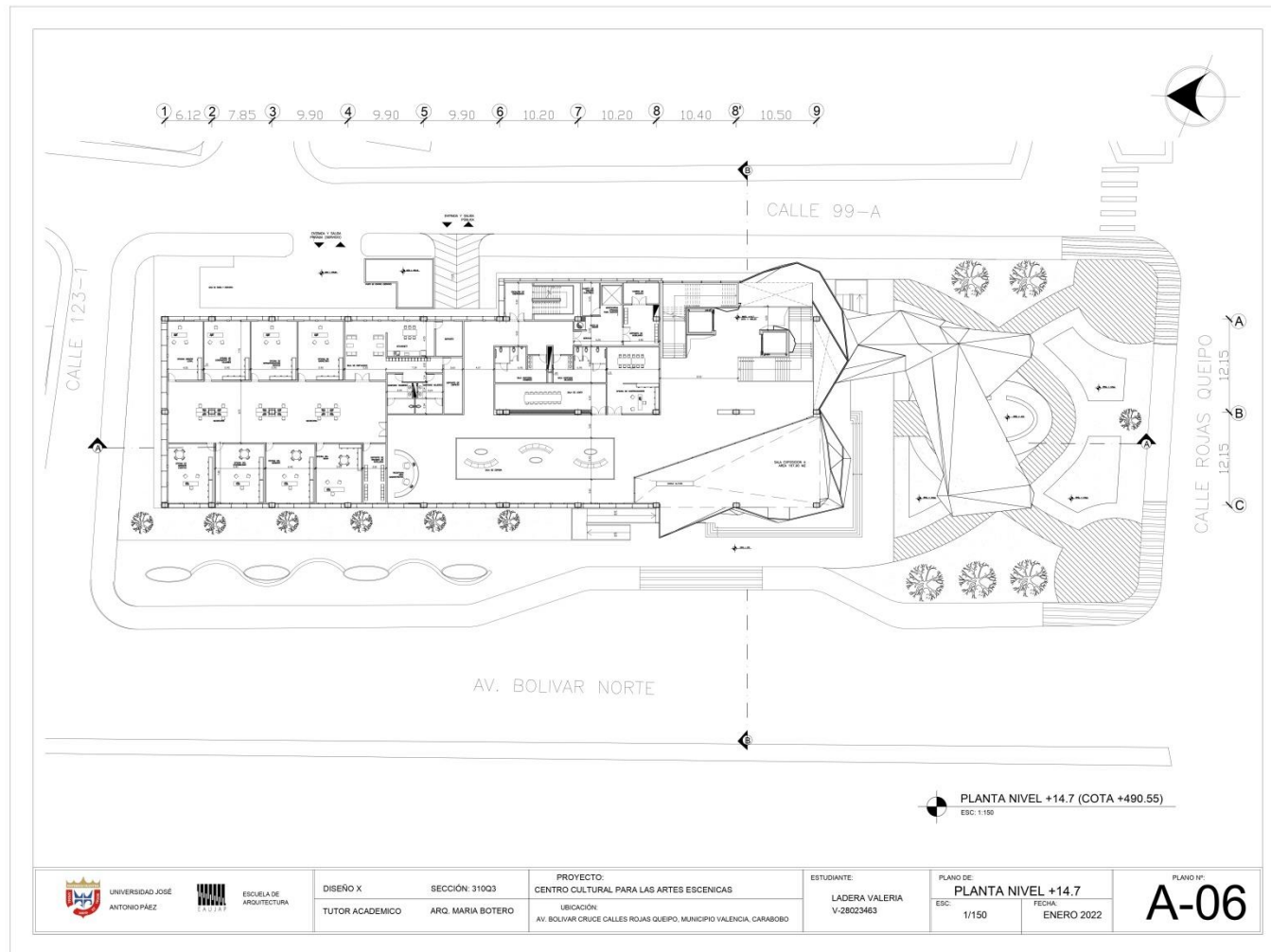
Planta Mezzanina +4.9 (A-04)



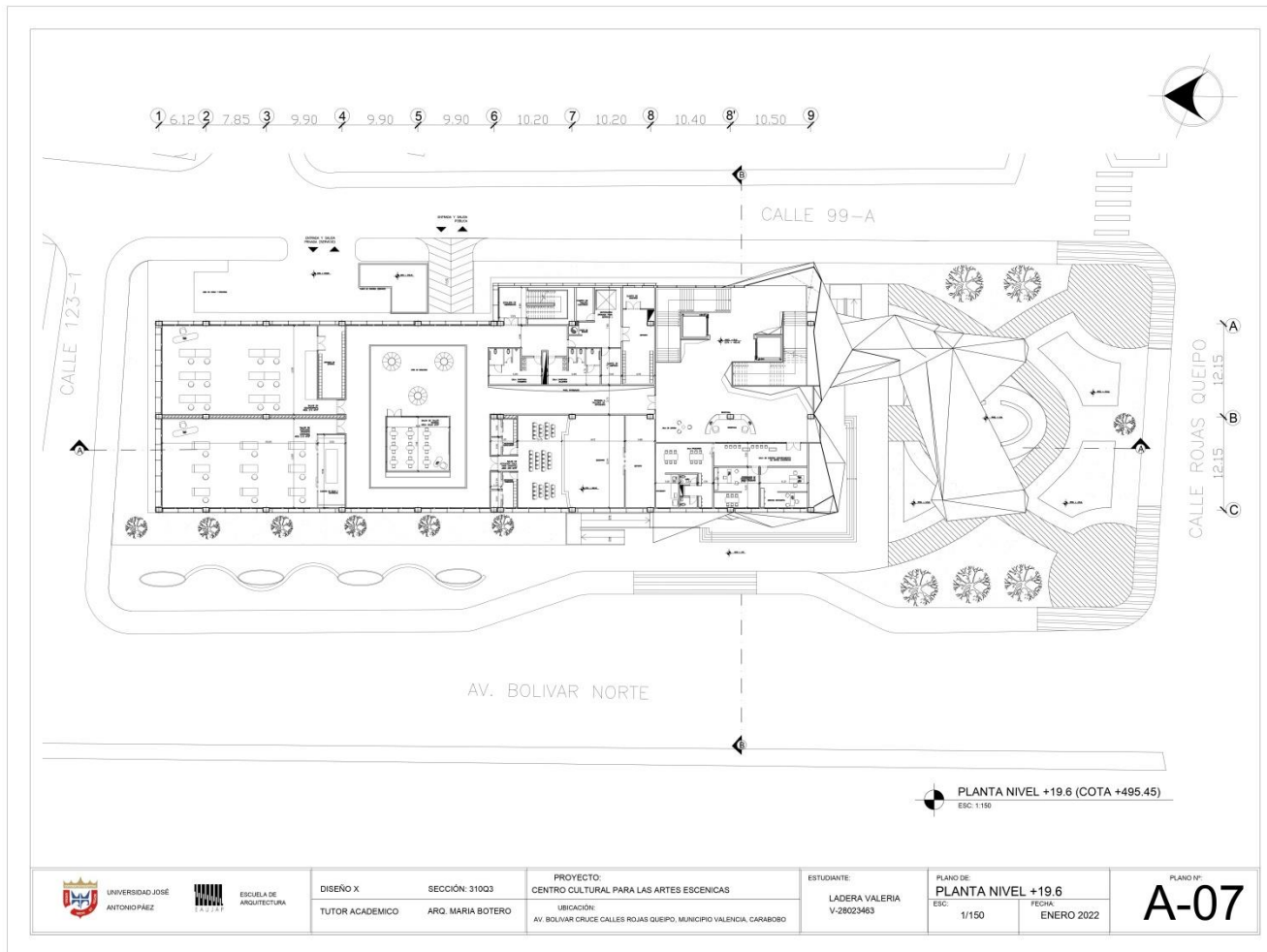
Planta Nivel +9.8 (A-05)



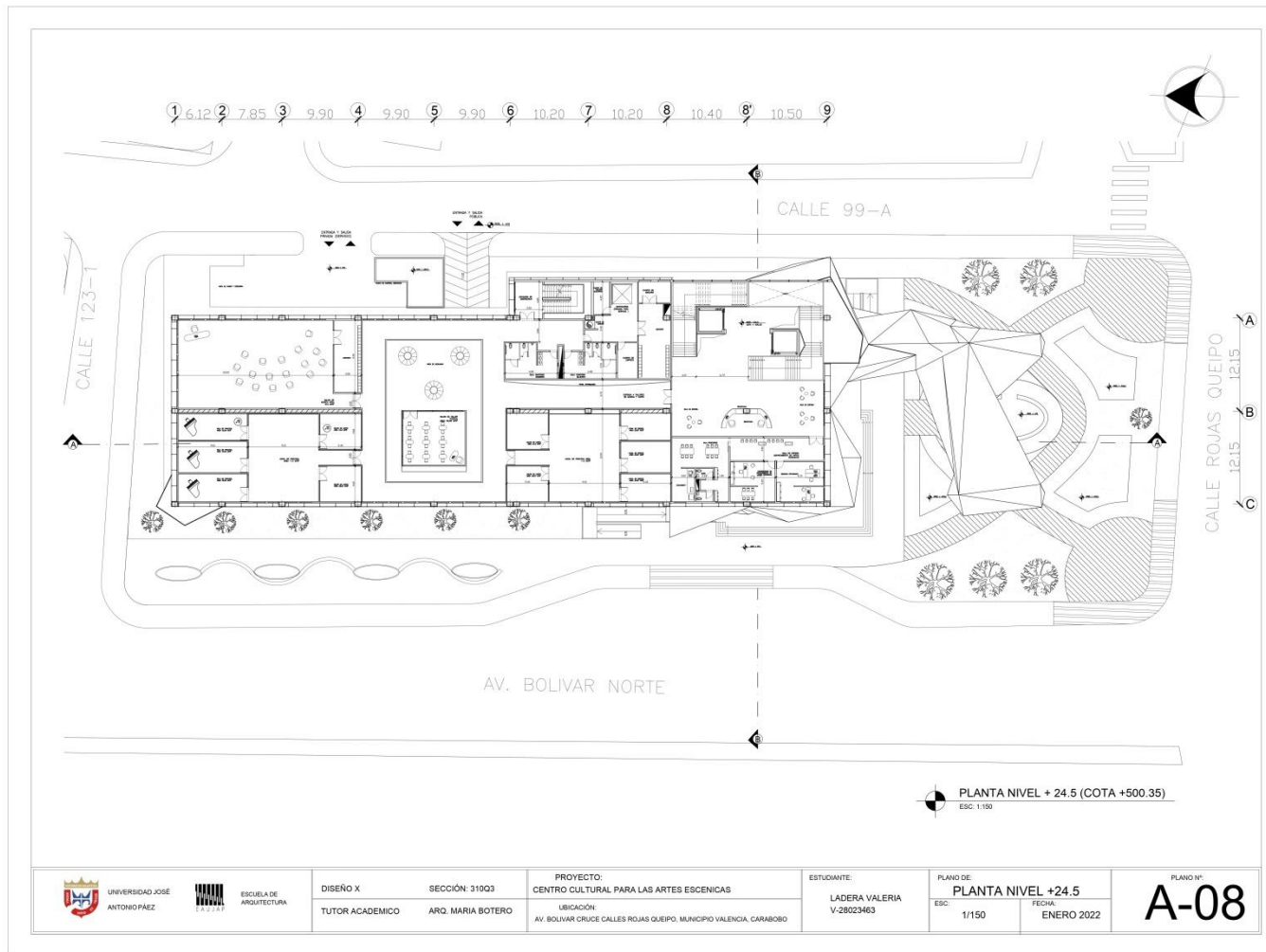
Planta Nivel +14.7 (A-06)



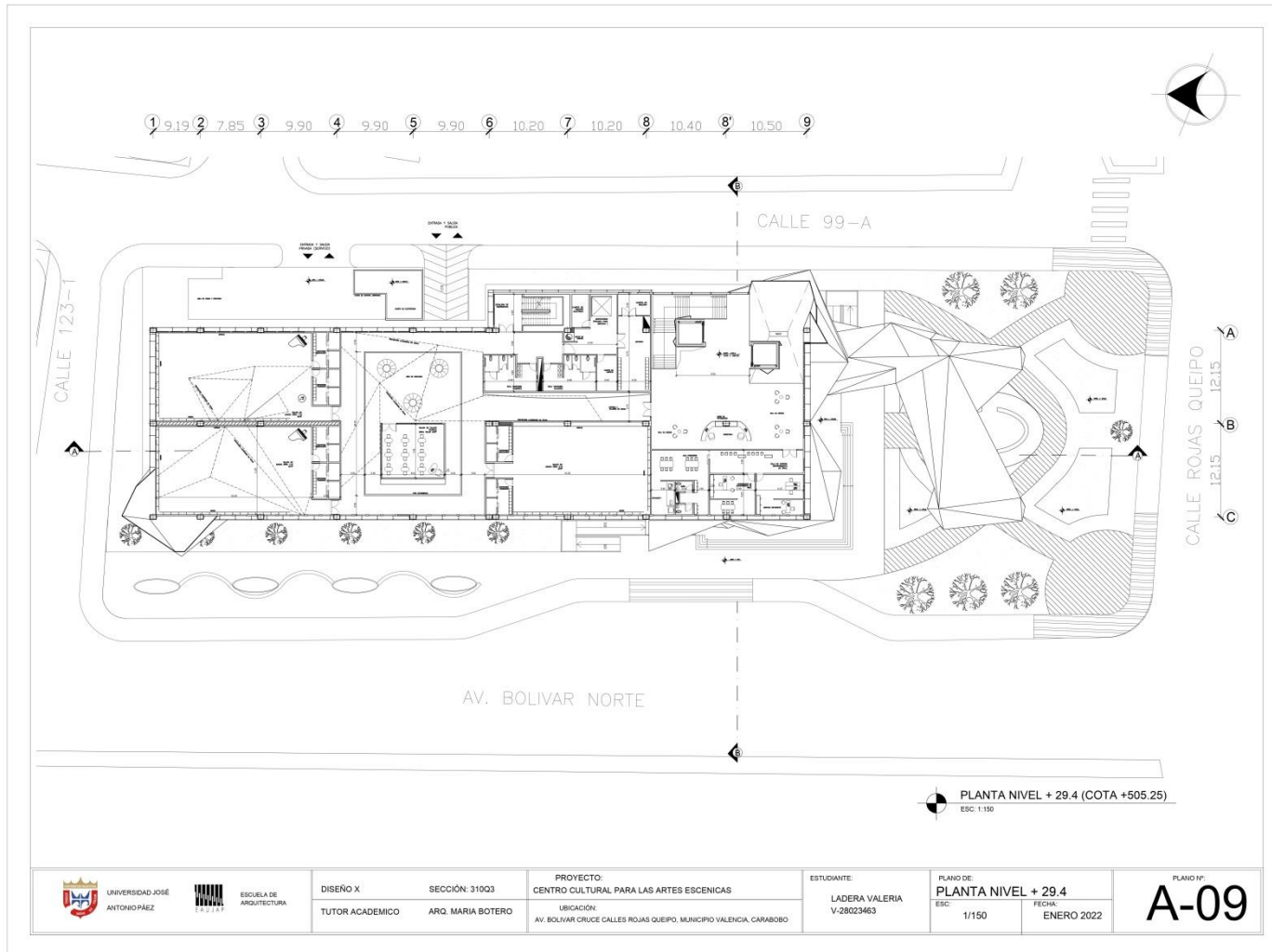
Planta Nivel +19.6 (A-07)



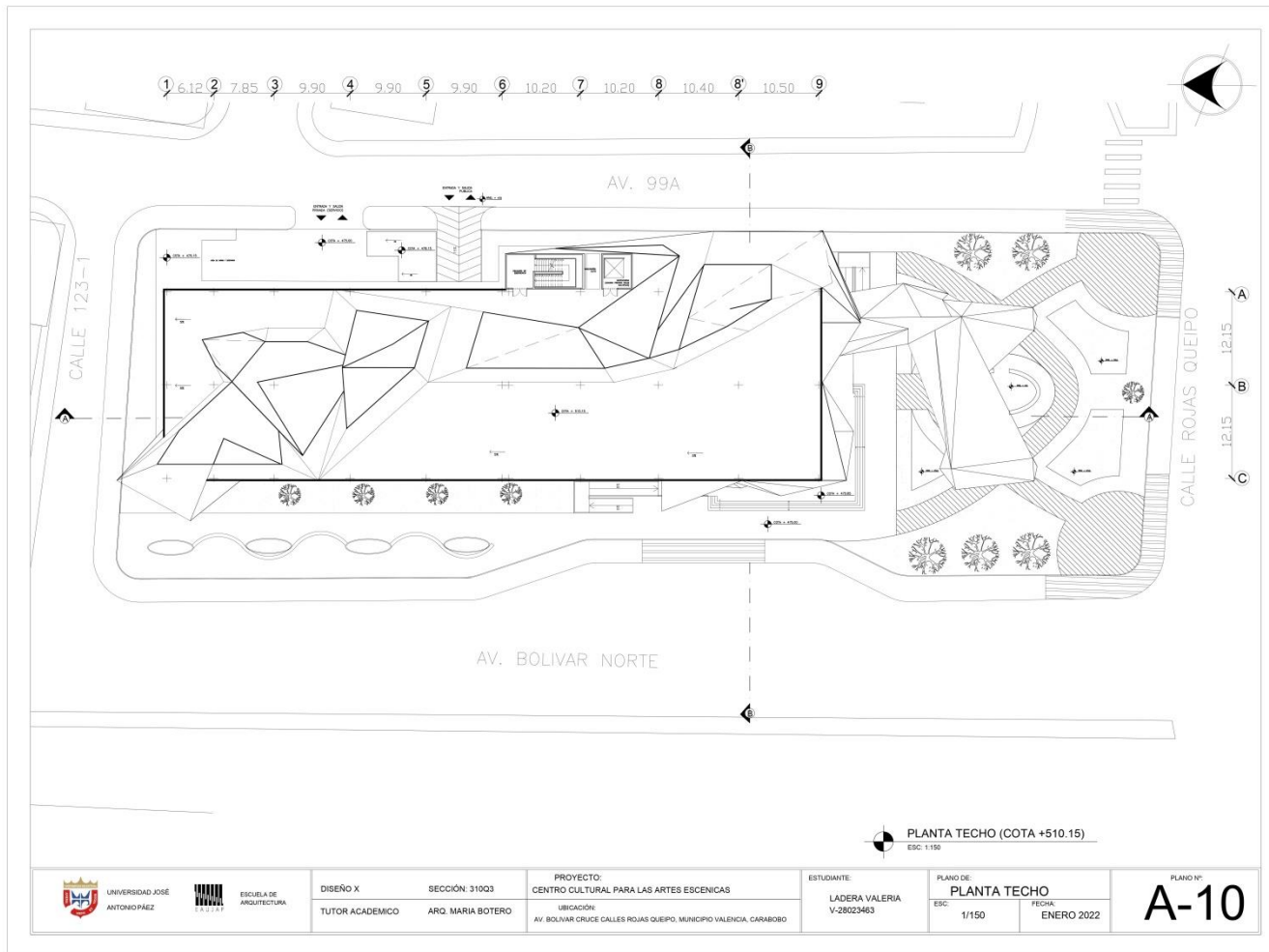
Planta Nivel +24.5 (A-08)



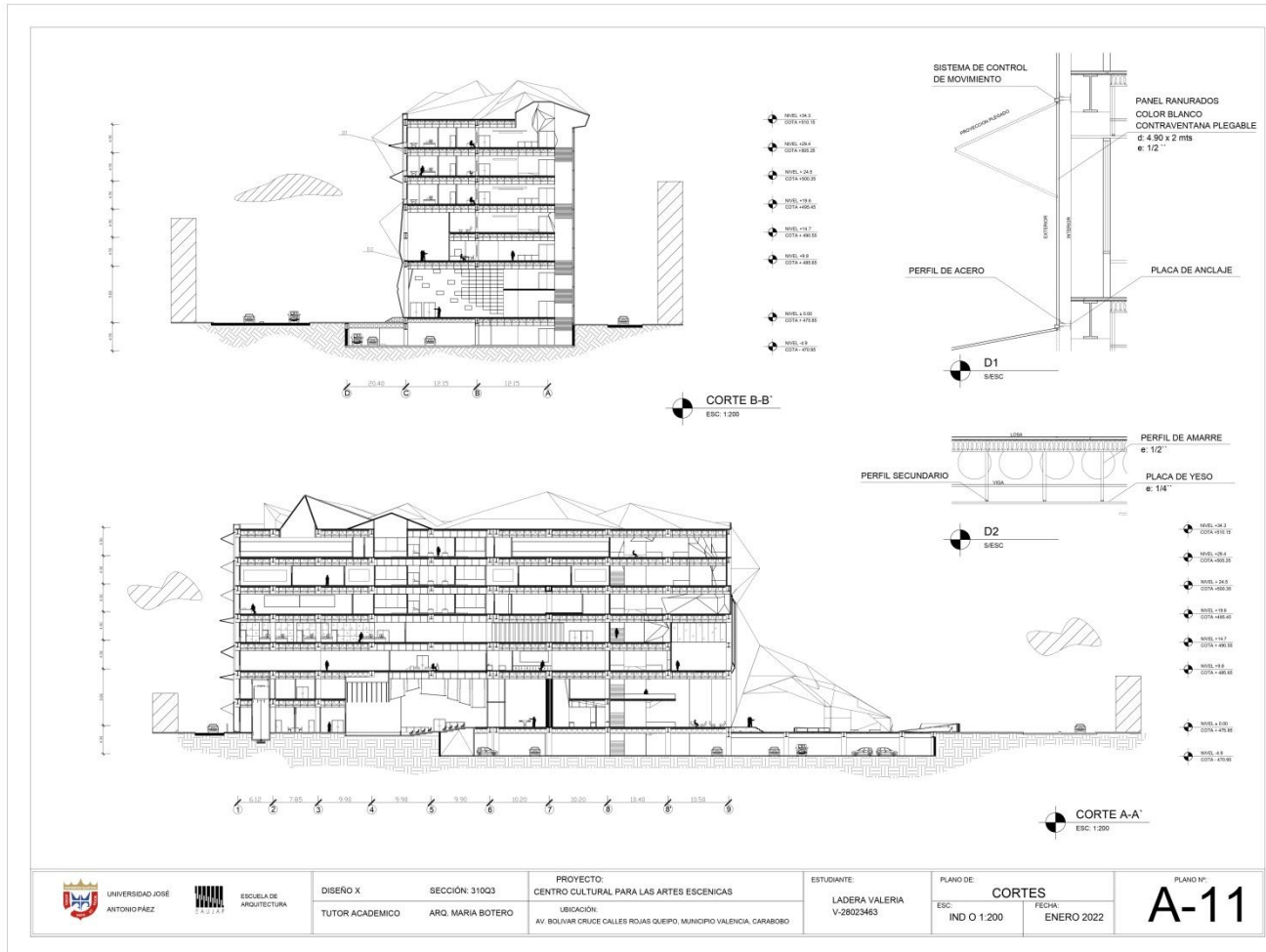
Planta Nivel +29.4 (A-09)



Planta Techo +34.3 (A-10)

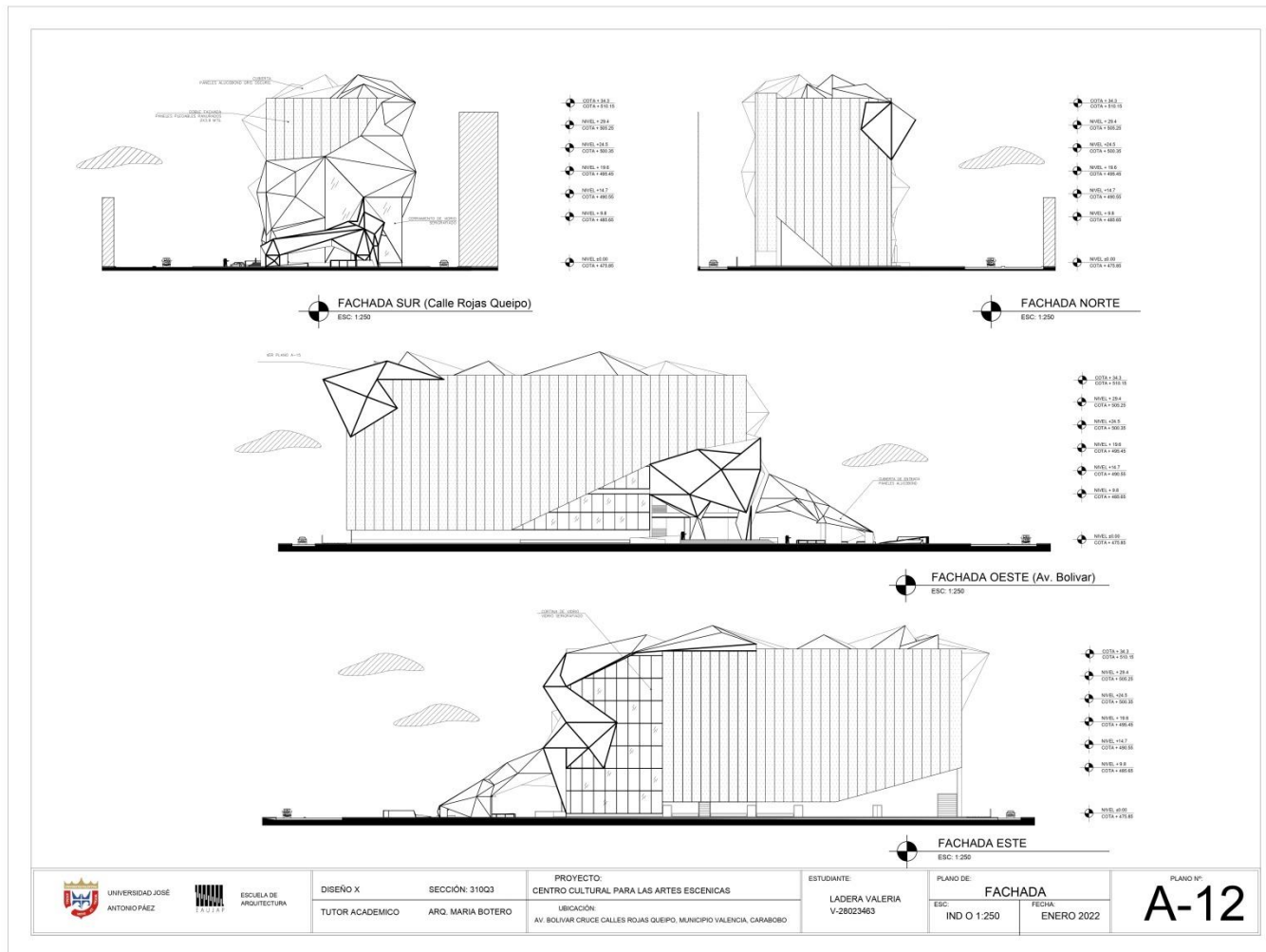


Cortes (A-11)



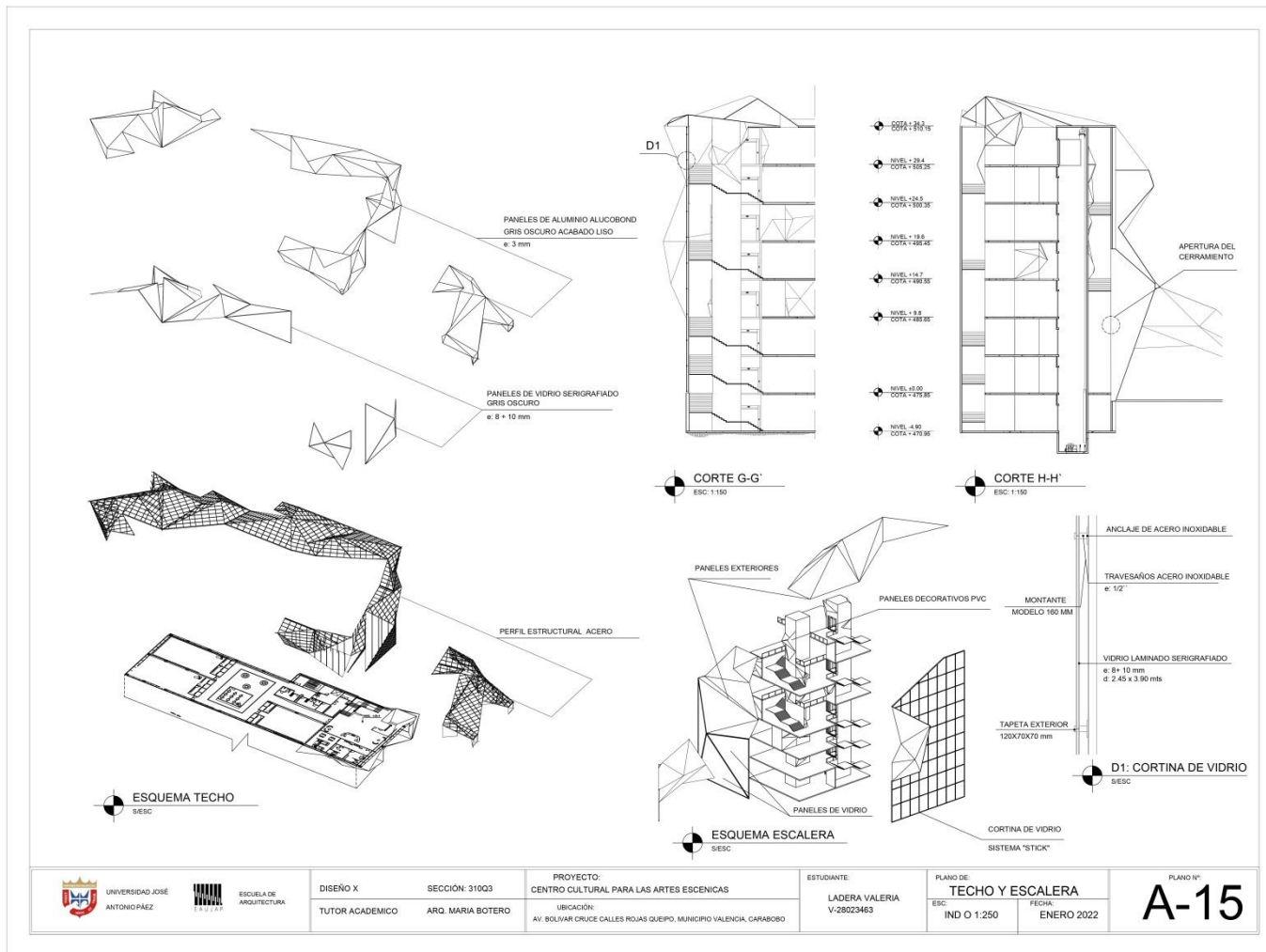
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	ESCUELA DE ARQUITECTURA	DISEÑO X	SECCIÓN: 31003	PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS	ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-26023463	PLANO DE: CORTES	PLANO N°
		TUTOR ACADEMICO	ARQ. MARIA BOTERO	UBICACION: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO	ESC: IND O 1:200	FECHA: ENERO 2022	A-11

Fachada (A-12)

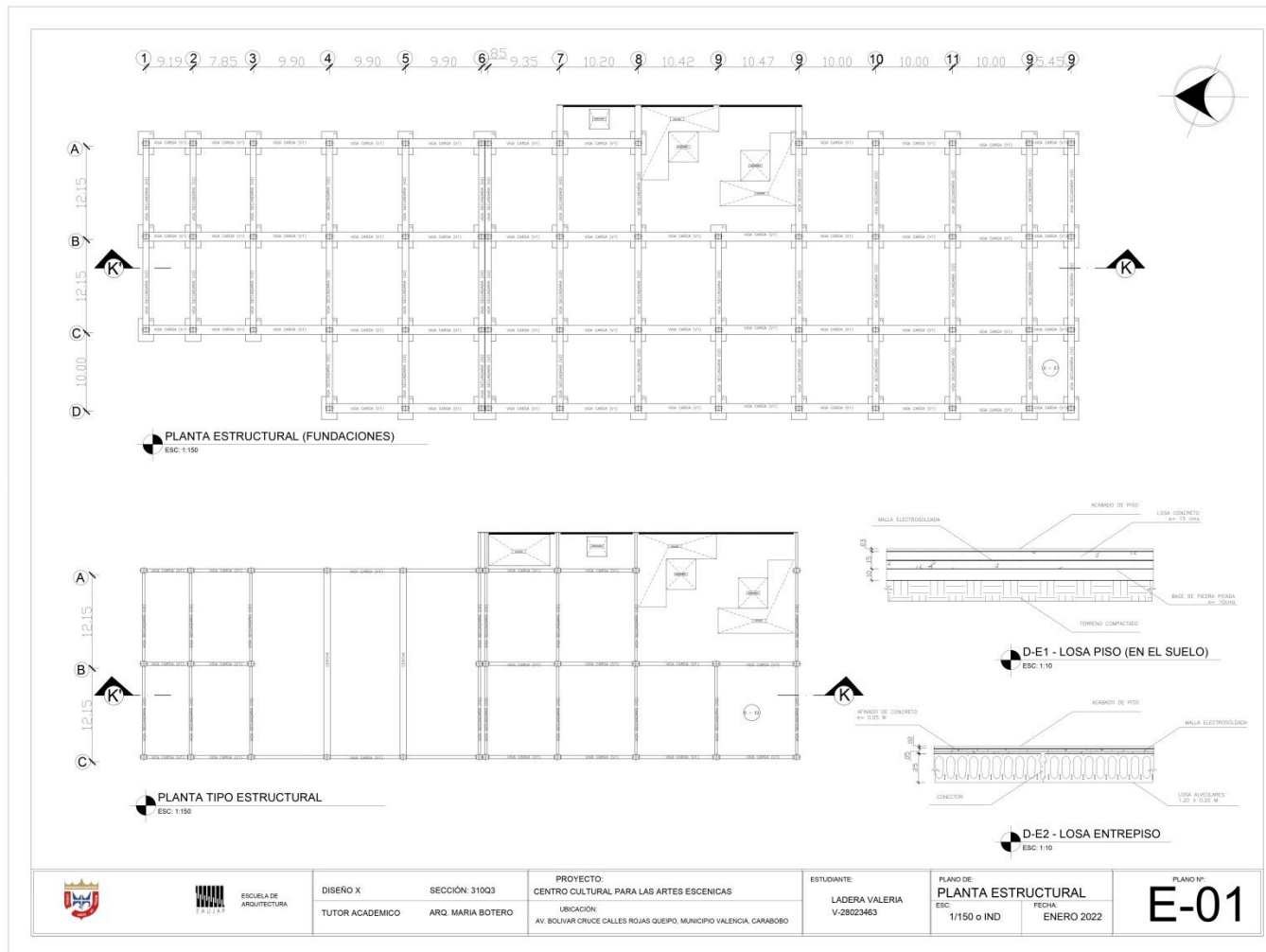


 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	 ESCUELA DE ARQUITECTURA	DISEÑO X	SECCIÓN: 31003	PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS	ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-28023463	PLANO DE: FACHADA	PLANO N°:
		TUTOR ACADEMICO	ARQ. MARIA BOTERO	UBICACIÓN: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARAMBOBO		ESC: IND O 1:250	FECHA: ENERO 2022

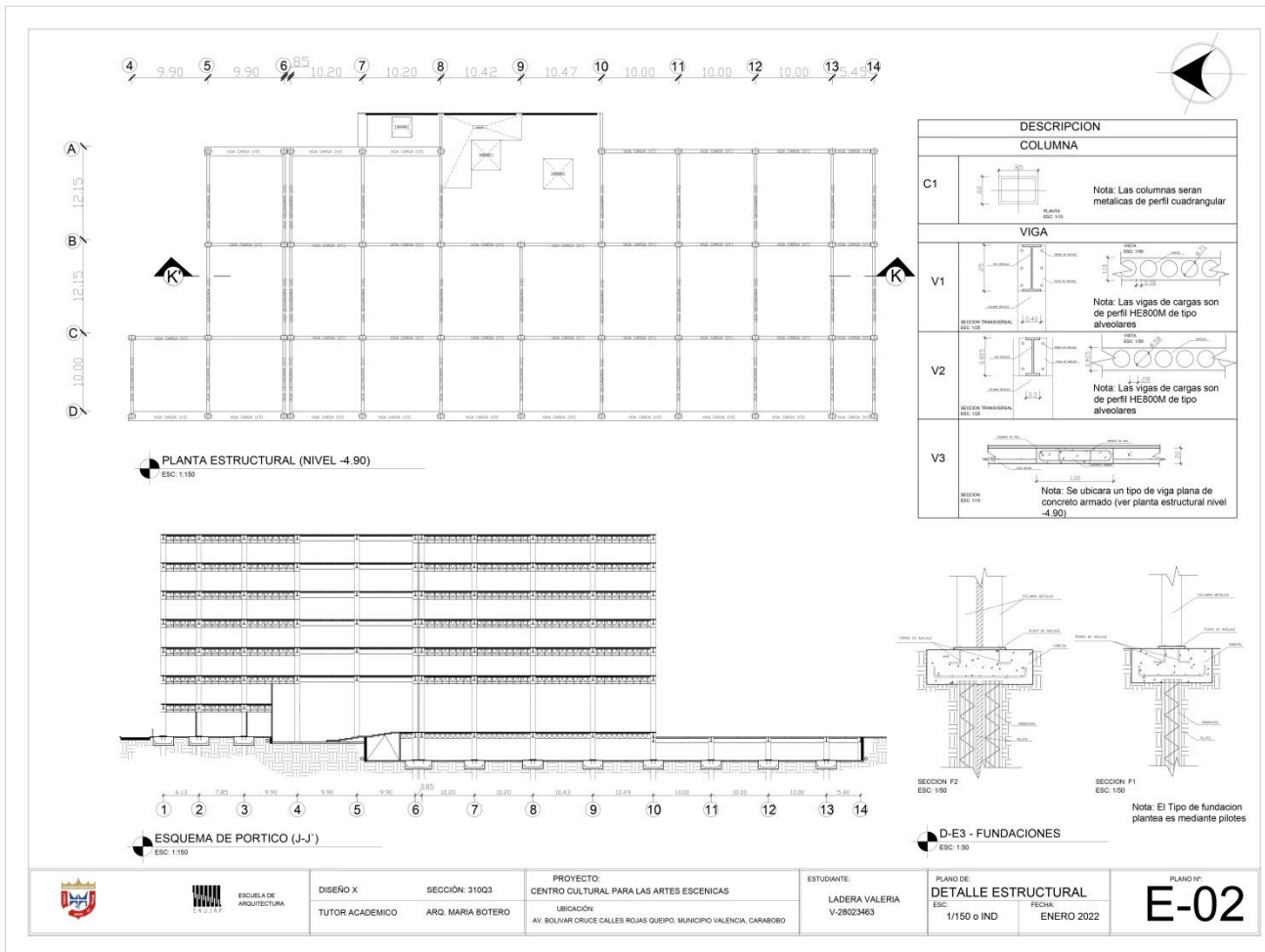
Detalles constructivos (A-15)



Estructura (E-01)

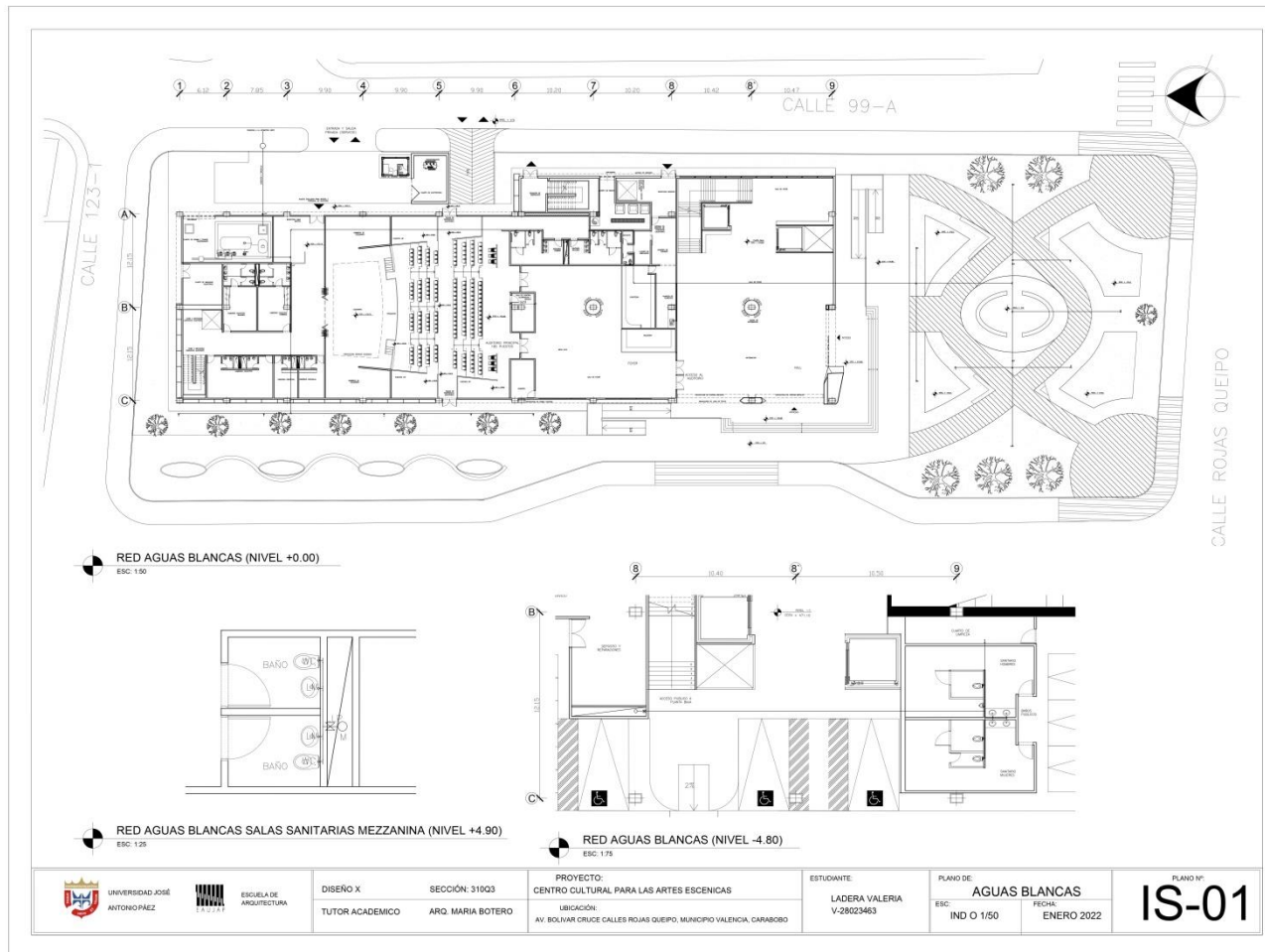


Estructura (E-02)

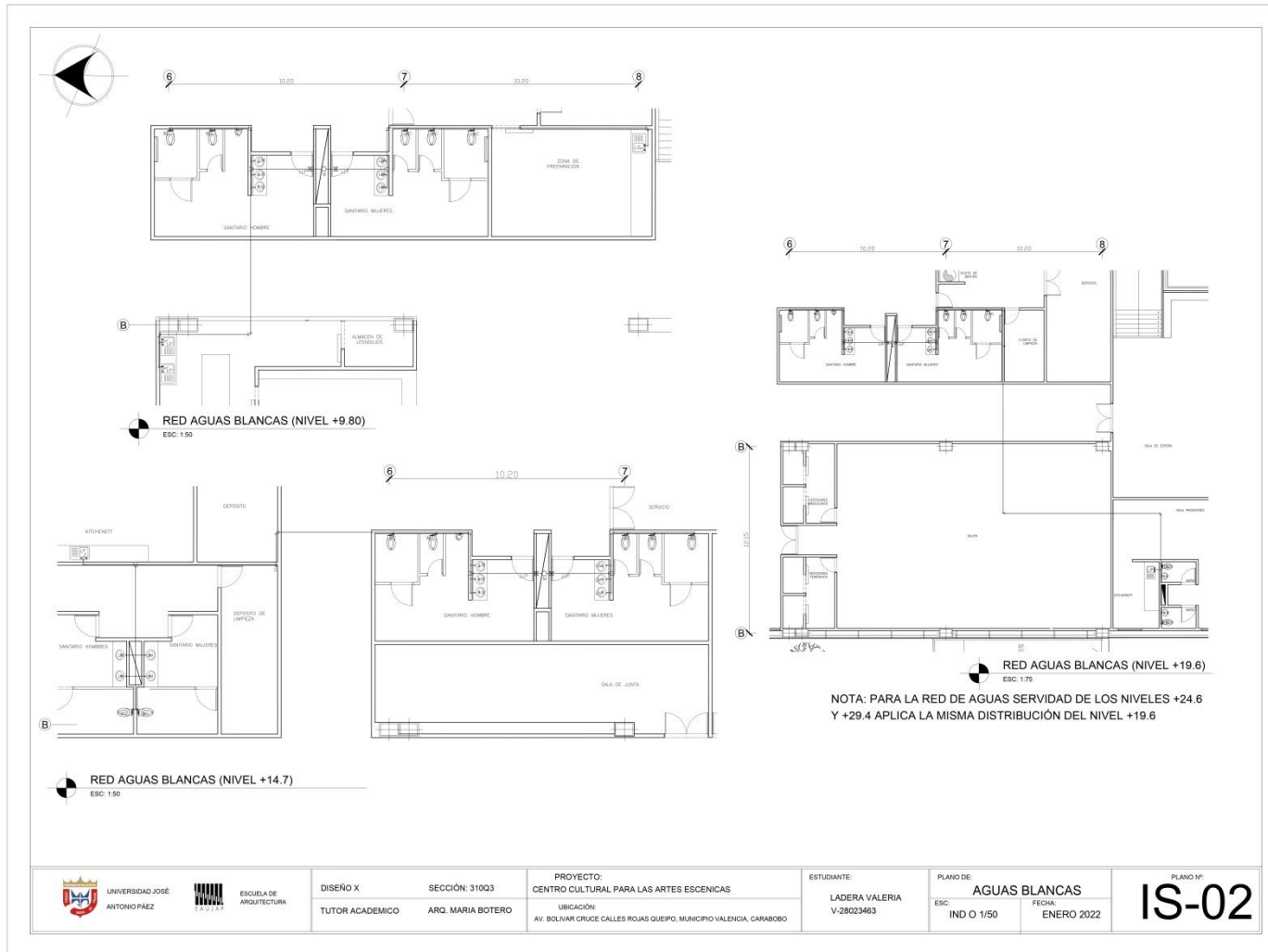


	ESCUELA DE ARQUITECTURA	DISEÑO X	SECCIÓN: 310Q3	PROYECTO:	ESTUDIANTE:	PLANO DE: DETALLE ESTRUCTURAL	PLANO N°: E-02
		TUTOR ACADEMICO	ARQ. MARIA BOTERO	CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS UBICACIÓN: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO. MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO	LADERA VALERIA V-28023463		

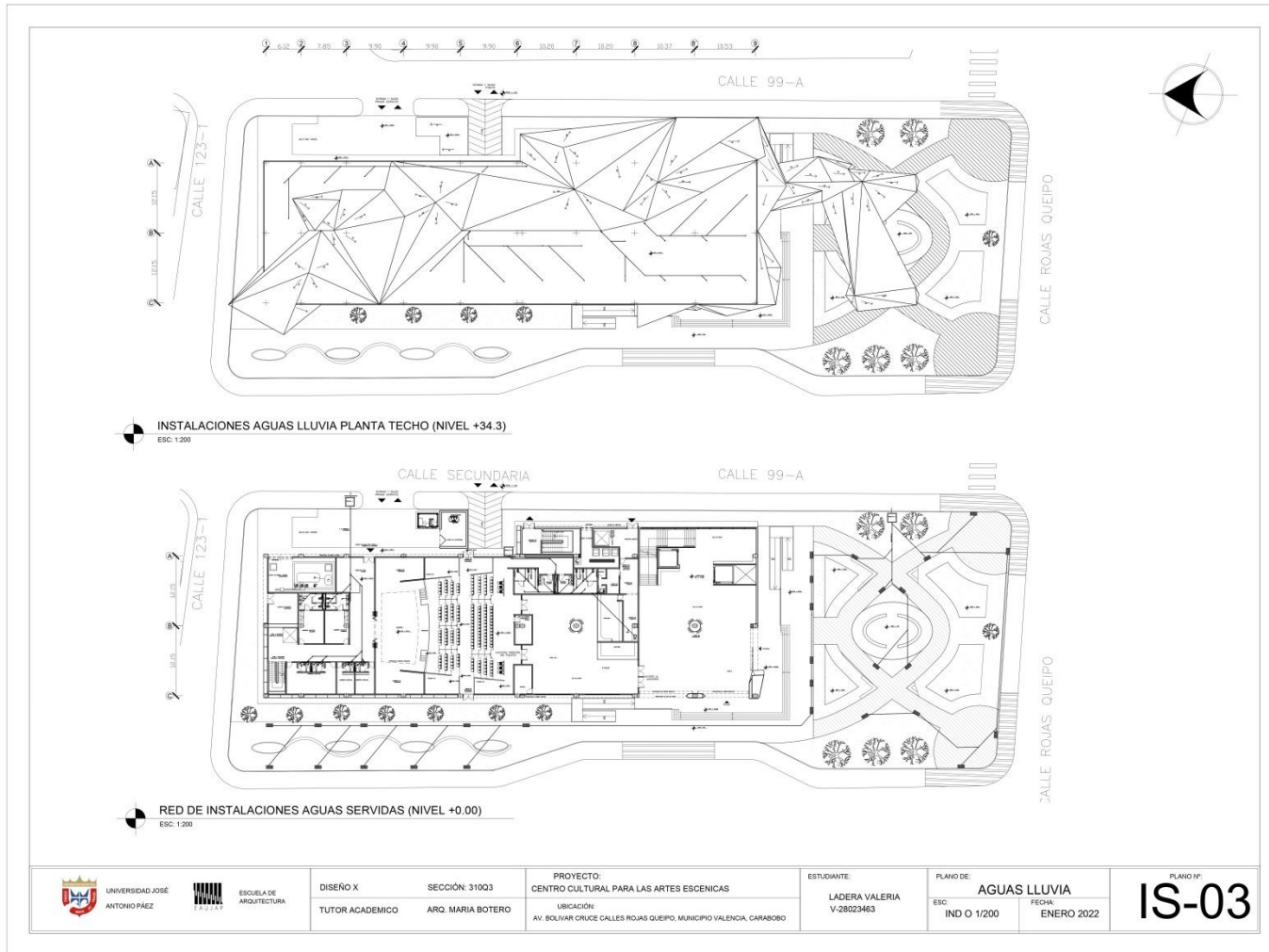
Instalaciones Sanitarias (IS-01)



Instalaciones Sanitarias (IS-01)

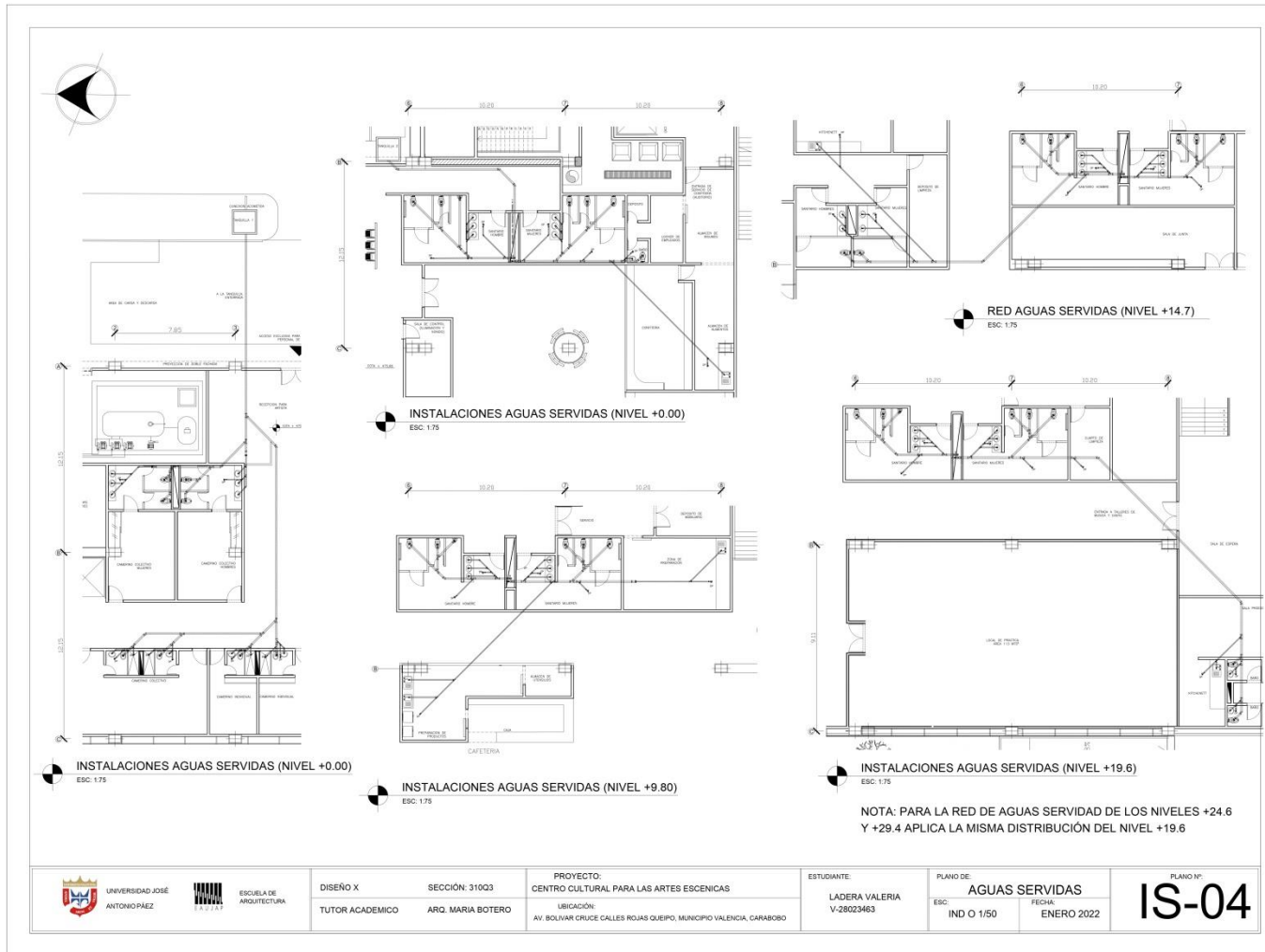


Instalaciones Sanitarias (IS-03)

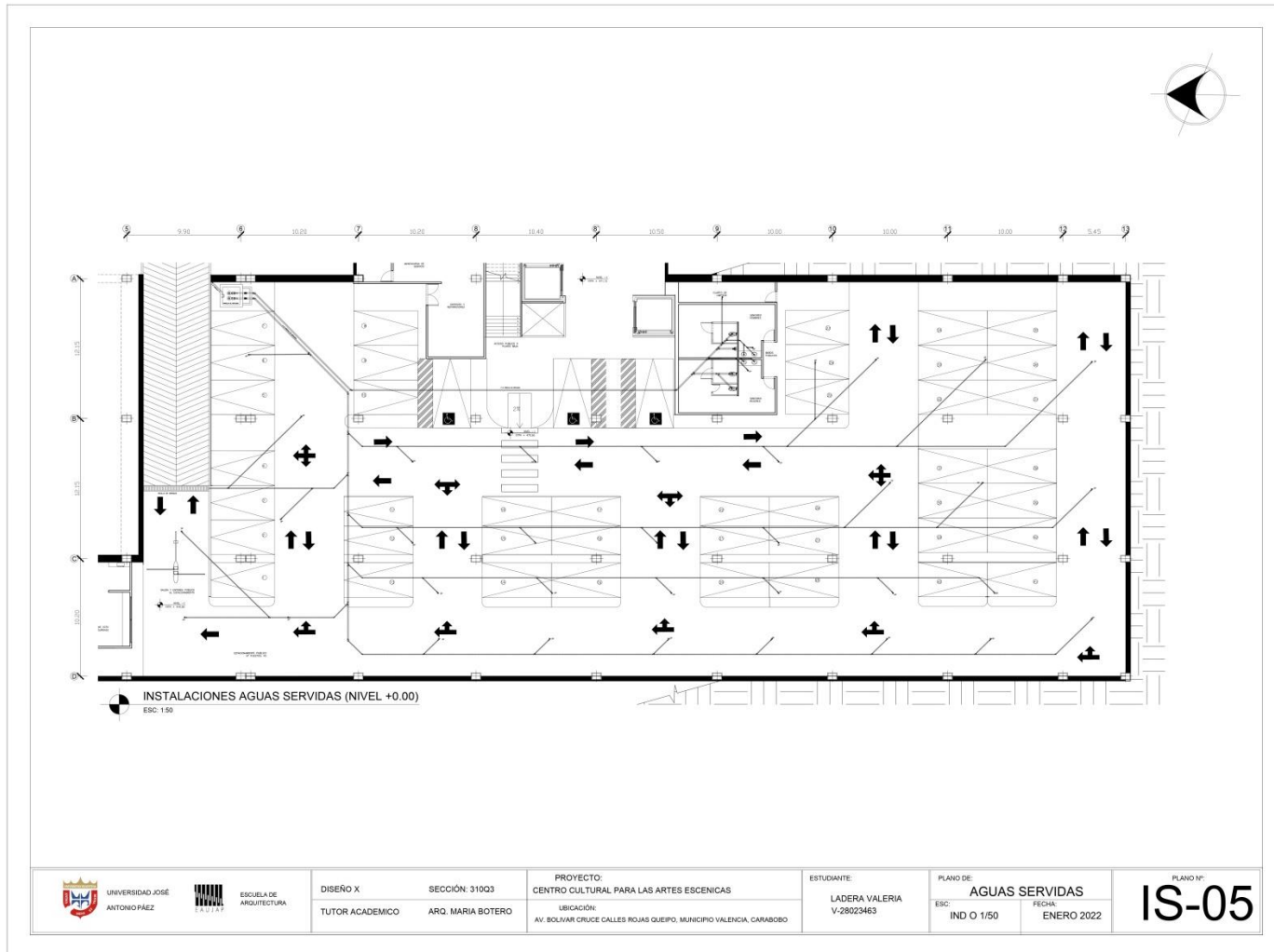


UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	ESCUELA DE ARQUITECTURA	DISEÑO X	SECCIÓN: 310Q3	PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS	ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-28023463	PLANO DE: AGUAS LLUVIA	PLANO N°:
		TUTOR ACADEMICO	ARQ. MARIA BOTERO	UBICACIÓN: AV. BOLÍVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENIA, CARABOBO	ESC: IND O 1/200	FECHA: ENERO 2022	IS-03

Instalaciones Sanitarias (IS-04)



Instalaciones Sanitarias (IS-05)



 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ	 ESCUELA DE ARQUITECTURA	DISEÑO X	SECCIÓN: 31003	PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS	ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-28023463	PLANO DE: AGUAS SERVIDAS	PLANO N°:
		TUTOR ACADEMICO	ARQ. MARIA BOTERO	UBICACIÓN: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO	ESC: IND O 1/50	FECHA: ENERO 2022	IS-05

Instalaciones Eléctricas (IE-01)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X

TUTOR ACADEMICO

SECCIÓN: 310Q3

ARQ. MARIA BOTERO

PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS

UBICACIÓN: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO

ESTUDIANTE:

LADERA VALERIA V-28023463

PLANO DE:

PLANTA NIVEL -4.90

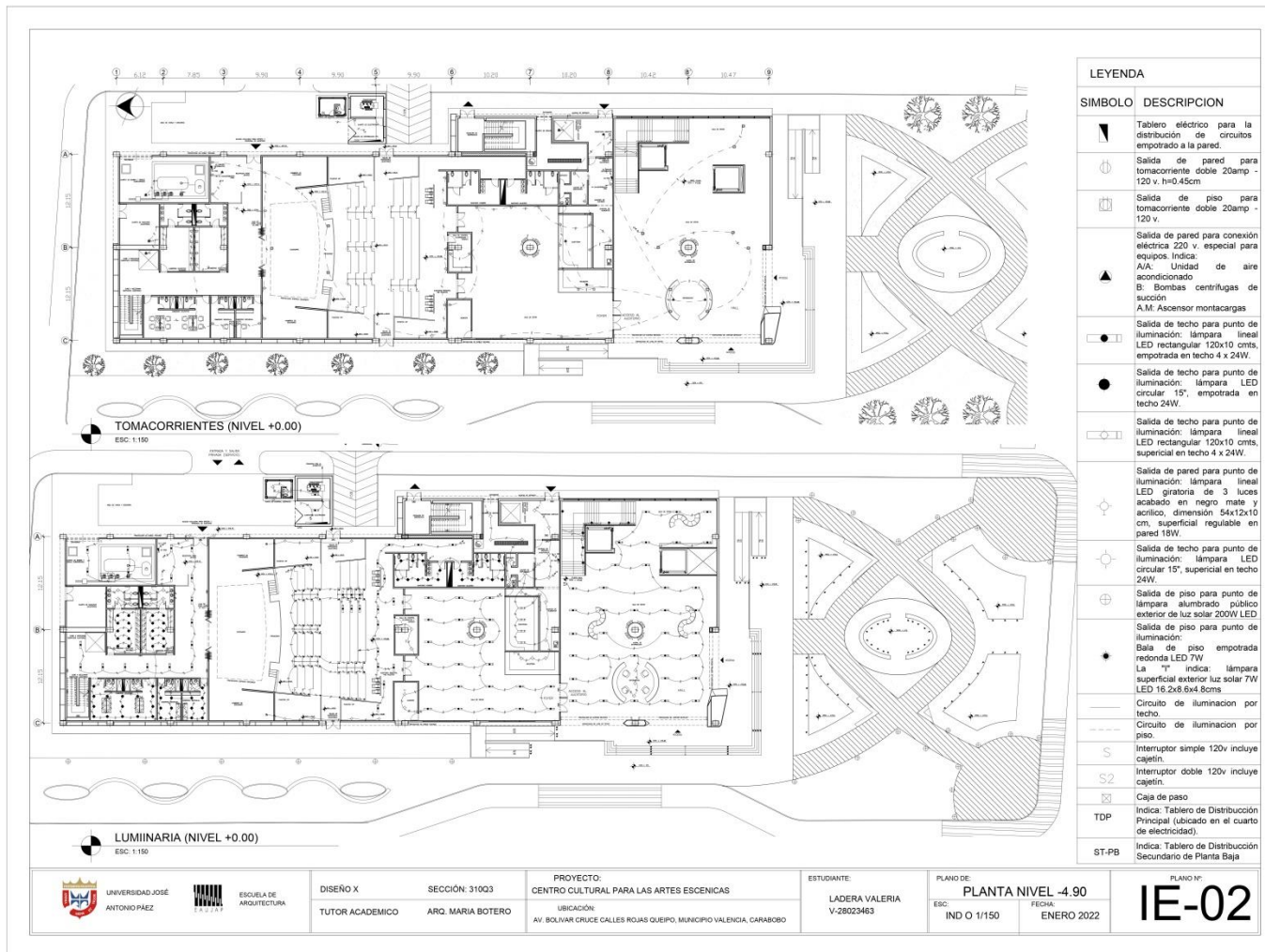
ESC: IND O 1/150

FECHA: ENERO 2022

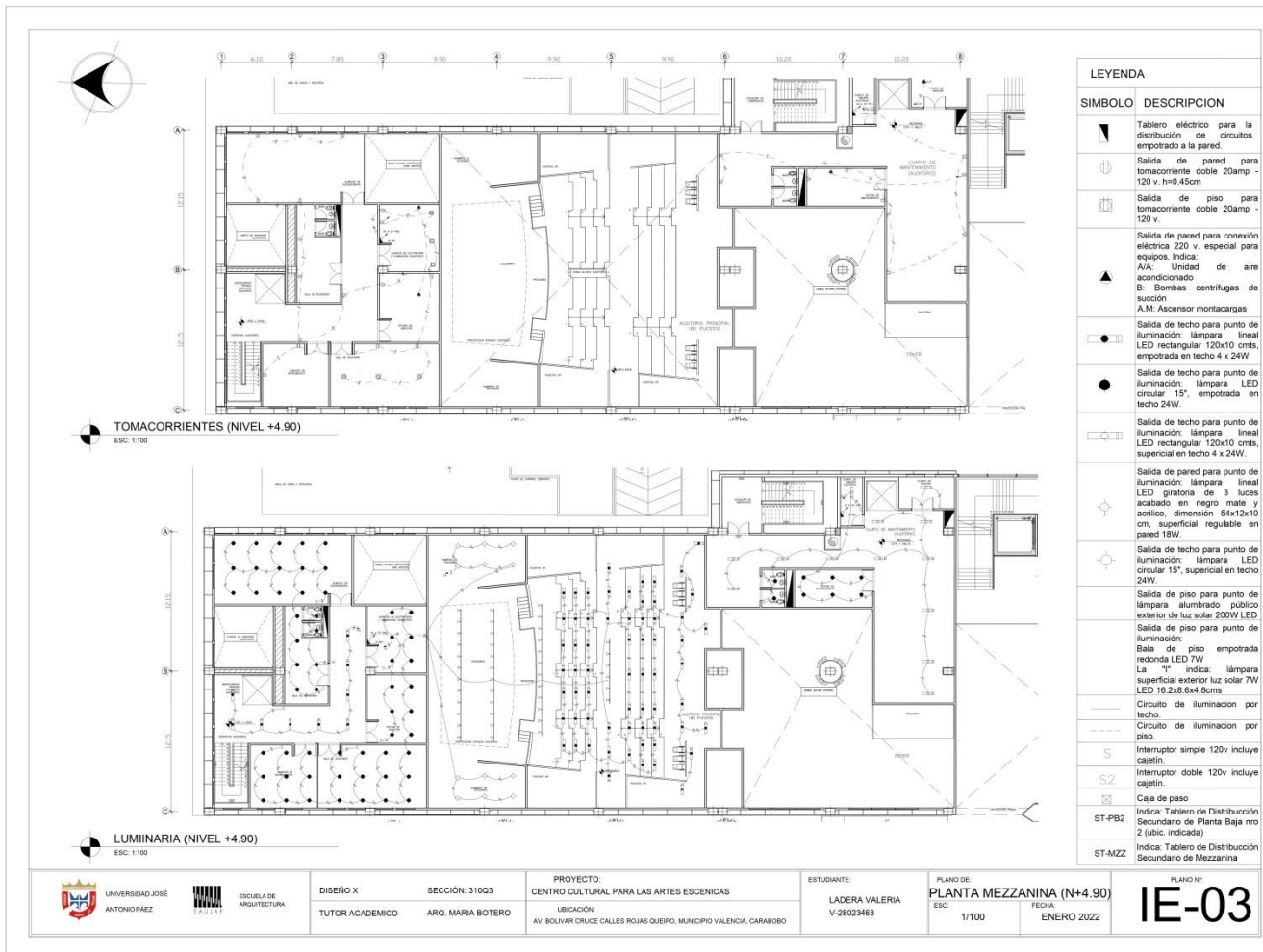
PLANO Nº:

IE-01

Instalaciones Eléctricas (IE-02)



Instalaciones Eléctricas (IE-03)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X SECCIÓN: 310Q3
TUTOR ACADEMICO ARQ. MARIA BOTERO

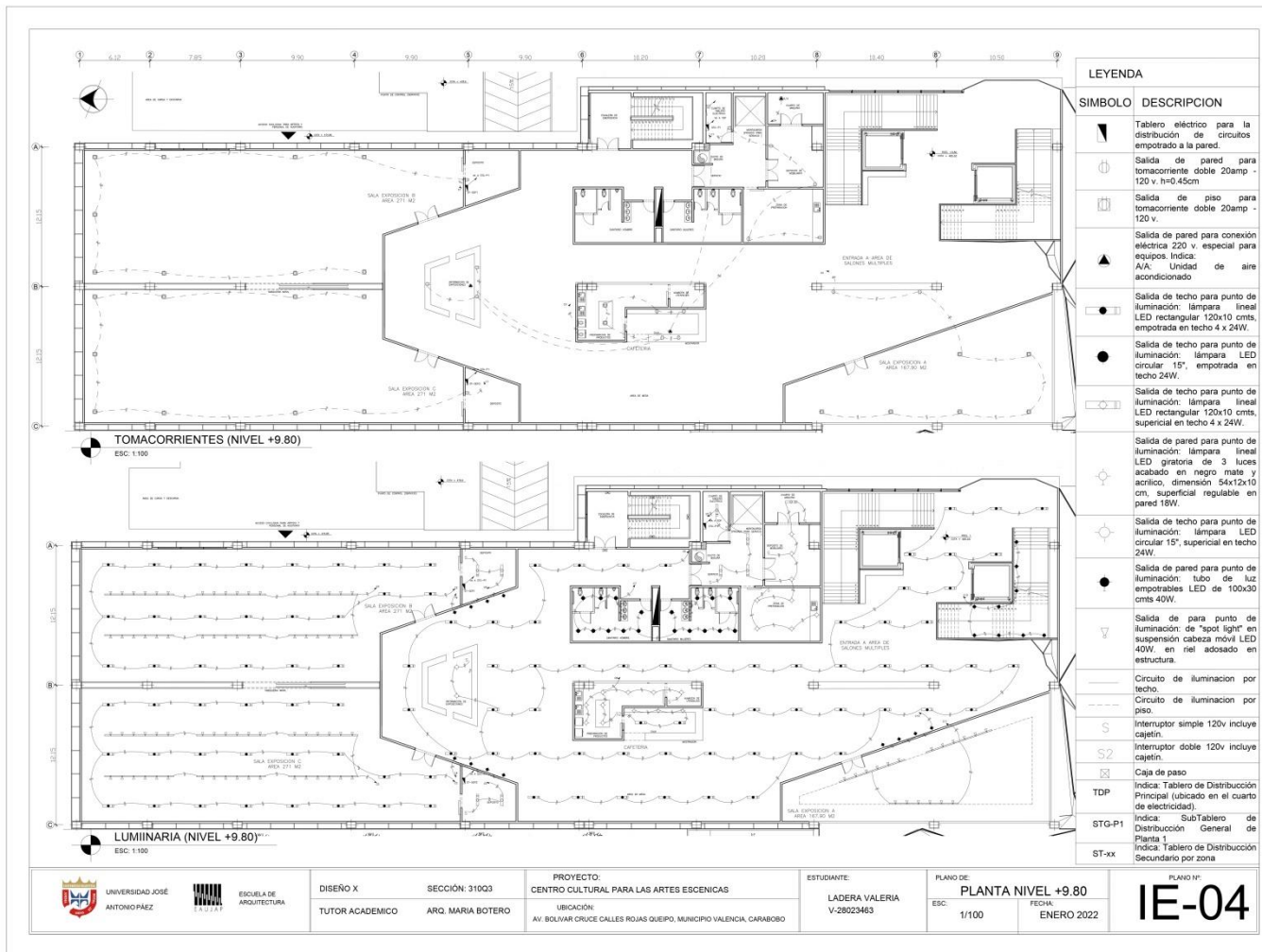
PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS
UBICACIÓN:
AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS GUERO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO

ESTUDIANTE:
LADERA VALERIA
V-28023463

PLANO DE:
PLANTA MEZZANINA (N+4.90)
ESC: 1/100
FECHA:
ENERO 2022

PLANO N°:
IE-03

Instalaciones Eléctricas (IE-04)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X SECCIÓN: 31003

PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS

ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-28023463

PLANO DE: PLANTA NIVEL +9.80

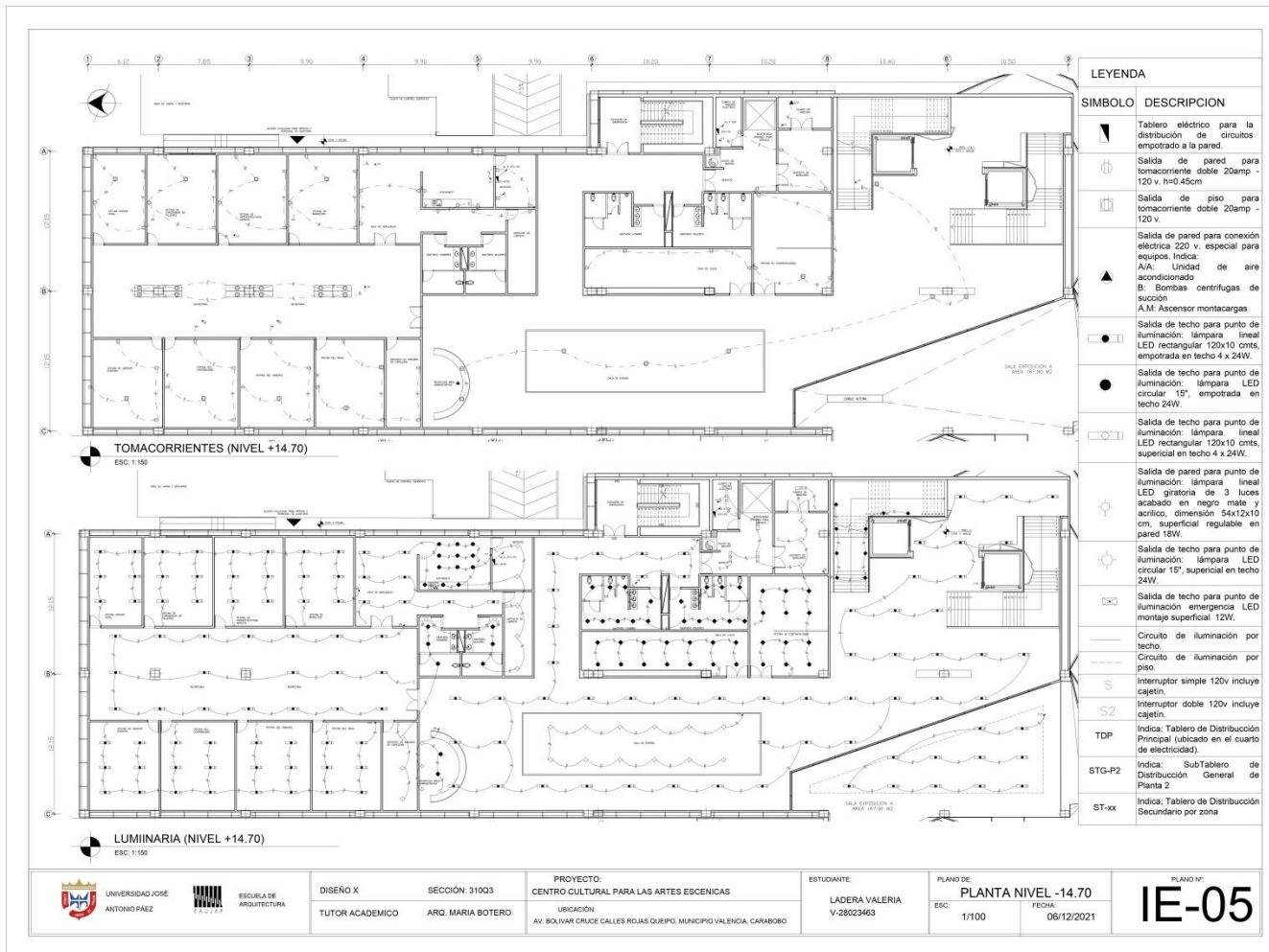
PLANO Nº: IE-04

TUTOR ACADEMICO ARQ. MARIA BOTERO

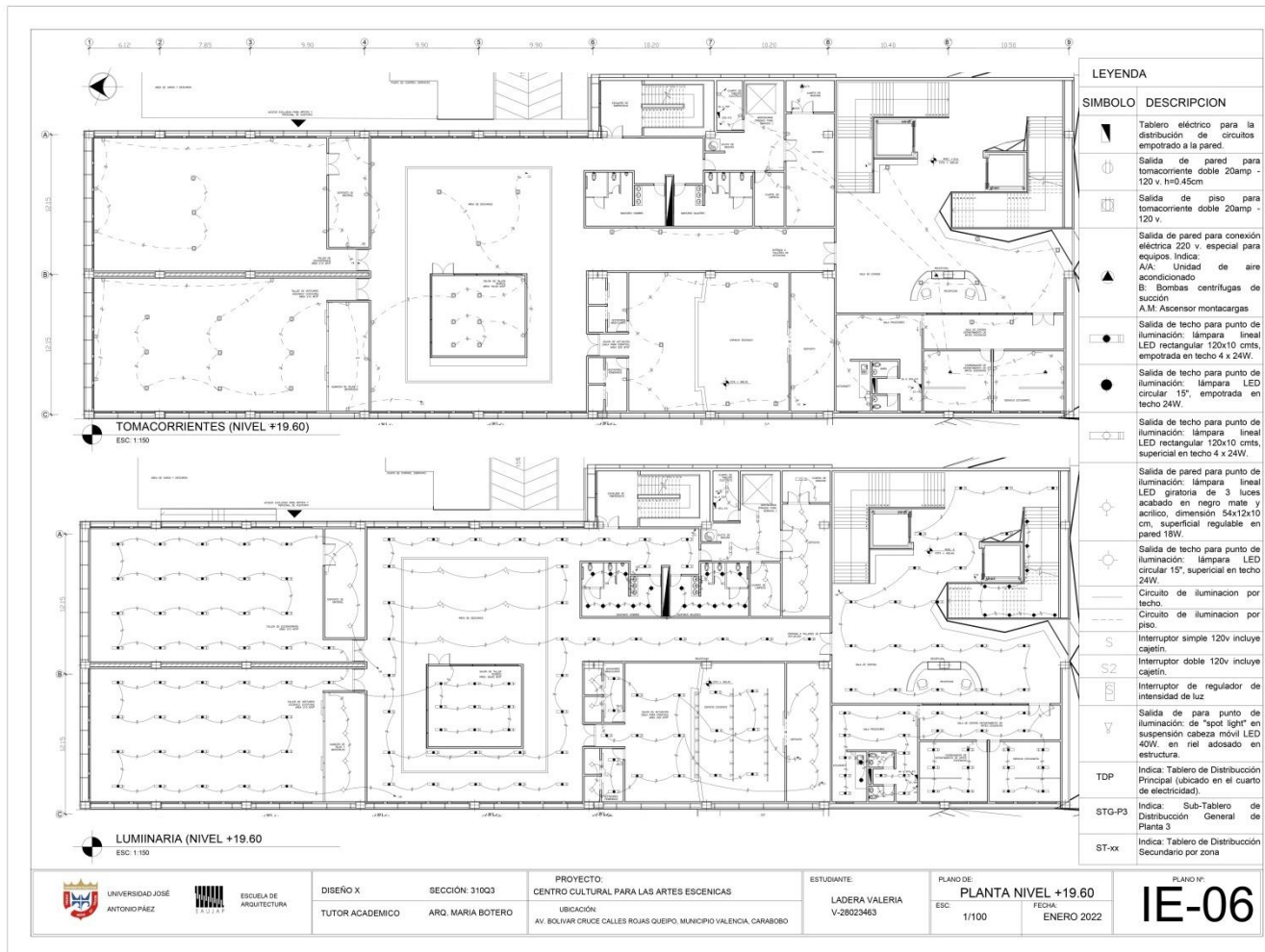
UBICACIÓN: AV. BOLIVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEIPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO

ESC: 1/100 FECHA: ENERO 2022

Instalaciones Eléctricas (IE-05)



Instalaciones Eléctricas (IE-06)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X
TUTOR ACADEMICO

SECCIÓN: 310Q3
ARQ. MARIA BOTERO

PROYECTO:
CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCENICAS

ESTUDIANTE:
LADERA VALERIA
V-26023463

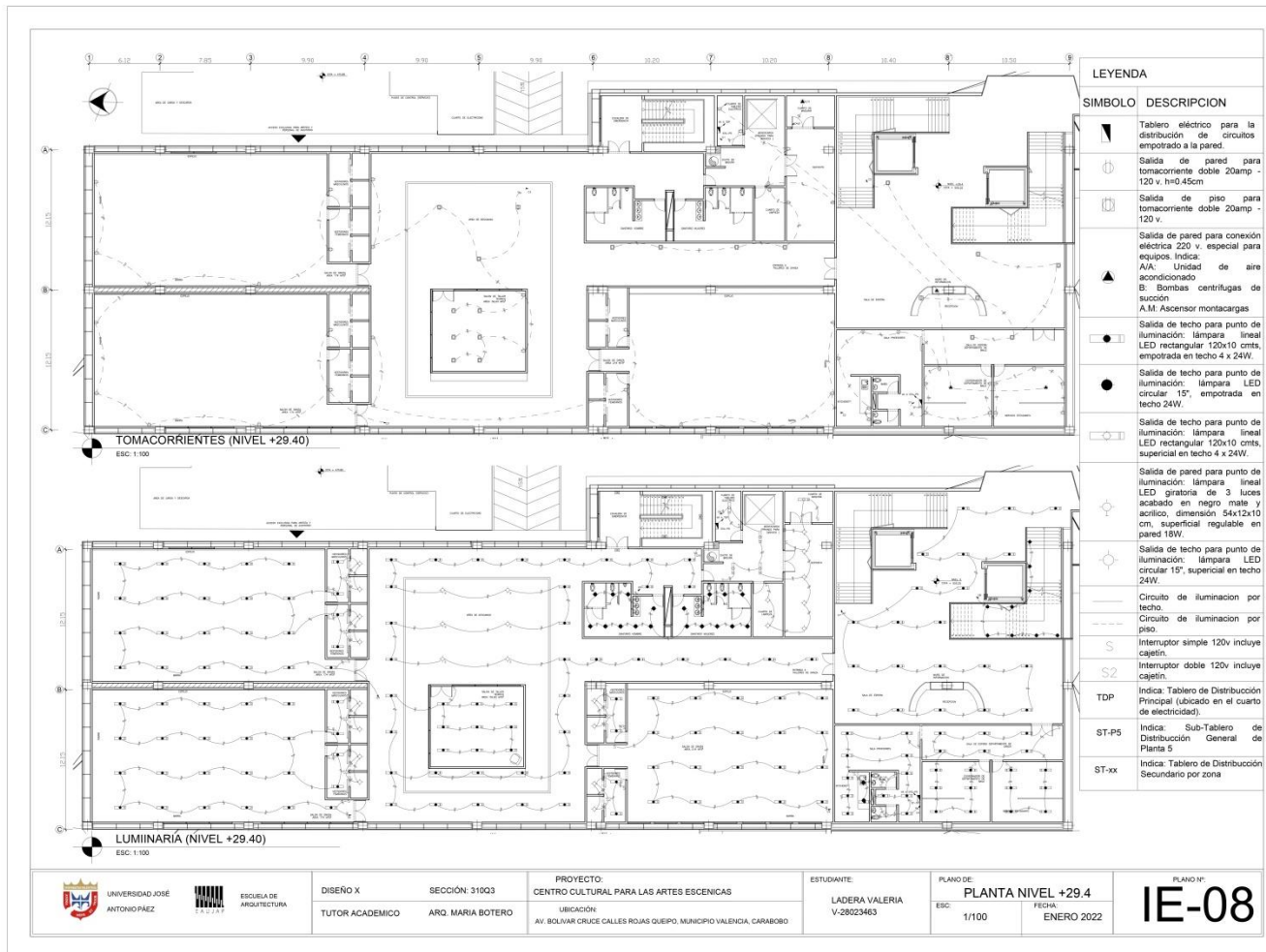
PLANO DE:
PLANTA NIVEL +19.60
ESC: 1/100
FECHA: ENERO 2022

PLANO N°:
IE-06

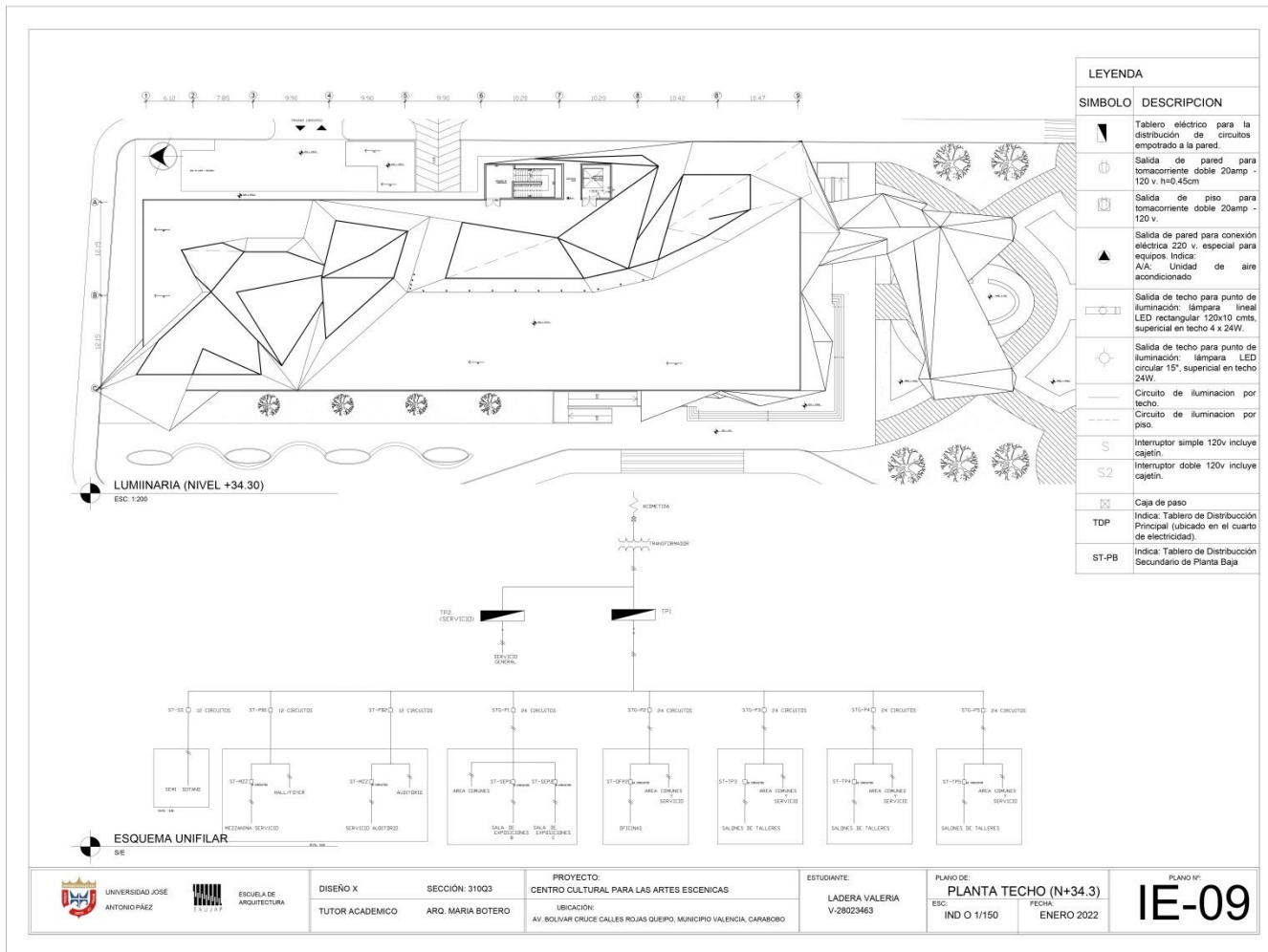
Instalaciones Eléctricas (IE-07)



Instalaciones Eléctricas (IE-08)



Instalaciones Eléctricas (IE-09)



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ



ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO X SECCIÓN: 310Q3 TUTOR ACADÉMICO ARQ. MARIA BOTERO

PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS UBICACIÓN: AV. BOLÍVAR CRUCE CALLES ROJAS QUEPO, MUNICIPIO VALENCIA, CARABOBO

ESTUDIANTE: LADERA VALERIA V-28023463

PLANO DE: PLANTA TECHO (N+34.3) ESC. IND O 1/150 FECHA: ENERO 2022

PLANO N°: IE-09

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escritas

- Arias, F. (2006). *Proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. (5ta ed) Caracas. Editorial Episteme.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. (7ma ed) Caracas. BL Consultores Asociados, servicio editorial..
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. (3era ed) Bogotá. Editorial Pearson.
- Barrantes, W. (2018). *Centro Cultural y de Recreación para la Ciudad de Chiclayoen el Eje Chiclayo - Pimentel*. (Tesis de pregrado). Universidad de San Martin de Porres. Perú.
- Hurtado de Barrera, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. (3era ed) Caracas. Fundación Sypal.
- Schmidt-Welle, F. (2008). *Apuntes para una filosofía de la Red de Centros Culturales de América y Europa*. (1era ed) Berlín. Instituto Iberoamericano de Berlín.
- Trinomio de Gestión Cultural (2018). *Guía de Consulta: Introducción a la Gestión e Infraestructura de un Centro Cultural Comunal*. (1era ed) Valparaíso. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Electrónicas

- Álamo, E. (2010). *3.5 Los espacios de la cultura*. Recuperado de <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/espacios-cultura>
- Antideslizante pista de baile | Harlequin Cascade*. (2021, 6 agosto). Harlequin Floors. Recuperado 15 de noviembre de 2021, de <https://us.harlequinfloors.com/es/floors/harlequin-cascade/>

Artes de la época colonial. (2008). *Las artes escénicas*. Recuperado de <http://andyduiliblog.blogspot.com/2008/10/las-artes-escenicas.html>

Asociación Española para la Calidad AEC. (2017). *Arquitectura Sostenible*. Recuperado de <https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/arquitectura-sostenible>

Bitácora ARQ. (2019). *¿Que es un análisis urbano?*. Recuperado de <https://bitacorasobrearquitectura.blogspot.com/p/analisis-urbano.html>

Bonilla, I. (s. f.). *Arquitectura-Origami*. Ibo en web. Recuperado 16 de noviembre de 2021, de http://www.iboenweb.com/ibo/docs/Prefa-160_Origami-arquitectura.html

Centro Cultural Chacao CCCH. (s/f). *Nuestros espacios*. Recuperado de <https://www.centroculturalchacao.com/noeva/>

Cool Pavements / HEATISLAND. (s. f.). Berkeley Lab. Recuperado 18 de noviembre de 2021, de <https://heatiland.lbl.gov/coolscience/cool-pavements>

Concepto Definición. (2019). *Definición de Centro de formación*. Recuperado de <https://conceptodefinition.de/centro-de-formacion/>

Culturateka. (2013). *Quinta la Isabela o Palacio de los Iturriza en Valencia, Edo. Carabobo*. Recuperado de <http://culturateka.blogspot.com/2013/09/quinta-la-isabela-o-palacio-de-los.html>

Dubs de Moya, R. (2002). *El Proyecto Factible: una modalidad de investigación*. Revista Universitaria de Investigación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41030203>

Definición ABC. (2014). *Definición de Centro Cultural*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/centro-cultural.php>

Editores de Wikipedia. (s/f). *Artes Escénicas*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Artes_esc%C3%A9nicas

Editores de Wikipedia. (s/f). *Avenida Bolívar (Valencia)*. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Avenida_Bol%C3%ADvar_\(Valencia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Avenida_Bol%C3%ADvar_(Valencia))

- Editores de Wikipedia. (s/f). *Teatro de Venezuela*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_de_Venezuela
- FP Series - Contraventana plegable by soltec | ArchiExpo*. (s. f.). Archi Expo. Recuperado 18 de noviembre de 2021, de <https://www.archiexpo.es/prod/soltec/product-157349-2237924.html>
- Galería de Cómo especificar un buen vidrio en un proyecto de arquitectura*. (s. f.). Plataforma Arquitectura. Recuperado 15 de noviembre de 2021, de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/914449/como-especificar-un-buen-vidrio-en-un-proyecto-de-arquitectura/5cdd81ec284dd1c07d0000d9-como-especificar-un-buen-vidrio-en-un-proyecto-de-arquitectura-imagen>
- Hidrografía de Venezuela*. (2012). Blogspot. Recuperado 28 de septiembre de 2021, de <http://hidrografianurr.blogspot.com/p/hidrografia-de-venezuela.html>
- IAM Venezuela. (2019). *Teatro Municipal de Valencia*. Recuperado de <https://iamvenezuela.com/2017/03/teatro-municipal-de-valencia/>
- Instituto Nacional de Estadística. (2011). *Censo de la Población 2011*. Recuperado de http://www.ine.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&id=95&Itemid=26#
- Migliani, A. (2020, 2 octubre). *Cómo elegir pavimentos para espacios públicos de alto tráfico*. Plataforma Arquitectura. Recuperado 18 de noviembre de 2021, de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/932281/como-elegir-pavimentos-para-espacios-publicos-de-alto-traffic>
- Oikos. (2018). *Sociocultural*. Recuperado de <http://web.ecologia.unam.mx/oikos3.0/index.php/articulos/xochimilco/17-recuadros/367-sociocultural>
- Pérez, L., & Díaz, M., & González, R. (2007). *El espacio cultural destinado a las artes escénicas como símbolo expresivo de nuestra existencia*. Revista de Artes y Humanidades UNICA. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118451005>
- Pérez J., & Gardey A. (2021). *Definición de Cultura*. Recuperado de

- <https://definicion.de/cultura/>
- Pérez J., & Gardey A. (2012). *Definición de Diseño*. Recuperado de <https://definicion.de/disenio/>
- Pérez J., & Gardey A. (2021). *Definición de Plano*. Recuperado de <https://definicion.de/plano/>
- Pérez J., & Merino M. (2015). *Definición de Proyecto arquitectónico*. Recuperado de <https://definicion.de/proyecto-arquitectonico/>
- Pérez J., & Gardey A. (2016). *Definición de Tipología*. Recuperado de <https://definicion.de/tipologia/>
- Plataforma de Arquitectura. (2011). *Teatro Municipal Chacao / ODA*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-108615/teatro-municipal-chacao-oda>
- Plataforma de Arquitectura. (2017). *Teatro y Centro Cultural CorpArtes / Renzo Zecchetto Architects*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/879279/teatro-y-centro-cultural-corporartes-renzo-zecchetto-architects>
- Plataforma de Arquitectura. (2018). *Centro de Artes de Águeda / AND-RÉ*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/906681/centro-de-artes-de-agueda-and-re>
- Plataforma de Arquitectura. (2019). *Centro cultural MÉCA / BIG*. Recuperado de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/930737/centro-cultural-meca-big>
- Proyectos Institucionales UNITEC. (2015). *Capítulo II- Bases Teóricas*. Recuperado de <https://proyectosinstitucionalesunitec.wordpress.com/2015/05/31/capitulo-ii-bases-teoricas/>
- Proyectos Institucionales UNITEC. (2015). *Capítulo III – Cronograma y Recursos*. Recuperado de <https://proyectosinstitucionalesunitec.wordpress.com/2015/06/15/capitulo-iii-cronograma-y-recursos/>

- Proyectos Institucionales UNITEC. (2015). *Capítulo III – Marco Metodológico*. Recuperado de <https://proyectosinstitucionalesunitec.wordpress.com/2015/06/15/capitulo-iii-marco-metodologico/>
- Significados. (2021). *Significado de Artes escénicas*. Recuperado de <https://www.significados.com/artes-escenicas/>
- Souza, E. (2021, 16 junio). *¿Cómo funcionan las fachadas de doble piel?* Plataforma Arquitectura. Recuperado 18 de noviembre de 2021, de <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/922899/como-funcionan-las-fachadas-ventiladas>
- Turismo en Valencia. (s/f). *Teatro*. Recuperado de <https://turismoenvln.wordpress.com/cultura/teatro/>

ANEXO

ANEXO A. Lista de Cotejo



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA



LISTA DE COTEJO

VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Vialidad	X		El terreno está rodeado por dos vías arteriales más importante: la Avenida Bolívar Norte y la Calle Rojas Queipo, estas vías tienen un flujo vehicular alto, por lo cual llegan a verse congestionada en horas picos. Además, también se encuentran dos vías locales de un solo sentido
Transporte publico	X		Cerca del terreno se encuentra la Estación Francisco de Miranda (Metro de Valencia). Existe una ruta de autobús que transitan por la zona, mas es insuficiente en horas picos

VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Vía peatonal	X		Las aceras son angostas para el paso peatonal, que se ven obstaculizadas por postes eléctricos y vegetación.
Mobiliario Urbano		X	Es insuficiente, carece de señalizaciones, paradas de transporte público papeleras, entre otros elementos.
Edificaciones abandonadas	X		Muchas edificaciones cercanas al terreno se encuentran es estado de abandono y en situación de ocupación ilegal.
Equipamiento	X		Los equipamientos cercanos al terreno son de tipo educacional y religioso.
Hitos históricos	X		Cercano al terreno se encuentra La Quinta La Isabela, declarado Monumento Nacional el 2 de febrero de 1981, siendo así un Hito histórico y artístico de la zona por su significado arquitectónico de la época colonial.

VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Comercios	X		La Avenida Bolívar Norte de Valencia es una zona comercial, por lo cual se observa comercios principalmente de ventas de repuestos de vehículos.
Vegetación	X		Se puede observar una vegetación escasa en los límites del terreno, en las zonas de los alrededores se observa la presencia de árboles de diferentes especies.
Topografía	X		El terreno tiene poca pendiente, de 1%
Servicio eléctrico	X		El terreno posee acceso a las conexiones del servicio eléctrico.
Suministro de agua	X		El terreno existe la posibilidad de conexión con el suministro de la red pública.
Drenaje	X		Se presenta sistema de alcantarillado en la zona
Recolección de desechos	X		En la zona se presta el servicio de recolección de basura por el Municipio pero es irregular.

ANEXO B. Constancia de validación el instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACION

Quien suscribe, Milbet Rodríguez
 Con cédula de identidad N° 7996228. De profesión Docente
 Con Grado de Doctora ejerciendo actualmente como Directora de Escuela de Computación
 En la institución UJAP

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento (entrevista) a los efectos de su aplicación en el.....*escribir el*
Grado, nivel, institución o en su defecto datos de la muestra de investigación.....
ambito de profesionales expertos en la
arquitectura y afines.

Luego de hacer las observaciones pertinentes puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	

Fecha: 10/11/2021


 Firma

ANEXO C. Modelo de cuestionario



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**



INSTRUCCIONES

A continuación encontrará un cuestionario de Nueve (09) preguntas relacionadas con la propuesta del *DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA AVENIDA BOLÍVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.*

Al realizar la elección considere los siguientes aspectos:

1. Lea detenidamente la pregunta
2. Responda cada pregunta con la mayor sinceridad posible

CUESTIONARIO

- 1 Según su opinión, ¿Cómo se encuentran los servicios públicos (agua, electricidad, transporte, etc.) de la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo?

R: _____

- 2 ¿Considera que el equipamiento (cultural y recreacional) urbano existente en la Av. Bolívar es suficiente actualmente?

R: _____

3 Según usted, ¿Cómo impactaría el desarrollo de una propuesta cultural en la Av. Bolívar?

R: _____

4 ¿Cuál es su percepción actualmente de la arquitectura cultural en Venezuela?

R: _____

5 ¿Cuáles son las áreas de en un Centro Cultural?

R: _____

6 ¿Cuáles son las áreas necesarias para una escuela de artes escénicas?

R: _____

7 ¿Cuáles son las instalaciones especiales necesarias para un Centro Cultural?

R: _____

8 ¿Cuáles son las instalaciones necesarias para un auditorio?

R: _____

ANEXO D. Cuestionario: Entrevistado 1



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA



INSTRUCCIONES

A continuación encontrará un cuestionario de Nueve (09) preguntas relacionadas con la propuesta del *DISEÑO DE CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA AVENIDA BOLÍVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO*.

Al realizar la elección considere los siguientes aspectos:

3. Lea detenidamente la pregunta
4. Responda cada pregunta con la mayor sinceridad posible

CUESTIONARIO

- 1 Según su opinión, ¿Cómo se encuentran los servicios públicos (agua, electricidad, transporte, etc.) de la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo?

R: Se presenta un grave problema en el suministro básico de estos servicios, aunque hay conexión a los servicios de luz y aguas estas presentan fallas en el servicio, sobre todo en el suministro de agua potable y disposición aguas de lluvia.

Las estaciones del Metro se encuentran inconclusas y genera un impacto vial significativo durante las horas picos cuando se encuentra en funcionamiento.

- 2 ¿Considera que el equipamiento (cultural y recreacional) urbano existente en la Av. Bolívar es suficiente actualmente?

R: No, actualmente el equipamiento cultural de este tipo en la Avenida Bolívar

se encuentra en estado de abandono y no son suficientes para satisfacer a la población de la Parroquia, estos espacios son necesarios para garantizar una calidad social y ambiental de una ciudad.

- 3 Según usted, ¿Cómo impactaría el desarrollo de una propuesta cultural en la Av. Bolívar?

R: Podría tener un buen impacto desde el lado del aumento de las actividades socio-cultural y como hito arquitectónico siempre que sea proyectado teniendo en cuenta la situación actual de la Avenida y cuidando el impacto en entorno, especialmente en el ámbito vial debido a que este genera un alto flujo de visitantes.

- 4 ¿Cuál es su percepción actualmente de la arquitectura cultural en Venezuela?

R: Hay una gran relevancia en fomentar en la creación de espacios para la manifestación en cultural en el país, en donde la gran parte de los venezolanos siempre se ha visto interesado en estas actividades, actualmente hay pocos espacios creados para ellas según las nuevas tecnología y evolución de las artes en sí.

- 5 ¿Cuáles son las áreas de en un Centro Cultural?

R: Esto dependería del objetivo, capacidad ya sea zonal o estatal, y el área de especialización del centro, generalmente estos deben contar con un espacio para la dirección, sala de exposiciones y aulas para talleres comunales, biblioteca y sobre todo áreas de esparcimiento

- 6 ¿Cuáles son las áreas necesarias para una escuela de artes escénicas?

R: Para las escuelas de artes escénicas se debe dotar de salas de interpretación, vestuario, escenografía, maquillaje, talleres técnicos como iluminación, sala de ensayo, y además se pueden agregar salas de prácticas de instrumentos y danza.

- 7 ¿Cuáles son las instalaciones especiales necesarias para un Centro Cultural?

R: Se le debe prestar especial atención a la protección acústica ya que este tipo

de áreas como salones de música puede generar ruidos que interfieran con las demás actividades, además se debe tener en la ventilación y sistema contra incendio.

8 ¿Cuáles son las instalaciones necesarias para un auditorio?

R: Al ser espacio de aglomeración se debe prestar atención a la ventilación del ambiente, debe estar insonorizados para evitar la interferencia de sonido externos durante las funciones y viceversa, sistema de audio e iluminación. Además debes de estar pendiente con las instalaciones del escenario que debe incluir una tramoya según el tamaño del teatro tendrán más instalaciones, mínimamente debe contar con un peine escénico para las escenografías y luces y trampillas en el escenario.

ANEXO E. Cuestionario: Entrevistado 2



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA**



INSTRUCCIONES

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará un cuestionario de Nueve (09) preguntas relacionadas con la propuesta del *DISEÑO DE CENTRO CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS EN LA AVENIDA BOLÍVAR, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO*.

Al realizar la elección considere los siguientes aspectos:

5. Lea detenidamente la pregunta
6. Responda cada pregunta con la mayor sinceridad posible

CUESTIONARIO

- 1 Según su opinión, ¿Cómo se encuentran los servicios públicos (agua, electricidad, transporte, etc.) de la Avenida Bolívar Norte de Valencia, estado Carabobo?

R: Los servicios básicos son suministrados por las empresas públicas, como Corpoelec, hidrocentro y cantv los cuales son deficientes. El transporte público es en horario diurno, también está el metro de Valencia en horarios controlados

- 2 ¿Considera que el equipamiento (cultural y recreacional) urbano existente en la Av. Bolívar es suficiente actualmente?

R: Actualmente en la Av. Bolívar de Valencia las actividades Culturales están reducidas al casco histórico de Valencia y hace falta recreación cultural para los

jóvenes que ayudan a promover la convivencia y la educación entre ellos que es la continuidad del desarrollo cultural de los pueblos

3 Según usted, ¿Cómo impactaría el desarrollo de una propuesta cultural en la Av. Bolívar?

R: En la Av. Bolívar hace falta una forma diferente de hacer cultura con conceptos modernos que ayuden a realizar y promover intercambios culturales nacionales e internacionales por eso creo que es un impacto positivo para los habitantes del municipio de Valencia y los jóvenes con talento.

4 ¿Cuál es su percepción actualmente de la arquitectura cultural en Venezuela?

R Actualmente en Venezuela las edificaciones culturales no han cambiado mucho y se necesitan nuevos espacios adaptados a los conceptos modernos

5 ¿Cuáles son las áreas de en un Centro Cultural?

R: los conceptos modernos abarcan la educación en la Danza, artes escénicas y espectáculos musical

6 ¿Cuáles son las áreas necesarias para una escuela de artes escénicas?

R: Artes escénicas educacional están compuesta por salones para música, actuación, danza moderna y contemporánea

7 ¿Cuáles son las instalaciones especiales necesarias para un Centro Cultural?

R: Se debe tener en cuenta instalaciones eléctricas, sanitarias y sistema contra incendio

8 ¿Cuáles son las instalaciones necesarias para un auditorio?

R: las instalaciones necesarias son las iluminaciones, la acústica, el mecanismo de movimiento en la puesta en escenas.